

***Taller Regional del FCPF para Argentina, Costa Rica, El Salvador,
Guatemala, Honduras, Nicaragua, México y Panamá sobre Inclusión Social
en los Procesos de Preparación de Estrategias Nacionales REDD+***

INFORME FINAL DEL TALLER

**20 al 24 de enero de 2014
Hotel Soleil Antigua - Antigua, Guatemala**

Este informe ha sido preparado principalmente por los facilitadores y consultores del FCPF Antonio Bernal y Vanessa Retana. El equipo de facilitación agradece los aportes que efectuó a la compilación de materiales para este Informe la Sra. Aymé Sosa, de la Oficina del Banco Interamericano de Desarrollo en Guatemala.

El Informe se concentra en los productos y resultados generados por los participantes. Las presentaciones efectuadas en el taller fueron colocadas en línea y se distribuyeron copias impresas a los participantes. Éstas pueden descargarse del sitio web del taller: <https://www.forestcarbonpartnership.org/node/3874> o pueden también obtenerse del principal organizador del taller, Sr. Kennan Rapp (e-mail: krapp@worldbank.org) de la Secretaría Técnica del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés). La lista completa de participantes se encuentra disponible en dicho sitio web. La mayoría de las fotografías del taller fueron amablemente proporcionadas por el participante Frank Sullivan Cardoza.

Las orientaciones sobre las metodologías utilizadas en el taller pueden obtenerse en el sitio web <http://participatorynrm.com/>, o bien solicitarse directamente al diseñador de la metodología del taller, Sr. Peter O'Hara, correo electrónico peterohara@participatorynrm.com



Fotografía de grupo de los participantes del taller de Antigua, Guatemala

Tabla de Contenidos

Principales Acrónimos Utilizados	4
Introducción	5
Resumen de los Resultados Clave del Taller	7
Sección Introductoria	7
Sección A. Análisis y Puesta en Común de las Experiencias de los Países.....	9
Sección B. La Consulta y Participación (C&P) en REDD+	14
Sección C. La Evaluación Estratégica Ambiental y Social (EASA, o SESA por sus siglas en inglés) en REDD+	18
Sección D. El Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR) en REDD+	23
Sección E. Aplicación y Adaptación	29
Planes de Acción para mejorar la Inclusión Social en REDD+ de los Países	30
Retroalimentación, evaluación y recomendaciones	34
Estacionamiento para la Retroalimentación de los Participantes	34
Evaluación Final del Taller	35
Actas Completas del Taller	37
Sesión introductoria.....	37
Bienvenida y Palabras de Apertura.....	37
Presentación de los participantes y Presentación General del Taller.....	37
Visión General de Cuestiones Relativas a la Inclusión Social en el Contexto de la Preparación para REDD+	40
A. Puesta en Común de las Experiencias de los Países	41
Puesta en común de las experiencias de los países y análisis de la inclusión social en REDD+	42
Presentación del Análisis	42
B. Consulta y Participación en REDD+	61
Orientaciones sobre la Consulta y la Participación en REDD+	61
Trabajo en Grupo en Equipos Binacionales: Análisis de Actores y Preparación de Cajas de Herramientas en Comunicación, Participación y Consulta	61

Presentación de las estrategias y herramientas para revisión crítica por pares	62
C. La Evaluación Estratégica Ambiental y Social en REDD+ (SESA/MGAS)	68
Orientaciones del FCPF sobre la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en inglés) y el Mecanismo de Gestión Ambiental y Social (MGAS) en la Preparación para REDD+	68
Presentación de las Matrices sobre el Plan de Trabajo SESA y el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS).....	69
D. El Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR) en REDD+	83
Orientaciones y Reflexiones sobre la Justificación y Principios del MAR	83
Trabajo en Equipos Binacionales sobre el Mecanismo de Atención a Reclamos	83
Presentación de las Matrices del Trabajo en Equipos Binacionales sobre el MAR en REDD+	85
El Debate Multi-Actores sobre Temas del Estacionamiento	91
E. Aplicación y Adaptación del Aprendizaje del Taller a los Contextos Nacionales	95
Planificación del Mejoramiento de la Inclusión Social en la Fase de Preparación para REDD+	95
Presentación de los Planes para Mejorar la Inclusión Social	96
Temas del Estacionamiento	118
Evaluación del Taller	120
Hojas de Retroalimentación	120
Observaciones de Cierre y Etapas Siguiertes	126
ANEXO I: AGENDA DEL TALLER	127

PRINCIPALES ACRÓNIMOS UTILIZADOS

ANAM	Autoridad Nacional de Ambiente (Panamá)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CC	Cambio climático
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (México)
CLIP	Consentimiento Libre, Informado y Previo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal (México)
COONAPIP	Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá
C&P	Consulta y Participación
DDHH	Derechos Humanos
DNUDPI	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
ENOTPO	Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (Argentina)
ENREDD+	Estrategia Nacional REDD+ (Panamá)
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FLEGT	Programa de la Unión Europea para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Costa Rica)
GBBCC	Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (Guatemala)
LCDS	Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones en Carbono [Low Carbon Development Strategy]
OSC	Organización de la Sociedad Civil
MAC	Mecanismo de Atención Ciudadana (México)
MARN	Ministerio de Medio Ambiente de Recursos Naturales (El Salvador)
MGAS	Marco de Gestión Ambiental y Social
MAR	Mecanismos de Atención a Reclamos
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía (Costa Rica)
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PI	Pueblos Indígenas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PO	Pueblos Originarios
PRODOC	Documento de Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSA	Pago por Servicios Ambientales
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
R-PP	Propuesta de Preparación para REDD+ que se presenta a nivel país ante el FCPF
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
SESA	Evaluación Estratégica Ambiental y Social
SIS	Sistema de Información de Salvaguardas
TdR	Términos de Referencia

INTRODUCCIÓN

La Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD+) aspira a desarrollarse como un mecanismo centrado en las personas, capaz de fortalecer a los distintos actores forestales mientras maximiza los beneficios y la protección de los medios de vida de las personas. Se trata de objetivos ambiciosos que constituyen un reto, considerando la asimetría de los actores que dependen de los bosques y que algunos de ellos, cuyos modos de vida deben protegerse y consolidarse, se encuentran en situación de marginación. Resulta entonces esencial que sus necesidades, intereses y opiniones se encuentren incorporados y sean respetados durante la preparación e implementación de REDD+. Únicamente aquellos enfoques que apoyen y sustenten la equidad y la inclusión social en la reducción de la deforestación y de la degradación del bosque podrán generar los amplios apoyos que estas estrategias requieren para ser efectivas, resilientes y sostenibles.

REDD+ es aún un mecanismo relativamente nuevo, y como tal, los países están experimentando empinadas curvas de aprendizaje con respecto a la forma de lograr una participación significativa y a la vez práctica de los actores relevantes. Diversos enfoques y herramientas continúan evolucionando rápidamente para abordar estándares y salvaguardas sociales y ambientales, así como su interacción con los requerimientos específicos de los programas, las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), las obligaciones internacionales y las normas y requerimientos específicos de los países.



Foto: *Presentación del Grupo de Actores “Pueblos Indígenas, Comunidades Afrodescendientes, Campesinas y Otros”, durante el debate de la pecera.*

Este taller, organizado por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial (FCPF), proporcionó una oportunidad para que los representantes de las múltiples partes que tienen un rol en la preparación para REDD+ (gobiernos, ONG, sector académico y comunidades) de 8 países (Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá) efectuaran un balance y analizaran y compartieran los avances y desafíos en lo que respecta a la inclusión social. También ofreció una ocasión para que especialistas del FCPF y del PNUD presentaran orientaciones sobre temas específicos relativos a la inclusión social.

Con base en sus experiencias propias y aquellos conocimientos e intercambios adquiridos durante el taller, los equipos país adaptaron las lecciones que estimaron pertinentes para mejorar la participación de la sociedad civil en sus propios procesos de preparación para REDD+.

Los objetivos general y específicos del taller fueron los siguientes:

Objetivo general: Los participantes mejoran su comprensión y habilidades en materia de medidas de inclusión social en la Preparación para REDD+.

Para alcanzar este propósito, el taller tuvo cuatro objetivos específicos interconectados:

1. **Análisis del contexto del país en materia de preparación para REDD+.** La finalidad fue permitir a los participantes llevar a cabo un análisis sobre los avances y desafíos relacionados con la inclusión social en la preparación para REDD+ a nivel nacional.
2. **Consolidación de destrezas y habilidades en temáticas clave.** Se aspiró a combinar las experiencias de los países con las orientaciones y directrices del Enfoque Común del FCPF para consolidar conocimientos y habilidades en áreas temáticas clave y a facilitar el intercambio de experiencias entre países en este ámbito.
3. **Aplicación y adaptación de las destrezas y habilidades temáticas a los contextos de los países.** Se solicitó a los participantes seleccionar y adaptar las tácticas y medidas prácticas para mejorar la inclusión social en la preparación para REDD+, de modo que se adaptaran a las especificidades de los respectivos contextos de sus países.
4. **Intercambio de lecciones, evaluación por pares y apropiación de los temas (Objetivo transversal).** Para habilitar el análisis de las múltiples partes interesadas, así como el intercambio y la evaluación por pares, el taller adoptó un enfoque plenamente participativo, en el que se procuró considerar a todos los participantes como personas con experiencias y destrezas relevantes.

Dentro del marco general de la inclusión social, el taller se centró en tres temas interrelacionados específicos que son fundamentales para la inclusión social en REDD+, tal y como está concebida por el FCPF y ONU-REDD+: (i) procesos de consulta y participación (C&P),

(ii) Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en Inglés), y (iii) Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR).

RESUMEN DE LOS RESULTADOS CLAVE DEL TALLER

El propósito de esta sección es proporcionar un resumen de los resultados clave de cada sección del taller. Las Actas Completas del Taller se encuentran en la segunda parte de este Informe. Los encabezados a continuación, por su parte, corresponden a los resúmenes de los diferentes contenidos de la agenda del taller.



Foto: Con la finalidad de establecer un ambiente más informal para el taller, cada participante presentó a un colega de otro país siguiendo un formato sencillo.

SECCIÓN INTRODUCTORIA

- **Palabras de apertura:** Las palabras de apertura estuvieron a cargo del señor Vinicio Montero, Viceministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, del señor Alejandro Fros, Representante a.i. del Banco Interamericano de Desarrollo en Guatemala y del señor Oscar Avalle, Gerente del Banco Mundial para Guatemala. El señor Montero, quien transmitió a los participantes la bienvenida y los saludos de parte de la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, señora Michelle Martínez, subrayó la relevancia del taller como una experiencia real de aprendizaje en materia de inclusión social para REDD+. Por su parte, el señor Fros en representación del Banco Interamericano de Desarrollo, brindó información relevante sobre la deforestación en Guatemala y destacó sus impactos en el contexto de desarrollo sostenible del país. Finalmente, el señor Avalle, en representación del Banco Mundial,

se refirió a la importancia de la inclusión social y de la participación de todas las partes que tienen un rol en REDD+, al tener este mecanismo un enfoque eminentemente multisectorial.

- **Ejercicio de presentación de los participantes:** Se llevó a cabo un ejercicio para presentarse, diseñado para que los participantes interactúen y se facilite la instauración de un ambiente informal.
- **Síntesis de los formularios de evaluación de necesidades:** Se mostró igualmente una síntesis de los formularios de evaluación de necesidades remitidos por los participantes de los países previo al taller. En general, las necesidades de capacitación fueron mayores con relación al Mecanismo de Atención a Reclamos, seguido por el SESA y el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), indicando los participantes tener mayores conocimientos en materia de Consulta y Participación, con relación a la cual se consideró que había mayor exposición (por favor remitirse a las Actas Completas del Taller para los gráficos que muestran este balance).
- **Explicación de la metodología, normas, objetivos y agenda del taller:** Después de la presentación de las normas, objetivos y agenda del Taller (Ver el Anexo I), se les asignaron distintas responsabilidades a los equipos conformados por los participantes de los países y los organizadores. Un equipo se encargó de controlar el tiempo recurriendo a “tarjetas de tiempo”, otro se encargó de recapitular los aprendizajes de cada día y, finalmente, un equipo se encargó de “sociales”, incluyendo actividades “energizantes”. Se presentaron también las hojas donde los participantes podrían incorporar su retroalimentación para que los organizadores pudieran abordar estas inquietudes y observaciones durante el taller. Muchos de los elementos y métodos del taller fueron diseñados para “predicar con el ejemplo” en términos de la utilización de métodos inclusivos y participativos.
- **Sesión sobre temas fundamentales:** Para este taller, se programó por primera vez una sesión sobre diversos temas fundamentales en materia de REDD+ e inclusión social. Se inició con una presentación que fue efectuada por varios de los participantes de distintos países sobre los siguientes aspectos: cambio climático, efecto invernadero, ciclo de carbono y el rol de los bosques, el mecanismo REDD+ y la distribución de beneficios en REDD+.
- **Presentación introductoria:** Como parte de esta sesión introductoria, el señor Kennan Rapp, Especialista Sénior en Desarrollo Social de la Secretaría Técnica del FCPF, efectuó una presentación general que comprendió las diferencias entre el FCPF y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), así como entre el FCPF y el Programa ONU-REDD, los objetivos del FCPF, su estructura y gobernanza, los hitos de los programas REDD+ del FCPF, el Enfoque Común del FCPF y la justificación de la inclusión social en REDD+ en cada una de las áreas temáticas abordadas durante el taller: Consulta y Participación (C&P), Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en inglés) y Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR).

- **Ejercicio de ubicación en una matriz que ilustraba los hitos en los programas apoyados por el FCPF.** La sesión introductoria cerró con un ejercicio en el cual los participantes, distribuidos en equipos país, se ubicaron en la etapa que estimaron correcta en una matriz efectuada en una gran hoja de papel que ilustraba los hitos de los programas REDD+ apoyados por el FCPF. Se indicó a los participantes que se volvería a retomar este ejercicio, durante el último día, después del aprendizaje adquirido durante el taller.

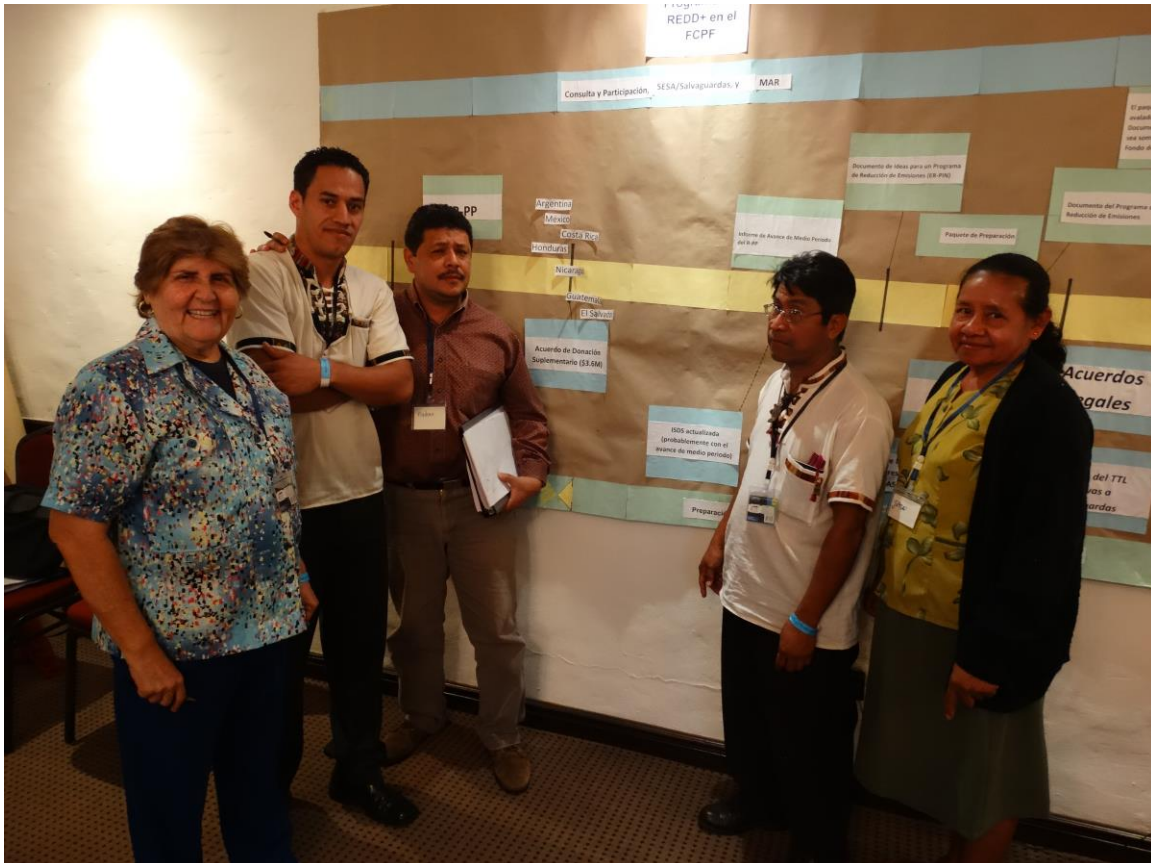


Foto: Participantes de El Salvador después de haberse ubicado en la etapa que estimaron pertinente en el diagrama sobre los hitos de los programas REDD+ del FCPF durante la sesión introductoria.

SECCIÓN A. ANÁLISIS Y PUESTA EN COMÚN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES

Metodología: Los participantes se dividieron en equipos por países y, así conformados, desarrollaron un análisis en hojas grandes de la situación actual de la inclusión social en la fase de preparación para REDD+. Dicho análisis comprendió identificar las causas de los retos para la inclusión social, así como los avances y las deficiencias en cada uno de los mecanismos: Consulta y Participación (C&P), Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en inglés) y Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR). El ejercicio constituyó una oportunidad para que los equipos país pudieran discutir el avance alcanzado, los desafíos pendientes y facilitar el intercambio de experiencias, así como para establecer una línea de base que sería retomada el último día, cuando elaboraron sus planes de mejoramiento de la inclusión social en REDD+.

Asimismo, se propició el desarrollo de un ejercicio de revisión por pares, con comentarios y preguntas que fueron colocados utilizando notas adhesivas durante las presentaciones de cada uno de los países. Debido a la cantidad de países participantes, se dividió a totalidad de los equipos nacionales en dos y se llevaron a cabo dos plenarias paralelas separadas. Cada equipo efectuó sus presentaciones en sus respectivas plenarias y hubo espacio para preguntas y respuestas. Seguidamente, los participantes se volvieron a conformar en equipos país y abordaron las respuestas y comentarios que les fueron formulados. Los resultados de este examen fueron igualmente presentados al plenario. Al final de la sesión, las matrices de cada país fueron colgadas en el salón principal para que todos los participantes pudieran estudiar el trabajo de los países que no pudieron escuchar.



Foto: Participantes revisando las matrices al final del primer día del taller.

Resultados. Las siguientes fueron algunas constataciones con relación a los aspectos transversales que surgieron:

- Los temas de gobernanza, sobre todo en términos de capacidades y coordinación institucionales, incluyendo la marginación del sector forestal, fueron citados por varios países entre las causas subyacentes a los desafíos de inclusión social en materia de REDD+.
- También con relación a las causas subyacentes, el tema de la tenencia de la tierra fue destacado en algunas matrices.
- En materia de Consulta y Participación, varios países indicaron que persisten dificultades para incorporar ciertos actores a los procesos de preparación de Estrategias REDD+, así como definir con mayor claridad ciertas instancias de participación o diálogo.

- Algunos países cuentan ya con instrumentos de consulta y/o consentimiento específicos para pueblos indígenas, si bien también se subrayó la necesidad de ampliar la cobertura de estos instrumentos a otros actores.
- La mayoría de los países cuentan con legislación o regulaciones importantes en materia de evaluaciones estratégicas de naturaleza ambiental o social.
- Con relación al Mecanismo de Atención a Reclamos, fue reiterada la mención de distintos mecanismos o marcos legales ya existentes en los países que podrían eventualmente vincularse al MAR en REDD+. No obstante, se indicaron también ciertas debilidades que presentan dichos mecanismos en la actualidad, por ejemplo, con relación a problemas de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.

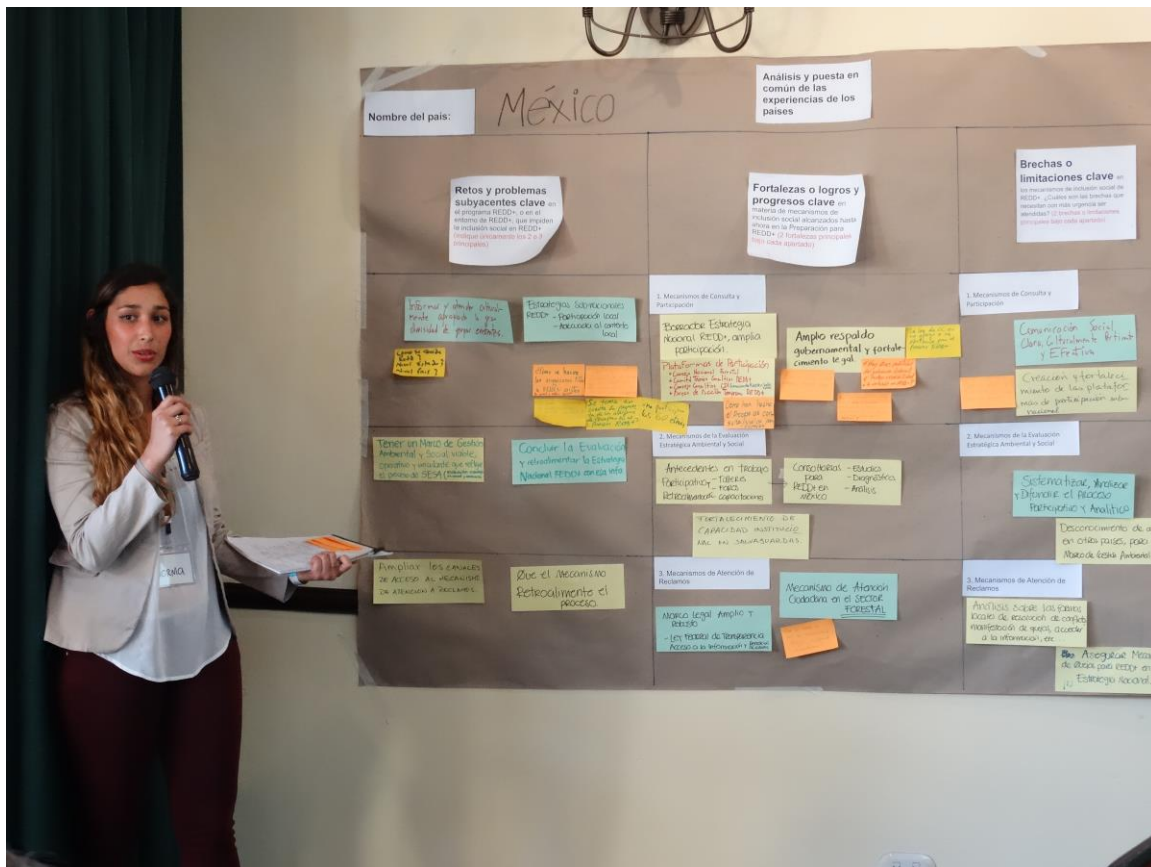


Foto: Los participantes colocaron sus comentarios, observaciones o preguntas en notas adhesivas que adhirieron en el sitio respectivo. Los equipos de los países luego tuvieron la oportunidad de explicarse más o contestar las preguntas. En la foto la réplica de México.

Considerando los distintos contextos de los países presentados durante el ejercicio, se pudieron constatar algunos aspectos adicionales puntuales que revelan particularidades aunque también ciertas similitudes entre los países:

- **Retos y causas subyacentes clave en el Programa REDD+ que impiden la inclusión social en REDD+**
 - Algunos países coincidieron en apuntar que falta desarrollar o afinar estrategias apropiadas de participación para involucrar ciertos sectores o actores.

- En la misma línea, la diversidad cultural y étnica fue señalada en algunas ocasiones como un desafío a la inclusión social en REDD+, por ejemplo, en términos de cómo diseñar estrategias de participación adecuadas para el nivel local.
- La ausencia de voluntad política o el desconocimiento de cómo futuros procesos electorales impactarán la preparación de estrategias nacionales relativas a REDD+ fueron igualmente citados.
- Adicionalmente, se indicó que los marcos jurídicos e institucionales no siempre apoyan la inclusión social en el marco de construcción de las estrategias REDD+.

- **Consulta y Participación (C&P)**

- Entre las fortalezas, algunos países apuntaron que ya se han conformado instancias de participación fuera o dentro del contexto de REDD+, entre estas se incluyen el Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático de Guatemala, las diversas plataformas y mecanismos de participación que se han constituido en México y Costa Rica, y la Mesa Nacional Indígena de Diálogo Temprano para temas ambientales en El Salvador.
- En ciertos casos se destaca que existen o están en ciernes proyectos de ley o protocolos que amparan el derecho a la consulta o al consentimiento de pueblos indígenas y afrodescendientes, éste es el caso de Argentina y de Honduras.
- Otros países, como Nicaragua y Panamá, señalan que cuentan con normas constitucionales o legislativas que reconocen los territorios indígenas y sus organismos tradicionales. Un aspecto relevante que concierne también a Panamá es que el conflicto entre COONAPIP, ANAM y ONU-REDD se ha transformado en una oportunidad para repensar la Estrategia REDD+ con la participación de todos los actores.
- Entre las brechas o limitaciones que se reiteraron sobresalen la necesidad de desarrollar estrategias de comunicación culturalmente pertinentes y efectivas (México), definir instancias permanentes de participación y consulta (Guatemala), contar con marcos jurídicos apropiados de protección de los derechos de los pueblos indígenas (El Salvador) y las carencias en términos de personal para apoyar estos procesos (El Salvador). Panamá destacó la ausencia de una cultura que facilite procesos de participación activa y de naturaleza colectiva (debates, diálogo, alianzas).

- **Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en inglés)**

- Son varios los países que cuentan con experiencias puntuales relacionadas con el proceso SESA, incluyendo Planes de Trabajo SESA en proceso de retroalimentación (México), una Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático (ENACC) y su Plan de Acción (Nicaragua), la definición de los actores y

problemas locales (Argentina), la determinación de los estudios nacionales prioritarios necesarios para el SESA (El Salvador) o bien su aprovechamiento para el proceso SESA una vez que dichos estudios han sido efectuados (Costa Rica).

- Otros señalan que cuentan con regulaciones sobre evaluaciones estratégicas y que ya se ha establecido un Comité Nacional de Salvaguardas Ambientales y Sociales (Guatemala). Algunos países han destacado cómo el proceso SESA cuenta con organizaciones comprometidas (Argentina) o cómo ha logrado activar la agenda y el liderazgo sociales (Costa Rica).
- Entre los desafíos o limitaciones, se ha indicado la necesidad de contar con un Comité de Salvaguardas (Guatemala), de afianzar la voluntad política (El Salvador), de contar con más claridad e información con relación al proceso SESA en sí o al tema de salvaguardas (Argentina, Costa Rica).
- Se señaló igualmente que la baja valorización del bosque y sus recursos genera una falta de interés para el Plan de Gobierno (Honduras).

- **Mecanismo de Atención a Reclamos (MAR)**

- Casi todos los países indicaron que ya cuentan con legislación, instancias o instituciones de naturaleza diversa en esta materia, e incluso de mecanismos de Atención a Reclamos que ya tienen o podrían tener un rol importante en materia de REDD+.
- Con relación a los desafíos o limitaciones, prevaleció la necesidad de contar con un mecanismo o instancia puntual de atención a reclamos (México, El Salvador, Honduras).
- También se observó la necesidad de profundizar en las formas locales de resolución de conflictos (México) o de mejorar el funcionamiento de los mecanismos de resolución de conflictos a nivel local (Argentina) y la falta de reconocimiento de ciertos actores (Guatemala).

- **Retroalimentación**

- Durante la presentación y puesta en común de las experiencias de los países, la retroalimentación general de muchos de los comentarios y observaciones de los participantes expuso la falta de especificidad de muchas de las presentaciones, generada en algunas ocasiones por información que requería de mayores precisiones para poder ser ponderada apropiadamente.
- La retroalimentación más específica incluyó, por ejemplo, solicitudes de mayores detalles sobre si se requiere clarificar la tenencia de la tierra para que el proceso REDD+ avance, sugerencias para que el país adopte convenios internacionales o legislación (por ejemplo en materia de derechos de pueblos indígenas), qué actores se involucraron en ciertos procesos o por qué otros

actores no participaron, y mayores aclaraciones sobre porqué la diversidad cultural o de visiones constituye un desafío y no una fortaleza.

SECCIÓN B. LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN (C&P) EN REDD+

Presentación Introductoria: Miriam Bae, Especialista Sénior en Desarrollo Social del FCPF. La presentación introductoria abordó la justificación, principios, orientaciones y desafíos de la consulta y participación. Durante esta sesión el señor Leví Sucre, Coordinador de Pueblos Indígenas, presentó la experiencia del Plan Nacional de Consulta Indígena en el marco de preparación de la Estrategia Nacional REDD+ de Costa Rica como un caso de estudio. Una vez la presentación finalizada, algunos comentarios subrayaron que el esquema de participación mostrado en el caso de estudio fue completo, organizado y bien esquematizado.



Foto: Espacio para preguntas durante la presentación del caso de estudio de Costa Rica.

Metodología: Enseguida los participantes fueron divididos en equipos binacionales y se les brindó distintos marcos analíticos para examinar los mecanismos de participación y consulta en REDD+ y desarrollar orientaciones para buenas prácticas.

Cada equipo efectuó una de las siguientes matrices:

- i. Una matriz sobre análisis de los actores para categorizarlos según el nivel de afectación y de acuerdo al nivel de influencia.
- ii. Una matriz para asociar diversas herramientas y medidas en materia de comunicación a los distintos actores en materia de REDD+.

- iii. Una matriz para asociar diversas herramientas y medidas en materia de participación a los distintos actores en materia de REDD+.
- iv. Una matriz para asociar diversas herramientas y medidas en materia de consulta a los distintos actores en materia de REDD+.

Resultados de la matriz de análisis de actores (Países: Honduras y Nicaragua)

- La matriz ubicó a los pueblos indígenas, pequeños agricultores y ganaderos (sector campesino) y a las asociaciones comunitarias agroforestales en el cuadrante de actores “con mucha influencia y poco afectados” en el contexto de preparación de estrategias REDD+. No obstante, el equipo binacional aclaró que la situación con relación a los pueblos indígenas es distinta en Nicaragua y en Honduras. En Nicaragua el movimiento indígena tiene un rol político. No es el caso de Honduras, donde existen organizaciones nacionales de base que no gozan aún de autonomía.
- Al Gobierno se le ponderó como un actor “con mucha influencia y que a la vez resulta muy afectado” por la Estrategia REDD+.
- En comparación, el cuadrante de “actores muy afectados y con poca influencia en las Estrategias REDD+” fue el que contó con mayor número de actores e incluyó, entre otros, al sector privado (madereros legales), los monocultivos transnacionales, ganaderos, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (Honduras) o el Ministerio Agropecuario y Forestal (Nicaragua), y a los Gobiernos regionales, en el caso de Nicaragua las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y del Atlántico Sur (RAAS-RAAN). Al respecto, el equipo clarificó que los gobiernos regionales tienen menor influencia que los nacionales, a pesar que en algunos casos cuentan facultades de poder ejecutivo y legislativo.
- Finalmente, los actores “con poca influencia y poco afectados por REDD+” comprendió a la Academia, los gobiernos locales, las ONG, las iglesias, las mineras y los madereros locales.
- Los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) resultaron en consecuencia colocados en tres cuadrantes distintos.
- Durante la etapa de preguntas, el equipo subrayó que tuvieron un ejercicio de concertación para poder llevar a cabo el ejercicio pues sus situaciones y contextos institucionales son distintos.

Los otros tres equipos binacionales se focalizaron en elaborar una “caja de herramientas” en materia de comunicación, de participación y de consulta, respectivamente. Las matrices procuraron también desarrollar roles y herramientas apropiados para cada actor relevante en materia de REDD+.

Resultados de la caja de herramientas en materia de comunicación (Países: Costa Rica y Panamá)

- El equipo estimó a las comunidades campesinas y afrodescendientes, a los pueblos indígenas (organizaciones nacionales y territoriales), a los jóvenes, a las mujeres y a los Gobiernos como los actores más importantes. A estos les siguieron las universidades y la academia y las ONG nacionales e internacionales. En los últimos lugares se ubicaron el sector privado, los medios de comunicación y, finalmente, la cooperación.
- En el caso del primer grupo de actores priorizados para la matriz de comunicación, conformado por una serie de grupos sociales y por el gobierno, se consideró que detentan un rol de información, comunicación y capacitación (como emisores y receptores). Se agregó que la comunicación debe efectuarse en un lenguaje claro, accesible, adecuado y homogéneo. Estos actores también deben definir el proceso de sistematización y documentación.
- Asimismo, se identificó una variedad de mecanismos y herramientas y, entre estos, se priorizaron tres por cada grupo de actor. Entre la gama de mecanismos y herramientas identificados, se incluyen materiales impresos (folletos, tiras cómicas), mediadores, facilitadores culturales, radio local, obras de teatro, sesiones ancestrales en el caso de pueblos indígenas, actividades culturales (ferias, intercambios culturales), sitios web y redes sociales. Los vínculos entre los distintos mecanismos y herramientas y los diferentes actores, permitieron establecer enlaces que correspondieran a sus contextos y necesidades.
- Durante la etapa de preguntas después de la explicación de la matriz, el equipo agregó que REDD+ es un proceso complejo y que está en construcción. En este contexto, la comunicación es un eje transversal que apoya distintos procesos. Por otra parte, se señaló que la capacitación está implícitamente incluida en los diversos temas y ésta, en conjunto con los talleres, constituye parte de los requerimientos específicos de las comunidades.

Resultados de la caja de herramientas en materia de participación (Países: Argentina y El Salvador)

- En la matriz se consideró al gobierno y a las municipalidades como los actores prioritarios, seguidos por los pueblos originarios, los pequeños productores, el sector acuícola y pesquero (incluyendo a los habitantes de los manglares), el sector forestal y cafetalero, la agroindustria y el sector privado energético, la academia y los centros de investigación, y, en último lugar, los medios de comunicación.
- Entre los roles identificados, el equipo determinó que al gobierno le corresponde informar, convocar, financiar, participar, ejecutar e implementar acciones. Por su parte, el rol de los pueblos originarios comprendió la participación plena, efectiva y directa, además de controlar y proponer la toma de decisiones, articular con otros actores involucrados y exigir el respeto de los sectores indígenas. Los roles de los pequeños productores abarcaron el ser generadores de modelos alternativos de producción

sostenible para uso múltiple del territorio, ser diseminadores de las experiencias, el fortalecimiento interinstitucional y el impulso del diálogo mediante alianzas.

- Los mecanismos relevantes que fueron identificados en materia de participación incluyeron, entre otros, la reglamentación de normativa vinculante relativa a mecanismos de consulta y participación de los pueblos originarios, los programas de capacitación adecuados y los mecanismos de monitoreo y vigilancia.
- Entre los comentarios del panel de evaluación, se destacó, entre otros aspectos, la priorización de los actores y la reglamentación del consentimiento libre, informado y previo como un mecanismo de participación.

Resultados de la caja de herramientas en materia de consulta (Países: Guatemala y México)

- El equipo identificó a la población indígena, a las organizaciones y alianzas de forestería comunitaria, y a las organizaciones y alianzas de mujeres rurales como los actores más importantes. Siguiendo el orden de prioridad, ubicaron al poder legislativo y al gobierno nacional, enseguida las ONG ambientales, la academia, el sector privado (energía, minas, organizaciones de campesinos, agricultores, ganaderos), y en último lugar, a los donantes y la cooperación internacional.
- Con relación a algunos de los roles desarrollados por el equipo, el grupo de actores más relevante (población indígena, organizaciones y alianzas de forestería comunitaria y organizaciones y alianzas de mujeres rurales) tendría un papel de lucha por los derechos y defensa del territorio en las actividades y proyectos asociados a REDD+. A los órganos y entes de los poderes legislativos y ejecutivo les correspondería establecer directrices claras y distribuir equitativamente los beneficios. Las ONG ambientalistas tendrían un rol de promoción participativa, de diálogo y de facilitación, de información y sistematización, además de co-administración los bosques.
- Los mecanismos propuestos englobaron, entre otros, las estructuras tradicionales de organización, información, participación y consulta, incluyendo las asambleas comunitarias; las encuestas; los comités interinstitucionales de gobierno; las plataformas de participación sectoriales; los comités y foros de diálogo de organizaciones de la sociedad civil; las mesas de diálogo con sectores específicos; y las cámaras gremiales del sector privado.

Evaluación por pares: Las presentaciones de los tres grupos fueron evaluadas según diversos criterios por paneles conformados por los participantes.

Sobre esta sesión, el equipo de compilación de lecciones destacó que existen actores que actualmente se encuentran fuera del esquema de participación, los cuales fueron denominados como “non gratos”, y que deben tenerse en cuenta. Se observó, igualmente, que la construcción de REDD+ debe darse en los países mismos, y que no debería adoptarse una posición pasiva de adaptación y adopción.



Foto: Uno de los paneles de evaluación durante la sesión de Consulta y Participación.

SECCIÓN C. LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AMBIENTAL Y SOCIAL (EASA, O SESA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EN REDD+

Presentación Introductoria: Miriam Bae, Especialista Sénior en Desarrollo Social del Banco Mundial. La presentación se concentró en los siguientes aspectos:

- El SESA y el Marco de Gestión Social y Ambiental en el contexto de las fases de formulación, preparación e implementación de la Estrategia REDD+
- El SESA en el contexto de REDD+
- El enfoque de SESA en la Región de Latinoamérica
- Aspectos a tomar en cuenta relativos al proceso SESA
- Objetivos del SESA
- El Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)

Metodología. A continuación, los participantes desarrollaron el trabajo en grupo en cuatro equipos. Dos de ellos se abocaron a completar una serie de aspectos centrales que deben tenerse en cuenta en la preparación de un Plan de Trabajo del SESA. Los otros dos equipos, por su parte, desarrollaron elementos clave que deben ser incorporados o considerados cuando se prepara un Marco de Gestión Ambiental y Social.

Los equipos encargados de trabajar alrededor del Plan de Trabajo del SESA fueron Guatemala y Honduras, por una parte, y Panamá y Argentina, por otra. En el caso del Marco de Gestión Ambiental y Social, los dos equipos que lo trabajaron estuvieron conformados por El Salvador y Nicaragua, en un caso, y Costa Rica y México, países que constituyeron el segundo equipo. Algunos de los principales resultados del trabajo en equipos se resumen a continuación.

Resultados de la matriz del Plan de Trabajo del SESA

- Guatemala y Honduras prefirieron trabajar las cuatro primeras columnas de las matrices de forma nacional, es decir, determinaron los actores más importantes, los roles de dichos actores, los principales hitos del proceso SESA y los temas clave que el SESA debería abordar según el contexto particular de cada país. Con relación a la identificación de los actores involucrados en el proceso SESA, coincidieron en incluir a diversas entidades y órganos de gobierno con competencias en este ámbito. Concordaron igualmente en incorporar a los pueblos indígenas, sin embargo, Guatemala agregó, en la misma categoría de actores, a los cantones y municipalidades, y Honduras al Sub-Comité REDD+. A continuación, ambos ubicaron también a diversas manifestaciones del sector forestal, desde los grandes propietarios hasta las cooperativas agroforestales comunitarias para finalizar, en el caso de Honduras, con el Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambientales.
- La matriz de Argentina y Panamá, cuyos resultados fueron conjuntos y no individualizados por país, incorporó igualmente a los Ministerios o instancias gubernamentales competentes en el contexto del proceso SESA, seguidos por los pueblos originarios o pueblos indígenas, pequeños agricultores y campesinos, sociedad civil, sector forestal y maderero, universidades y academia, industria extractiva y megaproyectos, agroindustria y gestores de reservas privadas naturales.
- Con relación a los principales cuestiones clave (sociales, ambientales, legales y de política pública) que serían abordados por SESA, Guatemala identificó la tenencia de la tierra, la distribución de beneficios, la conversión de bosques naturales a plantaciones, los incendios y plagas, las fugas y reversiones y la vulnerabilidad institucional. Por su parte, Honduras consideró como centrales la armonización de criterios y el direccionamiento de los fondos existentes, el manejo de fugas y reversiones, y coincidió con Guatemala en incorporar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra y la distribución equitativa de beneficios (tangibles y no tangibles).
- En el momento de determinar los principales estudios analíticos y de diagnóstico que se requerirían, relacionados con los temas fundamentales identificados, el equipo de Guatemala y Honduras señaló un estudio de propiedad, tenencia y posesión de la tierra; un estudio sobre modelos y mecanismos de distribución de beneficios; un estudio de la dinámica forestal y, finalmente, un estudio de consumo de leña.
- El equipo conformado por Argentina y Panamá, por su parte, estimó que el SESA debe implicar un proceso de escucha ajustándose a la realidad de cada actor. Teniendo esto en cuenta, se identificaron las cuestiones clave, entre las que sobresalieron los temas vinculados a la tenencia de la tierra. Más específicamente, se estimó que el SESA

debería abordar la tenencia de la tierra (marco normativo, conflictos, mecanismos de saneamiento, etc.), la tenencia de los bosques y la propiedad del CO², un marco legal que respalde y no limite la implementación, los beneficios generados y su distribución, y la seguridad jurídica de tierras y territorios.

- Con relación a los estudios que serían requeridos para acompañar el examen de estos temas fundamentales, Argentina y Panamá determinaron un análisis participativo de las políticas públicas y de la ausencia de dichas políticas, un mapa de conflictos sociales y ambientales, un mapa participativo de la deforestación y sus causas, un análisis participativo de la problemática de la tenencia de la tierra, un diagnóstico participativo de los principales problemas ambientales y sociales, la identificación de los problemas socioambientales de cada actor tomando en cuenta las salvaguardas de REDD+, y un mapa de conflictos participativos entre el cuidado de los bosques y otro tipo de actividades de producción.
- Entre las preguntas formuladas al equipo de Guatemala y Honduras, se solicitó aclarar si la distribución justa y equitativa de los beneficios debería incorporar métodos tradicionales para llevar a cabo dicha distribución. La respuesta avanzó que, en el marco de preparación de la estrategia, la gestión de tierras comunales determinaría dicha distribución. Honduras manifestó que también lo consideraron y que, a través de la Mesa Indígena, se ponderarían los métodos tradicionales de distribución de beneficios.
- Otra pregunta versó sobre si se habían considerado los aportes y recomendaciones de los diversos actores a los estudios específicos y cómo estos se incorporarían a la preparación de la estrategia REDD+. El equipo conformado por Guatemala y Honduras respondió que para cada estudio se habían previsto consultas para retroalimentar el proceso en cada informe de los consultores, en el marco de un programa de consulta continua.
- Se le consultó al equipo constituido por Argentina y Panamá si se había definido el seguimiento a los derechos de los pueblos indígenas relativos a la participación plena y efectiva, tal como y lo establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El equipo estimó que la propuesta aspira a que todos los actores tengan un nivel equitativo de participación, para que todos sean escuchados. Igualmente se preguntó si se habían considerado los conocimientos tradicionales. Se respondió que el aspecto cultural es uno de los pilares y así está establecido en el marco normativo, pero se coincidió en que se podía ser más específico.

Resultados de la matriz sobre el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)

- El equipo conformado por México y Costa Rica estimó que las principales acciones de la Estrategia REDD+ que deberían ser abordadas en el contexto de un MGAS serían la tenencia de la tierra (legalización, saneamiento y regulación), el manejo sostenible del bosque y el manejo integrado de los territorios.



Foto: Presentación de la matriz relativa al Plan de Trabajo del SESA por parte del equipo conformado por Panamá y Argentina.

- Por su parte, El Salvador y Nicaragua señalaron como las principales acciones de la Estrategia REDD+ la armonización y adecuación de las políticas nacionales y del marco legal; el Programa Nacional de Investigación, Innovación y Conocimientos para el Uso y Manejo de Recursos Naturales; el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial; y el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo ambiental (MRV).
- Entre las personas o comunidades que serían afectadas positiva o negativamente, México y Costa Rica incluyeron a (i) los pueblos indígenas, las comunidades locales y campesinas; (ii) los dueños y habitantes de empresas forestales; y (iii) las comunidades locales, campesinas e indígenas, los agricultores y los ganaderos. El Salvador y Nicaragua, por su parte, comprendieron, como personas o comunidades afectadas, a (i) los tomadores de decisiones (Asamblea Nacional e instituciones rectoras de las políticas públicas), (ii) los pequeños agricultores, acuicultores y ganaderos en ecosistemas frágiles (bosque seco, nublado y manglar); (iii) la Asociación de Comunidades Pequeñas Agrícolas y Ganaderas; (iv) los pueblos originarios ubicados en reservas; (v) los centros de investigación y enseñanza; (vi) los colonos, migrantes e invasores impactados; (vii) los grupos de familias que sobreviven de la actividad de pesca artesanal; y (viii) los ministerios, instituciones, niveles de gobiernos, instituciones académicas y sociedad civil.

- Entre los posibles impactos, beneficios o riesgos sociales y ambientales de las acciones de la estrategia REDD+ en un territorio determinado, el equipo de México y Costa Rica señaló (i) la incertidumbre jurídica y el que los beneficios no lleguen a las comunidades; (ii) el brindarle un mayor valor al bosque y que no se apliquen criterios de sostenibilidad; (iii) el que, en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida a través de múltiples actividades, no se reconozcan ni los valores y ni los aportes cosmogónicos culturales.
- Directamente relacionado con la caracterización de los posibles impactos, beneficios o riesgos sociales y ambientales, se solicitó a los equipos determinar máximo seis medidas de mitigación y realce de los beneficios. Costa Rica y México refirieron, entre tales medidas, (i) la elaboración de un capítulo diferenciado indígena en la Estrategia REDD+, la elaboración de leyes y decretos, los planes de acción de recuperación de tierras y la preparación de salvaguardas de las comunidades que no se limiten a las del FCPF; (ii) el establecimiento de criterios para indicadores de sostenibilidad que integre la cultura campesina y la cosmovisión indígena y el monitoreo ecológico y social; (iii) el ordenamiento territorial comunitario, incluyendo planes de vida y arreglos institucionales.
- El Salvador y Nicaragua identificaron como posibles impactos, beneficios o riesgos sociales y ambientales de las acciones de la estrategia REDD+ en un territorio determinado a (i) la reforestación y disminución de la deforestación (posible efecto positivo), (ii) los beneficios económicos (posible efecto positivo), los medios de vida fortalecidos y capaces de impactar en la gobernanza de los recursos naturales territoriales (posible efecto positivo), (iii) la promoción e incentivo del manejo forestal sostenible y de la agroforestería (posible efecto positivo), (iv) los conflictos sociales y políticos (posible efecto negativo), (v) la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra de pueblos originarios y la seguridad política de gestión (posible efecto positivo), (vi) la opción de generar sistemas de pago por servicios ambientales (posible efecto positivo), (vii) el cambio de matriz de energía a favor del medio ambiente (posibles efectos tanto positivos como negativos), y (viii) la contradicción entre leyes de fomento de inversiones con derechos de las comunidades.
- Con relación a las medidas de mitigación y realce de los beneficios preparadas por el equipo de El Salvador y Nicaragua, se incluyeron (i) la aplicación efectiva del marco legal, (ii) el programa de incentivos funcional y activo en los territorios, (iii) los cambios de uso del suelo orientados a prácticas silvopastoriles o control de erosión del suelo, (iv) el mantener y sostener áreas forestales, y (v) las medidas de reubicación, de compensación y de convivencia.
- En la etapa de preguntas, se consultó al equipo de México y Costa Rica si el MGAS estaría en línea con un sistema nacional de salvaguardas. La respuesta indicó que los procesos están en construcción y en el caso de Costa Rica se han realizado ya una serie de talleres. Sin embargo, parte del desafío es que no hay claridad sobre cómo priorizar las salvaguardas para poder reportarlas a nivel internacional y que, a la vez, sean prácticas y aplicables en el campo y para los actores. En el caso de México, llevaron a cabo un análisis sobre los vacíos legales existentes en materia de cumplimiento de las

salvaguardas. Seguidamente, planean llevar a cabo un análisis sobre los vacíos institucionales.

- Se preguntó al equipo de El Salvador y Nicaragua qué dificultades se vislumbraron en materia de participación. Se subrayó que se trata de un proceso donde tal vez no se encuentran todos los actores, pero aun así se avanza. Se agregó que más adelante se podría contemplar un mecanismo en que se pueda incluir a los actores aún no integrados. En el caso de Nicaragua, se comentó que a pesar del respaldo político y del marco legal, se trata también de un problema socioeconómico que requiere encontrar soluciones a la vida de la gente.

Evaluación rápida de las matrices: La sesión finalizó con una valoración rápida sobre cuál de las dos matrices sobre los Planes de Trabajo SESA fue más comprensiva en términos de cuestiones clave, estudios analíticos y actores involucrados. Con relación al MGAS, la apreciación se concentró de determinar si se abordaban las medidas de mitigación de una forma adecuada a las acciones estratégicas y personas y comunidades identificadas.

Sesiones adicionales sobre el SESA: Ciertos aspectos relacionados con el proceso SESA no resultaron dilucidados del todo durante la sesión. La especialista, los organizadores y facilitadores decidieron entonces convocar a dos sesiones adicionales en horas de la mañana, previo al inicio del taller, para evacuar dudas y consultas sobre este tema particular.

SECCIÓN D. EL MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS (MAR) EN REDD+

Presentación introductoria: La presentación introductoria fue efectuada de forma conjunta entre el FCPF y el PNUD. Los expositores fueron el señor Juan Dumas, Consultor del FCPF, la señora Norma Pedroza de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y el señor Javier Jiménez del PNUD (Panamá). Algunos de los aspectos clave destacados fueron los siguientes:

- Las disputas en torno a REDD+ tienen raíces profundas y los reclamos pueden escalar si no son atendidos de forma temprana.
- Cuando las Estrategias REDD+ se implementen, las disputas probablemente aparecerán en contextos locales y en forma de reclamos.
- Se explicaron algunas definiciones importantes relativas al MAR y por qué es importante contar con un mecanismo de esta naturaleza.
- Los principios fundamentales en materia de mecanismos de atención a reclamos fueron abordados: accesibilidad, predictibilidad, equidad, legitimidad, compatibilidad con derechos, transparencia y capacidad técnica y financiera.
- Como parte de la presentación, se expusieron los estudios de caso de México y de Panamá relativos a sus experiencias en este ámbito y cómo están desarrollando estos mecanismos en el marco de las Estrategias REDD+.

Actividad D.1. Desarrollar elementos clave de un proceso de atención a reclamos en el contexto de REDD+

Metodología: Para el trabajo en grupo de esta sesión, se distribuyó a los participantes en cuatro equipos binacionales para reflexionar y desarrollar las características, elementos y procedimientos que deberían conformar un proceso de atención a reclamos en el contexto de REDD+.

Resultados: Las siguientes son algunas ideas fundamentales de las matrices sobre el mecanismo de Atención a Reclamos desarrolladas por los distintos equipos binacionales.

Guatemala y Costa Rica	• El equipo identificó diversas sedes institucionales del mecanismo de atención a reclamos. Estas comprendieron el Punto Focal REDD+, los consejos locales multisectoriales, la base comunitaria (identificada como sede prioritaria), y los canales de denuncia de instituciones ambientales. • Paralelamente, se contemplaron una variedad de procedimientos para recibir los reclamos, incluyendo Internet, teléfono, “verbal”, carta formal, mediadores culturales, extensionistas o facilitadores. • Los procedimientos para resolver los reclamos incluyeron los mecanismos de verificación, los mecanismos de depuración y redirección, y la mediación. • El sistema propuesto para recopilar la información sobre todos los reclamos recibidos fue un Informe anual analítico elaborado por el punto focal REDD+. El informe abarcaría una evaluación de cómo los reclamos fueron abarcados y un análisis de cómo ha funcionado el mecanismo.
El Salvador y Panamá	• Al igual que el equipo anterior, El Salvador y Panamá establecieron diversas sedes institucionales para el mecanismo de atención de reclamos. Éstas incluyeron el mecanismo interno REDD+ de solución conjunta, el Ministerio de Medio Ambiente de Recursos Naturales en el caso de El Salvador, la Autoridad Nacional del Ambiente para Panamá, la Procuraduría de Defensa de los Consumidores, las gerencias territoriales institucionales, las entidades de los pueblos originarios, y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (El Salvador) y la Defensoría del Pueblo (Panamá). • Con relación a los procedimientos para tratar los reclamos, se incluyeron las llamadas telefónicas, el correo electrónico y la presentación personal. También se comprendieron los medios de comunicación (televisión, radio, redes sociales, sitios web, sindicación). • Los procedimientos para resolver los reclamos abarcaron las comunicaciones interinstitucionales, la comunicación con la fiscalía, las audiencias públicas en casos especiales (especialmente cuando se trate de grandes impactos en comunidades locales), la canalización hacia una procuraduría adjunta o entidad que atienda el tema indígena con especial

	énfasis, y el procedimiento legal o judicial competente. • Para compilar la información sobre todos los reclamos recibidos, se propuso preparar expedientes con documentación técnica y legal, la base de datos digitalizada y en libros, las visitas técnicas especializadas que plasman las opiniones con detalle, y las entrevistas a las comunidades para solucionar el problema.
Nicaragua y Honduras	• Nicaragua y Honduras identificaron como sedes institucionales del mecanismo a las organizaciones locales de gobiernos locales, los gobiernos departamentales y locales y el gobierno central. • Los procedimientos para tratar los reclamos identificados englobaron la carta formal con firma de los miembros de la comunidad, medios verbales, el buzón de quejas y sugerencias, la declaración y los pronunciamientos. • Con relación a los procedimientos para resolver los reclamos recibidos, se abordaron la canalización de formatos, los procesos administrativos legales (precisándose que la revisión del caso se da en un plazo de tres días, la investigación en uno de ocho días y la respuesta en tres días), la inspección in situ con instituciones relacionadas, el informe de cambio, las recomendaciones y las resoluciones. También se tomaron en cuenta en este acápite las notificaciones por escrito y las resoluciones administrativas. • Para compilar todos los reclamos recibidos, el equipo señaló que debería contarse con una Unidad de Recopilación y Archivo (local) para la sistematización de los casos, así como de una Unidad de Recopilación Nacional, según sea la entidad responsable.
Argentina y México	• Las sedes institucionales del mecanismo de atención a reclamos identificadas comprendieron a órganos institucionales vinculados a las Secretarías de Medio Ambiente de sendos países y a las Secretarías mismas, así como a los facilitadores y a los medios electrónicos y telefónicos. • Los procedimientos para tratar los reclamos, por su parte, comprendieron al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, los organismos subnacionales de asuntos indígenas, los gobiernos locales, los ministerios, secretarías de ambiente provinciales y estatales (promotores), el comisariado ejidal (asamblea), el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ENOTPO), las organizaciones campesinas, las organizaciones de derechos humanos, la sociedad civil, la Defensoría del pueblos nacional y provincial y las fuerzas de seguridad.

- Para resolver los reclamos, el equipo determinó que hace falta definir la competencia, asegurar coordinación, efectuar una alerta de gravedad asociada a las salvaguardas, llevar a cabo monitoreo y seguimiento, la rendición de cuentas y la transparencia, las plataformas de participación, turnar a las autoridades competentes y ejecutar inspecciones.
- Finalmente, se propuso compilar la información de todos los reclamos recibidos recurriendo a un sistema de recepción y registro único y a un reporte vinculado al cumplimiento de las salvaguardas, concretamente al Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).



Foto: Presentación de la matriz del equipo conformado por Guatemala y Costa Rica durante la sesión del MAR.

Retroalimentación: Los cuatro grupos presentaron sus matrices con la finalidad de recibir retroalimentación de los panelistas. Los especialistas de la sesión también presentaron sus observaciones finales. Algunos de los comentarios de cierre fueron los siguientes:

- En el caso de Guatemala y Costa Rica, se preguntó si consideraban que la información generada en el marco del MAR estaría vinculada con el Sistema de Información de Salvaguardas. Se indicó que, en el marco de un mecanismo de atención a reclamos, una

condición previa es tener preparado el tema de salvaguardas y los análisis del SESA correspondientes para poder establecer con relación a qué salvaguardas estarían relacionados los reclamos. El equipo señaló igualmente que tuvo en cuenta los principios de accesibilidad, equidad, predictibilidad, derechos, transparencia y capacidad técnica y financiera. Agregaron que es necesario un programa de capacitación para los involucrados en este proceso.

- El equipo de El Salvador y Panamá aclaró que el diseño del mecanismo propuesto fue consensuado, pero que en realidad debería tratarse de una estructura que no se contraponga a las normas existentes en los países. Al responder una consulta, el equipo también indicó que resta por determinarse cómo se articulan los mecanismos comunitarios de resolución de quejas. También se avanzó que debe existir voluntad política de todas las partes para poder lograr todo lo que se ha planteado. Agregaron que el mecanismo interno de resolución conjunta en un principio básico, pero esto no debe ser un obstáculo para poder acudir a mecanismos a nivel internacional.
- En el caso de Honduras y Nicaragua, Nicaragua observó que en ese país existen muchos foros donde las personas efectúan sus quejas, incluso por medio de la radio, y que el gobierno brinda este tipo de apertura a la población para reclamos de cualquier tipo, con relación a los cuales se establece un seguimiento. Por parte de Honduras, se comentó que el Comisionado de Derechos Humanos no es tan funcional para los pueblos indígenas pero que cuentan con una Secretaría de Justicia y Derechos Humanos a la que podrían acudir cuando se agoten otras posibilidades. El equipo agregó que los medios de comunicación constituyen una forma de orientación que podría tener una incidencia clave. En algunas regiones de Nicaragua, no obstante, los medios no son accesibles, por lo que los mecanismos deben basarse más en el “contacto humano”.
- El equipo de Argentina y México subrayó que debe tratarse de un mecanismo que sea no sólo de atención a reclamos, sino también de solución. Sin embargo, aclararon que si bien el mecanismo probablemente no sea capaz de solucionar todos los reclamos, aun así debe brindar atención y seguimiento a dichas quejas.

Actividad D.2 Juego de roles y debate multi-actores

Metodología: Se diseñó un juego de roles para que los participantes abordaran un tema relevante en materia de REDD+ de una forma aproximada a la que experimentan en sus propios contextos. Con la finalidad que pudieran apreciar otras perspectivas, preocupaciones e intereses en el marco de REDD+, los participantes asumieron durante el ejercicio un rol que podía ser distinto al que habitualmente detentan en este contexto. Así, a efectos del ejercicio, algunos de ellos fueron “comunidades”, “gobierno”, otros “representantes de ONG nacionales”, y finalmente algunos asumieron el rol de “sector privado”.

A cada grupo se le solicitó identificar, según la perspectiva del actor que estuvieran representando en el juego de rol, las cuestiones o desafíos principales vinculados a la siguiente cuestión: “Señale dos riesgos vinculados a que los actores más empoderados traten de imponer sus puntos de vista, en lugar de concertar, en el marco de construcción de la Estrategia REDD+”. Además de discutir y acordar los principales riesgos, también se les requirió desarrollar una recomendación viable y práctica para abordar dicho tema.

Se utilizó un método para el debate que brindó un espacio equitativo para que cada grupo de actores pudiera debatir con los otros sus puntos de vista y posiciones con relación al conjunto de recomendaciones preparadas para la pregunta estudiada. El método del debate aspiraba a limitar el dominio por parte de un grupo de actores y brindar iguales oportunidades para la participación.

Resultados: Las siguientes fueron las cuestiones analizadas y las recomendaciones que fueron preparadas para ser abordadas por parte de cada uno de los “grupos de actores” durante el debate.

Grupo de actores	Tema estudiado	Riesgos	Recomendaciones
Grupo de “Pueblos Indígenas, Afrodescendientes (y otros habitantes del bosque), Campesinos” (tal y como se autodenominó el grupo)	Riesgos vinculados a que los actores más empoderados traten de imponer sus puntos de vista, en lugar de concertar, en el marco de construcción de la Estrategia REDD+	- Distribución de beneficios: ¿van a ser definidos de una manera apropiada? ¿Llegarán a nosotros? - Seguridad jurídica de tierras y territorio - Propiedad del carbono - Se mercantilice el bosque CO2=US\$, no integridad	- Información veraz y pertinente - Oportunidades para capacitarnos - Que reconozcan que lo que necesitamos es un proceso de construcción colectiva de la estrategia REDD+ - Lo más importante: reconocimiento de nuestros derechos territoriales
Grupo de “Gobierno”		- Retrasar/parar el proceso (pueblos indígenas, sector privado) - Condiciones de los donantes	- Diálogo, involucramiento y negociación - Acuerdos conceptuales entre países
Grupo de “ONG nacionales”		- Concentración de recursos (gobierno) - Cooptación del sector público [sector privado]	- Fondos multilaterales dirigidos directamente a sociedad civil - Asignar roles a todos los actores en el desarrollo de la estrategia
Grupo de “Empresarios” (calificación que el grupo prefirió a “sector privado”)		- ONG se interponen en nuestro contacto con las comunidades - Políticas populistas excluyentes del sector privado	- RSE para contacto directo con las comunidades. - Sin nuestra participación no hay sostenibilidad cuando salga el BM, ONU, BID, etc.

Ejercicio de priorización de las recomendaciones: Durante el activo debate fueron evidentes las distintas perspectivas e intereses de los actores que participan en la preparación de estrategias nacionales REDD+. Todos los grupos participaron activamente durante el debate, sin embargo, el grupo de “Empresarios” exhibió un dinamismo considerable al presentar su propuesta “REDD+ para todos”, lo cual vigorizó el intercambio. Al finalizar, se solicitó a cada uno de los equipos de actores priorizar las recomendaciones, en orden de importancia, y fue aquella avanzada por el equipo “Gobierno” la que fue considerada como la más relevante.



Foto: Debate multiactor utilizando el método de la pecera.

Retroalimentación: Algunos roles fueron representados de forma exagerada al punto de llegar a ser estereotipados. El equipo de compilación de lecciones rescató que el ejercicio contribuye a comprender las diferentes posiciones e intereses y evidencia que es necesaria la inclusión y los diálogos multisectoriales. Otra observación, incorporada en las recomendaciones para próximos talleres, también subrayó que en esta actividad salieron a relucir muchos estereotipos de los distintos actores, y que conviene ajustar la dinámica si se quiere trabajar en un proceso de inclusión y participación social.

SECCIÓN E. APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN

Presentación Introductoria: El quinto día inició con una presentación por parte del equipo de facilitación sobre aprendizajes metodológicos y sustantivos del taller. Con relación a los últimos, se indicó que los temas de voluntad política y tenencia de la tierra (delimitación y titularidad de tierras, saneamiento) son transversales a casi todos los países. La presentación indicó que durante el taller se verificó la relevancia de los actores que no necesariamente se incorporan a

los procesos y discusiones relativas a REDD+ a nivel nacional, particularmente actores del sector privado y aquellos que se mueven en un ámbito de “ilegalidad” o de informalidad. Asimismo, varios países observaron que persiste el desafío de incorporar a algunos sectores, como pequeños campesinos y afrodescendientes.

Con relación a los aspectos metodológicos, se destacó una observación de uno de los equipos de compilación de lecciones, la cual señaló que “el planteamiento conceptual para SESA y ESMF aún debe ser clarificado para poder ser implementado”. En efecto, este tema requirió de dos sesiones adicionales para procurar clarificar aspectos que quedaron pendientes. Para facilitar un mejor aprendizaje, originalmente se había previsto un estudio de caso para esta sesión, tal y como ya se hizo para las sesiones de Consulta y Participación y sobre el Mecanismo de Atención a Reclamos, no obstante, la persona no pudo asistir. El estudio o estudios de caso, para la sesión del SESA en particular, es un aspecto fundamental a incorporar en futuros talleres. Igualmente, se explicó que el taller contaba con “otra agenda”, focalizada en procurar que los participantes alcanzaran una mejor comprensión de ciertas metodologías participativas, de forma que puedan implementarlas en sus países con sus respectivos grupos de actores y contrapartes.

Finalmente, la presentación citó algunos aspectos claves relativos a la inclusión social a nivel nacional que fueron identificados por los equipos país durante el primer día del taller, como una especie de aperitivo para el trabajo de aplicación y adaptación que enseguida se emprendió por cada uno de los grupos.

Metodología: Basados en su conocimiento y los aprendizajes del taller, los participantes, conformados en equipos país, prepararon planes de acción abreviados, focalizados en el mejoramiento de la inclusión social en las actividades de Preparación para REDD+.

Al igual que durante el primer día del taller, considerando la cantidad de países participantes, se dividió la totalidad de los equipos nacionales en dos y se llevaron a cabo plenarias paralelas separadas. Cada equipo efectuó sus presentaciones en sus respectivas plenarias y hubo espacio para preguntas y respuestas. Seguidamente, los participantes se volvieron a conformar en equipos país y abordaron las respuestas y comentarios que les fueron formulados. Los resultados de este examen fueron igualmente presentados al plenario. Al final de la sesión, se explicó que los equipos técnicos del FCPF y sus socios ejecutores brindarán seguimiento a los planes.

Sobre el ejercicio en sí, debe destacarse que, a pesar que durante ese día (quinto del taller), el cansancio fue evidente en los participantes, el trabajo en la preparación de los planes de inclusión social fue consistente.

Resultados: Las siguientes son las recomendaciones clave preparadas por los equipos nacionales de cada país como resultado de este ejercicio.

PLANES DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL EN REDD+ DE LOS PAÍSES

- | | |
|-----------|---|
| Argentina | <ul style="list-style-type: none">• Consulta y Participación: El mecanismo prioritario identificado por el equipo fue un Protocolo de consulta a pueblos indígenas, con el propósito que sea vinculante en materia de REDD+. La actividad obedecería a la necesidad de reglamentar la consulta vinculante. |
|-----------|---|
-

- **SESA:** Con relación al proceso SESA se determinaron tres ejes de acción: (i) el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y campesinas, (ii) la asignación de roles y presupuesto para el trabajo de las organizaciones (pueblos indígenas y campesinos), y (iii) una mayor llegada al territorio. Las acciones abordarían la falta de información por parte de los actores involucrados y afectados.
- **Mecanismo de Atención a Reclamos:** En materia de atención de reclamos, se propuso el enlace de reclamos en el sitio web de la Secretaría de Ambiente, recurriendo al teléfono, VHF, correo electrónico y correo postal.

Costa Rica

- **Consulta y Participación:** El equipo determinó la necesidad de ampliar y mejorar el mapa de actores y roles respectivos. El propósito sería llegar a contar con una Estrategia Nacional REDD+ inclusiva, multisectorial y participativa. Al respecto, se anotó que si bien ya se cuenta con grupos organizados con visión ambiental, persiste un desbalance en materia de información.
- **SESA:** Se propuso trabajar la Ruta Crítica, redefiniéndola y tomando como base el plan de trabajo existente. Se cuenta ya con los resultados y las recomendaciones del Taller Nacional del SESA, mas existe desconocimiento con relación a los alcances del proceso y persisten vacíos jurídicos con relación a los derechos.
- **Mecanismo de Atención a Reclamos:** Se determinó la necesidad de contar con una estructura participativa y accesible, que sea construida desde las bases con grupos organizados y plataformas de diálogo a diferentes niveles. Las acciones en este ámbito serían importantes para la transparencia, la retroalimentación, la fiscalización, el seguimiento y capacidad de respuesta, y la trazabilidad.

El Salvador

- **Consulta y Participación:** El equipo proyectó cuatro ejes de actividades: (i) la creación de un marco jurídico para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, (ii) la elaboración de un protocolo biocultural por parte de la Mesa Indígena, (iii) la adaptación del lenguaje según los diferentes sectores, promoviendo la sencillez y claridad, y (iv) la capacitación de promotores que trabajarían en los territorios con los diferentes sectores. Dichas acciones esperarían abordar el reconocimiento de la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas, la Mesa Multisectorial de Secretaría de Cultura y la Mesa Permanente de Derechos Humanos, así como fortalecer los mediadores culturales y las estructuras organizativas indígenas. También se construyen sobre la identificación de los sectores organizados en el país, lo que facilitaría la convocatoria, la logística y la representatividad.
- **SESA:** Las mismas actividades previstas para Consulta y Participación se estimaron pertinentes para el proceso SESA.
- **Mecanismo de Atención a Reclamos:** En el caso del MAR, se propuso, además de los cuatro ejes de actividad citados, institucionalizar un mecanismo específico que refuerce lo que ya existe y los mecanismos comunitarios indígenas. Al respecto, se puntualizó que el país ha

avanzado en mecanismos de escucha y derechos, sin embargo, falta aún que se materialice la justicia, los acuerdos y las soluciones.

Guatemala

- **Consulta y Participación:** El equipo propuso llevar a cabo una convocatoria por parte de la Secretaría Técnica Multisectorial. Esto requeriría contar con un trabajo previo de diálogo en los territorios, así como con los foros específicos de diálogo que ya están establecidos. La acción aspiraría a fortalecer el involucramiento de ciertos sectores, incluyendo al sector privado, gremios de PYME, cooperativas, empresariado rural diverso, sindicatos y pueblos indígenas, incluyendo sus organizaciones y autoridades ancestrales.
- **SESA:** En materia del proceso SESA se planteó definir los términos del alcance y la participación. Dicha actividad aspiraría a definir la escala del SESA y del MGAS y a compensar el escaso abordaje de la problemática de la tenencia de tierras, territorios y aguas.
- **Mecanismo de Atención a Reclamos:** Con relación al MAR, se proyectó el diseño, aprobación e implementación de reglamentos y la búsqueda de apoyo político estratégico para institucionalizar el mecanismo. Estas acciones interpelan a la desarticulación institucional, la falta de cultura de reclamo, las prácticas autoritarias y a la movilización de recursos financieros para la puesta en marcha del mecanismo.

Honduras

- **Consulta y Participación:** El equipo propuso el establecimiento de una plataforma de comunicación e información entre estructuras para la adopción de decisiones, y que dichas estructuras cuenten con un Plan de Acción. Con esta acción se aspiraría, entre otros aspectos, a fortalecer las mesas de diálogo existentes y garantizar la participación de todos los sectores.
- **SESA:** En materia del SESA, se planteó la mejora y validación del Plan de Trabajo SESA consensuado con la participación efectiva de los actores. Con dicha mejora y validación se revisarían vacíos jurídicos, se identificaría una metodología idónea y se procuraría una participación más efectiva.
- **Mecanismo de Atención a Reclamos:** En este ámbito se resolvió desarrollar arreglos institucionales para la implementación de un MAR, lo cual requeriría definir la institución oficial. Con esta acción, se esperaría, entre otros, involucrar a las estructuras locales, fortalecer el manejo local de Atención a Reclamos y de resolución de conflictos y la capacidad de respuesta a nivel regional y nacional.

México

- **Consulta y Participación:** El mecanismo propuesto fue las plataformas de participación, consulta y diseminación, las cuales le generarían credibilidad y legitimidad al proceso. Entre las plataformas identificadas se incluyó al Comité Técnico Consultivo REDD+ y al Consejo Consultivo de la Comisión para el Desarrollo Indígena. Con estas acciones, se aspiraría a lograr que se sumen otros actores al proceso participativo, fortalecer o crear las plataformas de participación a nivel sub-nacional e invertir proactivamente en participación.

	• SESA: El mecanismo propuesto para el proceso SESA fue el mismo que para Consulta y Participación, anotándose que con ello se quiere integrar los resultados del SESA y que los Términos de Referencia del MGAS sean contruidos de manera participativa. • Mecanismo de Atención a Reclamos: En lo que concierne al MAR, se dispuso implementar las acciones propuestas en el R-PP, lo cual constituye en sí una fortaleza al tenerse identificadas las acciones a realizar. Se estimaron pertinentes para este propósito un diagnóstico sobre los medios existentes a nivel subnacional para resolver conflictos, un diagnóstico de los medios existentes tradicionales y locales y un pilotaje de recomendaciones y propuestas metodológicas.
Nicaragua	• Consulta y Participación: Como actividad prioritaria, se definió lograr que los niveles consultivos y la Secretaría funcionen de forma que garanticen la retroalimentación. Esto requeriría utilizar todas las plataformas de diálogo posibles para poder hacer llegar la información a las regiones y a los departamentos. El establecimiento de mecanismos de intercambio y comunicación que permitan llegar a las comunidades sería uno de los aspectos que se abordaría con esta acción. Otro sería revitalizar la participación activa en los tres distintos niveles de participación que se han contemplado a nivel nacional, haciendo más continuas las convocatorias y revitalizando estos espacios de involucramiento de actores. • SESA: Con relación al proceso SESA, se previó el establecimiento de una plataforma de participación de múltiples actores, incluyendo a pueblos indígenas y a comunidades. Con la implementación de esta plataforma, se identificarían acciones para realizar beneficios y reducir riesgos, analizar políticas públicas para definir si apoyan o no los objetivos en materia de REDD+, evaluar los riesgos ambientales y sociales, y analizar las causas de la deforestación. • Mecanismo de Atención a Reclamos: En materia de atención a reclamos, el equipo propuso la Oficina de Atención Ciudadana en cada ministerio y utilizar todos los mecanismos a los que recurre la población. Esta acción aspira a caracterizar posibles problemas de la ENDE – REDD+, lograr una divulgación más amplia del mecanismo de atención a reclamos asociado a REDD+ y capacitar al personal concernido. Con esta acción también se proyectó fortalecer las capacidades de los pueblos originarios para definir el consentimiento.
Panamá	• Consulta y Participación: Las actividades planteadas se enmarcaron dentro de la propuesta más integral del CLIP, la cual implica incluir a los pueblos indígenas en la toma de decisiones regionales en los países REDD+ del FCPF. Los compromisos específicos comprenden la incorporación de los pueblos indígenas al más alto nivel, incluyendo el Comité Directivo Nacional ONU-REDD, y cumplir la Hoja de Ruta en materia de participación. Igualmente, se propuso la validación de la Estrategia Nacional REDD+ al menos para los pueblos indígenas. • SESA: El SESA es parte de la Hoja de Ruta. El equipo planteó debatir el

proceso SESA en la Mesa Nacional y que sea ésta la que decida cómo y cuándo integrarlo en la Estrategia Nacional. Con esta acción se aspira a abordar los vacíos existentes y temas complementarios. Al respecto, se indicó que, en el caso de los Pueblos Indígenas, es importante un estudio sustancial de la problemática legal de tenencia de tierras y uno de traslape de las áreas protegidas con las tierras de los Pueblos Indígenas.

- **Mecanismo de Atención a Reclamos:** En este ámbito se propuso el canal de transparencia, el cual luego devendría en Mecanismo de Atención a Reclamos.

RETROALIMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

Las hojas de retroalimentación “Lo que me gusta” y “Lo que no me gusta” permitieron a los participantes brindar sus opiniones inquietudes durante el taller. Asimismo, al final del evento se solicitó a los participantes evaluar el taller de forma anónima y explicar la justificación de su calificación, así como proponer recomendaciones para los próximos talleres. Algunos de los aspectos que se valoraron más positivamente fueron el enfoque participativo del taller y su dinamismo, las metodologías utilizadas y las actividades recreativas previstas por los organizadores. Con relación a los aspectos negativos, el tiempo fue el factor más aludido, tanto respecto a que se hubiera requerido más espacio para abordar ciertos temas, como las experiencias de los países, y con relación al control del tiempo en sí, pues se indicó que debieron de haberse previsto debates desestructurados. Adicionalmente, se estimó que algunos temas (Consulta y Participación y SESA) debieron haberse abordado con mayor profundidad y que se debiera contar con más estudios de caso documentados. La integralidad de la información que los participantes proporcionaron se encuentra en las Actas Completas del Taller.

ESTACIONAMIENTO PARA LA RETROALIMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Durante el taller, se puso a disposición de los participantes un mecanismo que les permitió colocar observaciones sobre cuestiones que no hubo tiempo de abordar, sobre las que se consideraba que se requería mayor discusión o cuya resolución no es sencilla. Estos temas fueron siendo abordados durante el taller. Varias de las preguntas del estacionamiento estaban asociadas al proceso SESA. Por ejemplo, se indicó que existe confusión con relación a los alcances del SESA y del MGAS, respectivamente. Se apuntó además que valdría la pena considerar un taller específico sobre este tema donde participen los países. También se consultó si existe un esquema, organigrama o estructura del proceso SESA y si se ha determinado un tiempo idóneo para que los países opten por los beneficios de este mecanismo en el contexto de REDD+. Como ya se ha indicado, se dedicaron dos sesiones adicionales, previas al inicio diario de las actividades del taller, para abordar estas y otras preguntas. Se entregó a los participantes, asimismo, un organigrama ilustrativo del proceso. En la sección con las Actas Completas del Taller se encuentra la lista integral de temas que fueron colocados en el “estacionamiento”.



Foto: Los métodos participativos, como el uso de tarjetas, constituyeron ejemplos de herramientas que habilitaron la inclusión de las ideas de todos en las discusiones de grupo.

EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER

La evaluación del taller fue efectuada recurriendo a la valoración por objetivos. Los organizadores, los especialistas y los facilitadores salieron del salón durante la evaluación para que los participantes pudieran calificar en privacidad. En general fueron mayoritarios los puntajes de “satisfactorio” a “bueno” en la evaluación del taller. La logística y la organización, así como la facilitación y el enfoque del taller fueron los elementos que fueron evaluados más positivamente, con puntajes entre “excelente” y “satisfactorio”. Con relación a las sesiones temáticas, la sesión sobre el Mecanismo de Atención a Reclamos obtuvo los más altos puntajes entre “excelente” y “satisfactorio”, seguida de la sesión de Consulta y Participación, y por último la relativa a la Evaluación Estratégica Ambiental y Social, la cual contó con una calificación más baja. Las sesiones sobre la puesta en común de las experiencias de los países y de adaptación y aplicación fueron evaluadas mayormente con puntajes entre “satisfactorio” y “bueno”. Hubo puntajes de “excelente” en todas las sesiones, prevaleciendo en la logística y organización y en el enfoque y facilitación del taller.

Algunos comentarios clave y justificaciones de las evaluaciones de los participantes fueron las siguientes:

- Las metodologías, consideradas dinámicas, y la facilitación fueron apreciadas por los participantes pues promovieron la participación.

- La participación fue ponderada como activa y equitativa por países, si bien en algunos casos se anotó que se requirió mayor balance por país entre los actores.
- La metodología de la sesión sobre el Mecanismo de Atención a Reclamos fue valorada positivamente.

Por otra parte, algunas de las recomendaciones para futuros talleres incluyeron los siguientes aspectos:

- Se invitó a disminuir la duración del taller a cuatro días.
- Se sugirió incluir estudios de caso para abordar el SESA y el MGAS y, en general, incorporar más estudios de caso documentados.
- Se recomendó contar con más tiempo para presentar las experiencias de los países y para abordar los temas esenciales.

ACTAS COMPLETAS DEL TALLER

SESIÓN INTRODUCTORIA

BIENVENIDA Y PALABRAS DE APERTURA

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del señor Vinicio Montero, Viceministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, del señor Alejandro Fros, Representante a.i. del Banco Interamericano de Desarrollo en Guatemala y del señor Oscar Valle, Gerente del Banco Mundial para Guatemala. El señor Montero, quien transmitió a los participantes la bienvenida y los saludos de parte de la Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, señora Michelle Martínez, subrayó la relevancia del taller como una experiencia real de aprendizaje en materia de inclusión social para REDD+. Por su parte, el señor Fros en representación del Banco Interamericano de Desarrollo, brindó información relevante sobre la deforestación en Guatemala y destacó sus impactos en el contexto de desarrollo sostenible del país. Finalmente, el señor Valle, en representación del Banco Mundial, se refirió a la importancia de la inclusión social y de la participación de todas las partes que tienen un rol en REDD+, al tener este mecanismo un enfoque eminentemente multisectorial.

PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y PRESENTACIÓN GENERAL DEL TALLER

Los participantes se colocaron en parejas con personas de un país distinto al suyo y se les solicitó efectuar a sus compañeros las siguientes preguntas:

1. Nombre
2. Organización
3. País
4. Rol directo actual que lo vincula a REDD+, si fuera el caso
5. En una oración, qué le gustaría a él o ella lograr obtener de este taller

En una ronda, cada cual presentó a su compañero de ejercicio y no a sí mismo.

Presentación de las normas, justificación, objetivos y agenda del taller y de los resultados de los formularios de evaluación de necesidades

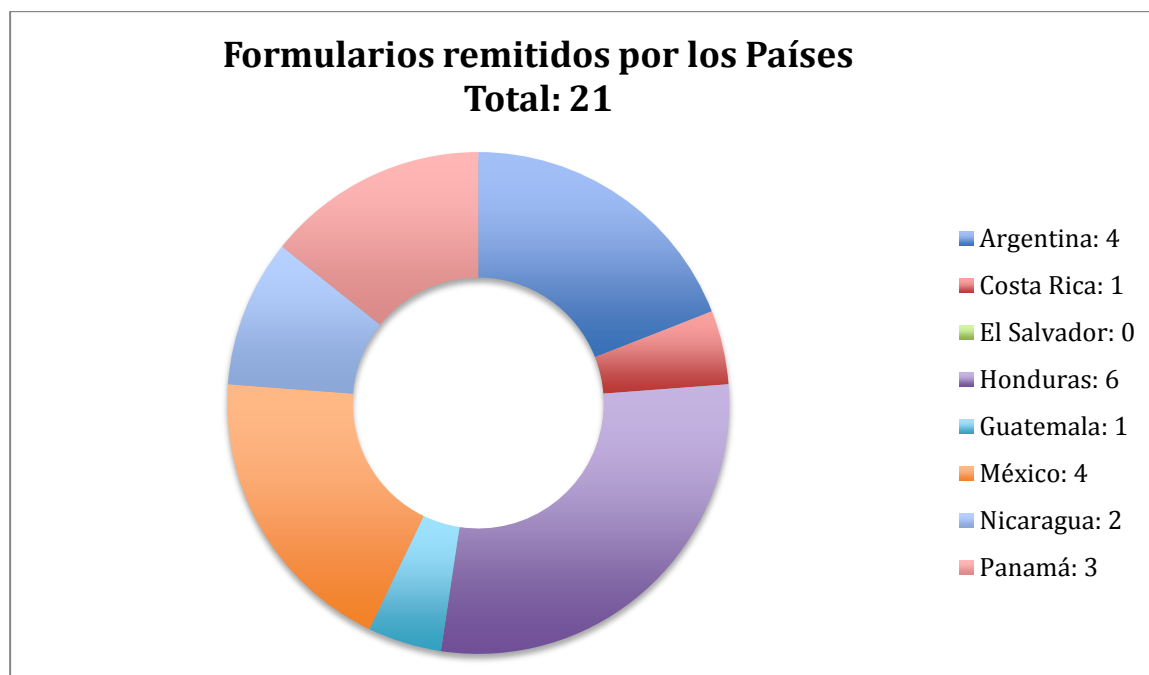


Gráfico 1. El gráfico muestra la cantidad de formularios remitidos por los países. No obstante, debe destacarse que los participantes de El Salvador indicaron que no les fueron remitidos los formularios.

Experiencia relevante a nivel nacional en materia de inclusión social durante la fase de Preparación para REDD+

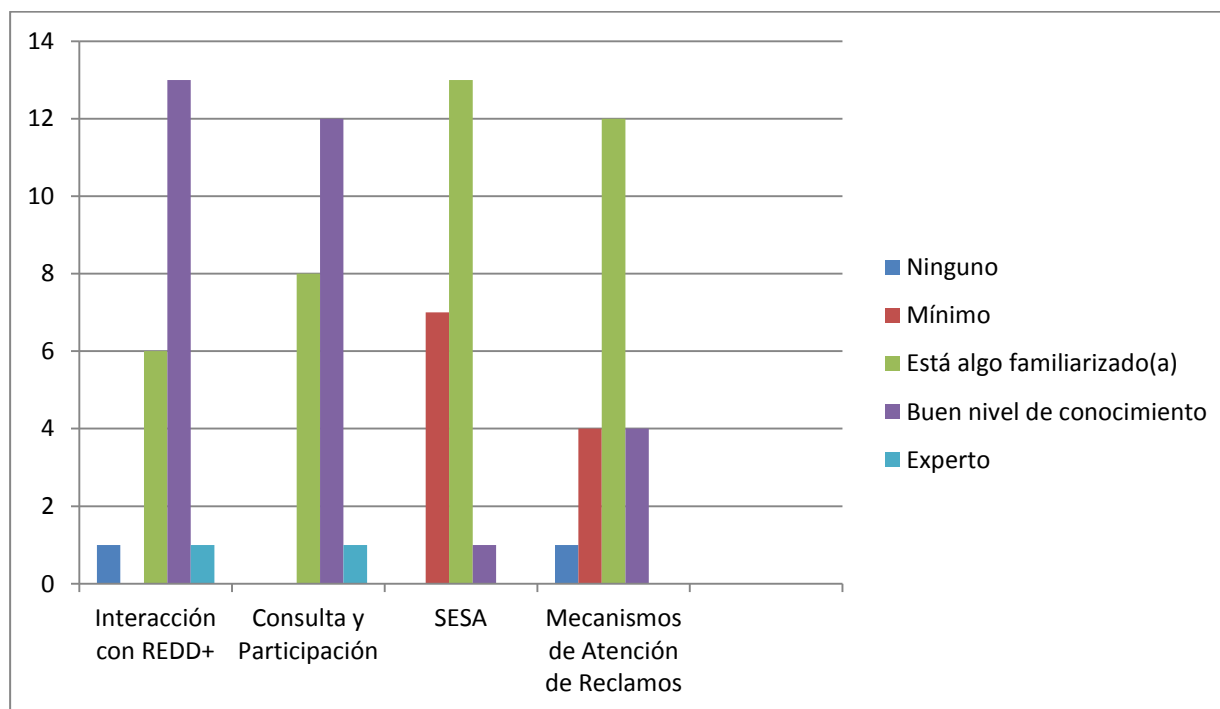


Gráfico 2. Valoración de las necesidades según los formularios remitidos. En el gráfico se refleja el número de los participantes que se ubicó en cada una de las distintas categorías de conocimiento.

Como síntesis, se denota que se constataron mayores fortalezas de conocimiento con relación a la interacción general con REDD+ y en cuanto a la Consulta y Participación en REDD+. Por el contrario, se identificaron mayores necesidades con relación al proceso SESA y el Mecanismo de Atención a Reclamos, con la diferencia que existe un nivel de desconocimiento más agudo con relación al primer tema.

Después de la presentación de las normas, objetivos y agenda del Taller (Ver el Anexo 1), se les asignaron distintas responsabilidades a los equipos conformados por los participantes de los países y los organizadores. Un equipo se encargó de controlar el tiempo recurriendo a “tarjetas de tiempo”, otro fue responsable de recapitular los aprendizajes de cada día y, finalmente, un equipo se encargó de “sociales”, incluyendo actividades “energizantes”. Se presentaron también las hojas donde los participantes podrían incorporar su retroalimentación para que los organizadores pudieran abordar estas preocupaciones durante el taller. La retroalimentación completa se encuentra al final de las Actas Completas del Taller.

VISIÓN GENERAL DE CUESTIONES RELATIVAS A LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DE LA PREPARACIÓN PARA REDD+

Esta presentación, efectuada por el señor Kennan Rapp, del Secretariado Técnico del FCPF, se concentró en los siguientes aspectos:

- Objetivos estratégicos, estructura y gobernanza del FCPF
- El FCPF y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
- Hitos en el proceso de REDD+ del FCPF
- Relevancia de la inclusión social en el FCPF, incluyendo una explicación del Enfoque Común sobre Salvaguardas Ambientales y Sociales para Socios Ejecutores Múltiples
- Comparación de los aspectos fundamentales de los tres ejes temáticos del taller (Consulta y Participación, SESA y Mecanismo de Atención a Reclamos)

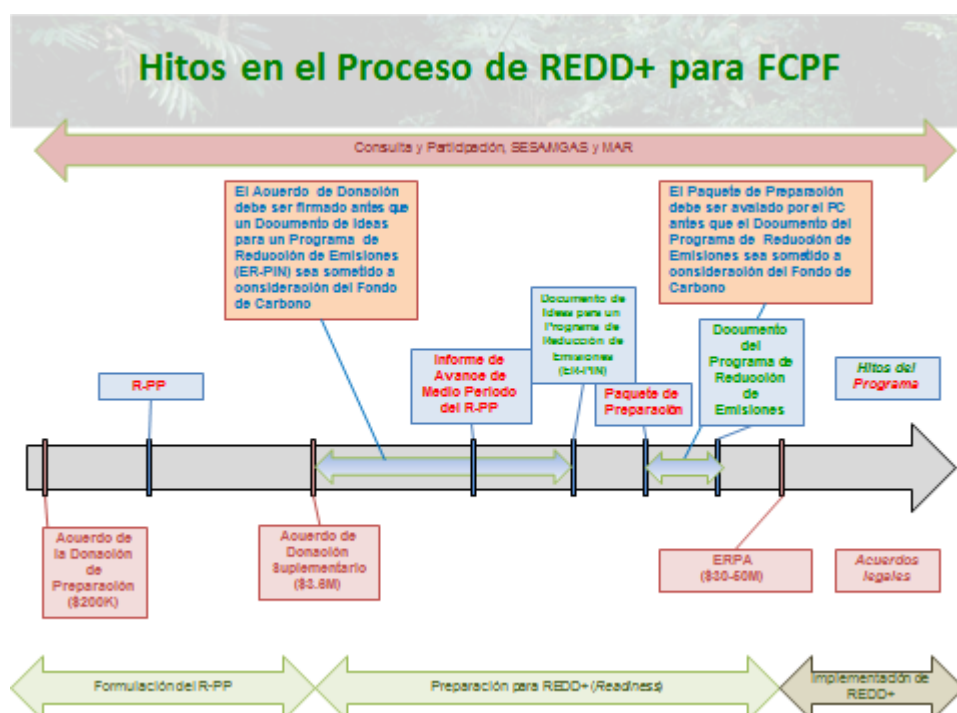


Gráfico 3. Diapositiva sobre los Hitos en los Programas REDD+ del FCPF

A. PUESTA EN COMÚN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES

Como parte de esta sesión, cada uno de los equipos de los países se colocó en la etapa que estimaba pertinente en un gráfico que ilustraba los hitos de los programas REDD+ del FCPF, similar al que fue presentado durante la presentación sobre la visión general de las cuestiones relativas a la inclusión social en REDD+.

Durante el último día del taller, se retomó esta matriz y se solicitó a los equipos país reconsiderar si estaban bien ubicados en el proceso de los programas REDD+ del FCPF. Algunos efectuaron ajustes, como Costa Rica, y otros decidieron que estaban bien ubicados, como Panamá. La retroalimentación por parte de los organizadores señaló que se constató que los participantes habían aprendido pues no hubo mayores cambios que efectuar a la propuesta de los equipos nacionales.



Foto: Cada equipo país se ubicó en la etapa que estimaba pertinente en el diagrama sobre el proceso de los programas del FCPF.

PUESTA EN COMÚN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES Y ANÁLISIS DE LA INCLUSIÓN SOCIAL EN REDD+

A los participantes se les dividió en equipos país y, así constituidos, prepararon en hojas grandes un análisis sumario sobre los progresos y desafíos en materia de inclusión social en REDD+. Los equipos se abocaron en un inicio a estudiar cuáles eran las causas subyacentes a los desafíos persistentes en materia de inclusión social y luego definieron logros o fortalezas, por una parte, y brechas o limitaciones, por otra, con relación a los mecanismos existentes para la inclusión social en los tres distintos pero conexos ámbitos temáticos: Consulta y Participación, SESA y Mecanismo de Atención a Reclamos. Después de las presentaciones orales de las hojas grandes donde se colocaron los resultados de las reflexiones, los otros participantes, los especialistas y los organizadores tuvieron la oportunidad de colocar notas adhesivas con comentarios, observaciones o dudas. A continuación, se brindó tiempo a los equipos para que pudieran digerir dichos comentarios y observaciones y enseguida respondieran a ellos.

PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS

En las siguientes tablas se presentan los resultados de los análisis por país, incluyendo los comentarios en notas adhesivas, los cuales se encuentran en la columna “Comentarios del Plenario”.

Nombre del país: ARGENTINA					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Problema: falta de regularización de tenencia de los territorios indígenas y campesinos Problema: Desigualdad de poder entre los distintos actores sociales involucrados en bosques Problema: Inconsistencia y contradicción en el marco normativo e institucional en diferentes niveles Reto: Federalismo y extensión territorial Reto: Diversidad cultural y ecoregión	<i>Para Problemas 1 y 2: Evaluar mejorar el marco legal</i> <i>¿Es REDD+ una prioridad nacional?</i>	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Fortaleza: Marco legal nacional de audiencia pública e información pública Fortaleza: Marco legal de consulta obligatoria a los pueblos originarios (P.O.) Logro: Protocolo de Consulta P.O.	<i>¿Cómo se construyó el protocolo de consulta?</i> <i>¿Es vinculante?</i> Respuesta: El Protocolo de Consulta está listo y debe ser vinculante. <i>¿Cómo integran las visiones cosmogónicas de los P.I. y las políticas de Gobierno?</i>	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Brecha: Cumplimiento de las normas Limitación: Consultas no vinculantes	<i>¿Cómo participa el sector privado? ¿Hay sesgo hacia pueblos originarios?</i> <i>¿Hay un plan de participación?</i> <i>¿Cómo realizar una consulta dado el contexto argentino (federal)?</i>
		SESA Fortaleza: Identificación de actores locales y de problemas locales Fortaleza: Organizaciones comprometidas		SESA Información escasa	<i>“Información escasa”, pero queda clara la información que hará falta</i> <i>“Solo” hace falta organizar. Lección: ¿o no se sabe de dónde empezar?</i> <i>¿Cuáles son las cuestiones clave que el SESA piensa abordar?</i>

		MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Fortaleza: Mecanismo de reclamos administrativos y judicial Logro: Marco legal sobre información pública ambiental nacional	¿Se creó este mecanismo específicamente para REDD+? ¿Por qué 2 mecanismos y cuál es la vía para reclamos? ¿Hasta dónde estos mecanismos toman en cuenta MAR tradicionales/originarios?	MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Brecha: Funcionamiento de los mecanismos a nivel local Problemas de acceso a la justicia de los pueblos originarios y otros	¿Más específico para REDD+?
--	--	--	--	--	-----------------------------

Retroalimentación de Argentina efectuada el Día 5:

"Existe reconocimiento sobre Derecho Indígena:

- Constitución Nacional, artículo 75, inciso 17, reconoce la preexistencia étnica y cultural / reconoce la personería jurídica de las comunidades / posesión y propiedad comunitaria /asegura la participación en la gestión referida a sus recursos naturales y demás intereses que los afectan.
- Convenio 169 de la OIT / Ley de Relevamiento Territorial 26.160, Ley de Medios 26.522
- Protocolo de Consulta: Falta reglamentarlo, es de carácter vinculante"

Nombre del país: COSTA RICA					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Articulación de procesos y visiones Nivel de información multisectorial y lenguaje comprensible Fortalecer y crear gobernanza	<i>¿Hay diferencia entre REDD+ y los incentivos actuales que los valore la sociedad?</i>	CONSULTA PARTICIPACIÓN Fortalecimiento de capacidades	<i>Fortalecimiento de estructuras de gobernanza y a qué nivel</i> <i>¿Hay propuestas de poder mejorar o generar esa articulación?</i> <i>¿Participación garantizada e institucionalidad?</i> <i>¿Cómo comunican y divulgan avances y resultados?</i>	CONSULTA PARTICIPACIÓN Diversidad de visiones sobre el tema Sistema político incongruente	<i>¿No sería una fortaleza la diversidad de visiones?</i> <i>No se nota lo de los derechos indígenas</i>
		Mecanismo de diálogo y debate nacional Disponibilidad de espacios de discusión	<i>¿Qué espacios de discusión?</i> <i>¿Cómo tienen previsto la disseminación de la información?</i>		
		SESA Nivel de organización		SESA Poca claridad en los procesos	

		Aprovechamiento de estudios realizados Esperanza y motivación para comunidades Activó la agenda social y liderazgo		Monitoreo de procesos sociales y políticos Falta claridad en salvaguardas	<i>¿Monitoreo ancestral presenta retos igualmente?</i> <i>¿Cómo incorporar sectores como el privado?</i> <i>Salvaguardas están en la DNU DPI</i>
		MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Oportunidad de manifestar dudas, reclamos y aclarar dudas Reconocimiento de diversas visiones		<i>¿Cómo diseñar un mecanismo que sea accesible para las comunidades y pequeños campesinos?</i> Reclamos institucionales vinculantes	<i>¿Mecanismos vinculantes?</i>

Nombre del país: EL SALVADOR					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Falta de procedimientos internos para trabajos conjuntos interinstitucionales e interministeriales. Falta de información en temática REDD+ (lenguaje sencillo) para todos los sectores y grupos a nivel nacional. Desarrollar un Mecanismo de Involucramiento para los sectores aún no consultados/diálogo temprano.	<i>¿REDD+ es prioridad?</i> Respuesta: Sí, pero la realidad del país es complicada. Esperan que se convierta en una política de Estado que obligue a cualquier ministro a que REDD+ se aborde como tema prioritario. <i>¿Hay alguna estrategia para difundir más la información?</i> Respuesta: Si, dentro de REDD+ aunque no todos los sectores participan se tienen discusiones sobre el tema. <i>¿Cómo participan las autoridades de ambiente en los niveles de convocatoria y participación?</i>	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Mesa Nacional Indígena de Diálogo temprano entre MARN para temas ambientales. Existen 8 sectores involucrados en proceso REDD+: sector academia, pueblos originarios, beneficiarios de bienes y servicios, gobierno, propietarios de bosques, cafetaleros (10% de cobertura Forestal), consultores, ONG, entre otros. Se ha iniciado un diálogo con el sector cañero y ganadero.		CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Poco personal de apoyo para las actividades REDD+ de parte del MARN. Adopción del Convenio 169 de la OIT, para garantizar el proceso de consulta y participación de los Pueblos Indígenas. Falta de un marco jurídico que reconozca los derechos de los pueblos indígenas	<i>El convenio es importante porque reconoce el tema de la participación y consulta de pueblos indígenas, entonces es importante desde el Estado que se pueda ratificar el tema.</i> Respuesta: El proceso para adoptar un convenio lo hace otro órgano, la Cancillería, luego pasa al órgano legislativo y luego se convierte en ley. El convenio no está firmado ni ratificado. Su ratificación ayudará en los procesos de país.

Aspectos críticos del marco jurídico que implican que aún haya derechos en construcción	Respuesta: Desde las autoridades de gobierno a las territoriales, son las personas que hacen la labor de réplica a las comunidades. <i>¿Cómo se desarrolla el mecanismo de involucramiento?</i> Respuesta: A través de la estrategia de CC construida en el marco de CC y dentro de ella se aborda el tema REDD+			Falta de un proceso de consulta vinculante	
		SESA Documento actualizado y editado de SESA con principales sectores. Se han definido 7 estudios nacionales prioritarios para impulsar REDD+ desde SESA. Mesa Multisectorial		SESA Elevar voluntad política al Estado para darle continuidad a REDD+. Diseñar una guía de consulta y participación (protocolo) para todos los sectores.	<i>¿Cómo se vuelve compromiso de Estado y darle cumplimiento?</i> Respuesta: Se ve desde el MARN, no solo REDD+.
		MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Oficina de reclamos con personal y presupuesto cuando llegue el desembolso.	<i>¿Ya se comenzó con los mecanismos de atención y reclamos?</i> Respuesta: Está en el R-PP pero funcionara hasta que se efectúe el desembolso de la donación.	MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Implementar la Oficina de Atención a Reclamos.	<i>¿Cuándo se implementará?</i> Por falta de recursos no se ha instalado la Oficina de Reclamos.

Nombre del país: GUATEMALA					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
El tema REDD+ no está en las prioridades del Gobierno Factores de poder cooptando las decisiones del Estado Falta tomar en cuenta a las comunidades que manejan y protegen los bosques del país en la toma de decisiones REDD+.	<i>¿No hay voluntad política para avanzar?</i> Respuesta: El Estado tiene prioridades: Hambre Cero, Seguridad y Competitividad. En el proceso REDD+ hay temas claves (régimen de tierras, agua, participación activa de pueblos indígenas). La estrategia debe tener un enfoque multiactor aliándose a los sectores que lo apoyan (así se generó la Ley sobre Cambio Climático).	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático.	<i>¿Cómo está conformado el Grupo de Bosques?</i> Respuesta: El Grupo está conformado desde el 2010 por diversos actores, desarrollando un proceso de diálogo.	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Mecanismos de Consulta y Participación no definidos o sin constancia en el diálogo.	El Grupo de Bosques no tiene una secuencia de reuniones.
		Existen por la, participación de representantes de sociedad civil en la Junta Directiva de INAB, Consejo de CONAP y Consejo de MARN, Consejo de CC.	<i>Mecanismos de consulta deben darse</i> Respuesta: Hay Mesa Indígena de Cambio Climático pero no tienen incidencia en las políticas.	Ley de Cambio Climático con inclusión social limitada.	Hay una discusión ya que no releja al 100% lo que se propuso y presentó al congreso.
		SESA Comité Nacional de Salvaguardas Ambientales y Sociales.		SESA Firma del convenio.	<i>¿Qué hace falta?</i> Respuesta: No se ha firmado el convenio, lo cual es un requisito para poder avanzar.
	<i>¿Dónde se enmarcan las comunidades en la adopción de decisiones?</i> Respuesta: En el mapa	Ley de Cambio Climático-Salvaguardas.	<i>¿Cómo se abordan las salvaguardas por la Ley de CC?</i> Ley aborda las Salvaguardas en el artículo 3.	Creación Legal del Comité de Salvaguardas.	<i>¿Ya se estableció?</i> Respuesta: La legalización del Comité está en proceso.
		Hay regulación sobre	<i>¿Qué tipo de evaluaciones?</i>		

Renuencia a vincular discusión REDD+ con problemática de la tierra y la brecha de inequidad	de Guatemala, tiene diversidad de cultura, saberes de los pueblos tradicionales y parcialidades, pero también las concesiones comunitarias. Hay mucha riqueza en todo el país. En REDD+ participan organizaciones indígenas pero aún falta mucho.	evaluaciones estratégicas.	Existe una regulación reciente sobre mecanismos de evaluaciones ambientales y sociales. Hay otros mecanismos de consulta locales, no registrados oficialmente, que se encuentran dentro de las estructuras de los pueblos indígenas.		
	<i>¿Existe una propuesta o iniciativa de ley de gestión de tierras comunales y categoría?</i> Respuesta: Existe una Ley de Tierras Comunales. <i>¿Qué tipo de análisis se puede efectuar?</i> Respuesta: Análisis de la tenencia de la tierra y REDD+	MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Ley de Acceso a la Información Pública vigente. Formas de organización de sociedad civil. Convenio 169 Pueblos Indígenas.	<i>¿Se utiliza ya?</i> Respuesta: Empieza a tener una fuerte recepción de comunidades y organizaciones. <i>¿Cuáles serían esas formas de organización de la sociedad civil?</i> Respuesta: MNCC, MNICC, Mesas Departamentales, SOREMA.	MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Falta reconocimiento de actores y apertura de su participación.	

Nombre del país: HONDURAS					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Titularidad de territorios	<i>¿Por cuestiones legales o prácticas (procedimientos)</i> Respuesta: Por asuntos legales <i>Deben referirse al avance de la frontera agrícola –hacia Río Plátano</i> Respuesta: Falta de titularidad y de interés por otros sectores, sobre bosque	CONSULTA PARTICIPACIÓN Y Creación de espacios de participación	<i>¿Participación garantizada e institucionalizada?</i> Respuesta: Sí. <i>¿Cómo se incluyen a las comunidades forestales que no son indígenas?</i> Respuesta: Pertenecen al Sub-Comité REDD+	CONSULTA PARTICIPACIÓN Y Voluntad política	<i>¿En qué aspectos específicos se necesita materializar la voluntad política?</i> Respuesta: Asignación presupuestaria. Posicionamiento de mecanismo nacional REDD+ como un compromiso nacional e internacional
Marginalización del sector forestal (conflicto de interés)					
Armonización de leyes		Elaborado ante-proyecto Ley de Consulta y Consentimiento de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes y borrador de Protocolo Biocultural	<i>¿Qué nivel de discusión con otros actores tiene este protocolo?</i> Respuesta: El ante-proyecto de Ley de Consulta y Consentimiento de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes es para todos los pueblos indígenas y los afrodescendientes. El Protocolo Biocultural está aún en calidad de borrador y por ahora sólo aplicaría para el pueblo miskito. <i>¿Qué tan relevante es el</i>	Se requiere regionalizar los espacios creados (participación)	<i>¿Hay algún lobby para posicionamiento?</i> Respuesta: No, éste es un gran reto. <i>¿Cómo participa el sector privado (palma africana, ganaderos, etc.)?</i> Respuesta: Están considerados dentro del Subcomité, pero no hay una participación activa de ellos.

			<i>logro del “consentimiento de los PPII y afrohondureños” en el contexto de la elaboración de una estrategia macro para REDD+?</i> Respuesta: El objetivo general es la elaboración de la Estrategia REDD+ de los Pueblos Indígenas y tiene alta relevancia en el proceso.		
		SESA Lineamientos generales Estructuras definidas	<i>Definición de mecanismo para SESA consensuado</i>	SESA Baja valorización del bosque y sus recursos	<i>¿Por qué sería una barrera?</i> Respuesta: Porque genera una falta de interés para el Plan de Gobierno.
		MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Análisis de vacíos institucionales para el establecimiento Elaborado mecanismo de resolución de conflictos con PI y afrodescendientes	<i>¿Cómo funciona el mecanismo de resolución de conflictos?</i> Respuesta: Está en calidad de borrador pero su funcionamiento es desde lo local y departamental y nacional (Pueblos Indígenas)	MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Contar con la implementación de un mecanismo para resolución de conflictos y reclamos Institucionalizar el proceso para atención de reclamos	

			no discutido con otros actores (subcomité)		
--	--	--	---	--	--

Nombre del país: MÉXICO					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Informar y atender de forma culturalmente apropiada la gran diversidad de grupos existentes.	<i>Adaptarlo a las necesidades de los pueblos.</i> Respuesta: A través del desarrollo rural sustentable con un modelo de gobernanza integral a nivel estatal y federal. <i>¿Se toma en cuenta a los de Chiapas?</i> Respuesta: En México tienen una participación muy amplia de los indígenas a través del Consejo Consultivo de la CDI que aglutina a las 68 etnias, y no depende el gobierno. Es una plataforma de consulta con representatividad para cualquier tema relacionado con pueblos indígenas. No vinieron porque mandaron tarde su aplicación de asistencia.	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Borrador Estrategia Nacional REDD+, amplia participación. Plataformas de participación (Comité Técnico Consultivo REDD+, Consejo Nacional Forestal, Consejo Consultivo de la CDI) Academia, ONG, gobiernos subnacionales y nacional. Amplio respaldo gubernamental y fortalecimiento legal	<i>¿Hay otras políticas del gobierno Federal?</i> Respuesta: Sí, son incluyentes y están bajo el marco de la Ley General de CC y de Desarrollo Rural. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley General CC. <i>¿Cómo se articula....?</i> Respuesta: El primero es la cabeza (SEMARNAT), ahí participan y están incluidas las Secretarías a través de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático.	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Fortalecer la comunicación Social, clara, culturalmente pertinente y efectiva. Creación y fortalecimiento de las plataformas de participación subnacional.	<i>Adaptado a las diversas etnias.</i> Respuesta: Las plataformas actuales funcionan pero a nivel estatal necesitan ser fortalecidas para enriquecer el proceso.
		SESA Antecedentes en trabajo participativo y retroalimentación (talleres, foros, capacitaciones, consultorías para REDD+ México, estudios, diagnósticos, análisis). Fortalecimiento de capacidad		SESA Sistematizar, analizar y difundir el proceso participativo y analítico. Desconocimiento de avances en otros países para el Marco de Gestión Ambiental	

Estrategias sub-nacionales REDD+: - Participación local - Adecuada al contexto local. Tener un Marco de Gestión Ambiental y Social viable, operativo y vinculante que refleje el proceso SESA evaluación estratégica social	¿Cómo se hacen las asignaciones piloto de REDD+? Respuesta: a) Interés y participación de actores locales – incluyendo sociedad civil organizada b) Voluntad política de gobiernos locales c) Áreas de gran valor por sus servicios ecosistémicos d) Presentan un alto riesgo a la deforestación y a la degradación de los bosques. Las primeras etapas son en: Chiapas, Provincia de Yucatán, Jalisco.	institucional en salvaguardas. Plan de Trabajo SESA en proceso de retroalimentación en diferentes plataformas MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Marco legal amplio y robusto. Ley Federal de Transparencia, acceso a la información pública gubernamental y rendición de cuentas. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos Mecanismo de atención ciudadana en el Sector Forestal (MAC)	<i>Este no es el mecanismo de atención de quejas para REDD+.</i> Respuesta: El Mecanismo de Atención Ciudadana (MAC) del sector forestal como está al momento no es accesible ni culturalmente adecuado, necesita ser fortalecido a través de diferentes diagnósticos y un pilotaje en un Área de Acción Temprana para REDD+ y entonces será adecuado a las necesidades para servir como el mecanismo de quejas para REDD+.	y Social del FCPF MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Análisis sobre las formas locales de resolución de conflictos, manifestación de quejas, acceder a la información, etc. Asegurar mecanismo de quejas para REDD+ quede establecido en la Estrategia Nacional.	<i>Aún no saben qué otro mecanismo pueden usar para resolver conflictos.</i> Respuesta: Se están buscando las prácticas viables y de mecanismos que se pueden usar para resolver conflictos para REDD+.
--	---	---	---	---	---

y ambiental). Concluir con el proceso SESA y retroalimentar la Estrategia Nacional REDD+ con esa información. Ampliar los canales de acceso al mecanismo de atención a reclamos. Que el mecanismo retroalimente el proceso.					
--	--	--	--	--	--

Nombre del país: NICARAGUA					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Capacidad para resolver migración hacia regiones autónomas (Costa Atlántica)	<i>¿Se está trabajando para solventar esto, hay soluciones en el horizonte?</i> <i>¿Qué se visualiza que puede hacerse desde el proceso REDD+?</i> <i>¿Es satisfactoria la aplicación de la Ley 445 en términos de saneamiento?</i>	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN El tema social y la equidad son prioridad del gobierno. Está expresado en el Plan Nacional de Desarrollo Humano Diversidad se ha asegurado	<i>¿Cómo participa la sociedad civil en los procesos?</i> <i>¿Cómo se vincula una política del gobierno regional con el gobierno central?</i>	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Falta continuidad de delegados/participantes Bajo nivel de comunicación entre actores	<i>¿Cómo participan agentes que puedan promover deforestación (ganaderos, cañeros, etc.)?</i> <i>¿Existe una comisión intersectorial para elaborar e implementar una Estrategia REDD+?</i> <i>¿Participación asegurada e institucionalizada?</i> <i>¿Cómo abordan este problema en la Estrategia de Comunicación?</i> <i>¿Inclusión de otros actores... sociedad civil, ganaderos?</i>
Armonización y alineación de políticas públicas					
Establecer cumplimiento y salvaguardas	<i>¿Ya están definidas las salvaguardas?</i> <i>¿Cómo se enfrenta la deforestación por palma y ganado?</i>				
		SESA		SESA	
		La Constitución Política de		Limitante de indicadores de	

		Nicaragua reconoce los derechos de los PI Se cuenta con una Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático (ENACC) y su Plan de Acción, estableciendo prioridades y Estrategia Regional (RAAN-RAAS)		monitoreo y seguimiento del sector forestal enfatizado a los indicadores de desarrollo socioeconómico de pueblos indígenas Altos costos de movilización (Costa Atlántica)	
		MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Hemos identificado mecanismos de atención a reclamos en la ENDE-REDD+ Tenemos mecanismos similares para atención de reclamos		MECANISMO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS No existen instrumentos nacionales de Atención a Reclamos Conocimiento y divulgación de los procedimientos, ¿cómo y dónde?	

Nombre del país: PANAMÁ					
Causas Subyacentes		Fortalezas – Logros		Brechas - Limitaciones	
	Comentarios del plenario		Comentarios del plenario		Comentarios del plenario
Empezar la participación desde cero, convocando a la construcción colectiva de un diagnóstico y estrategia REDD+.	<i>Este es un principal reto sobre quién es el propietario del bosque para poder trabajar reconociendo el derecho y responsabilidad (beneficios)</i> Respuesta: Estos elementos ya son parte de los procesos de discusión de Panamá pero uno de los grandes retos es lo que se plantea: el gobierno está reacio a tener esa definición del análisis de la tenencia de los bosques. Ya hay un avance del proceso que permite tener una idea de cómo está el gobierno.	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Normas y leyes que reconocen los territorios indígenas y sus organismo tradicionales mediante el cual hacen valer sus derechos P.C.C. Un conflicto (ANAM, ONU-REDD) se ha transformado en una oportunidad para cambiar y repensar –REDD+ desde el principio con todos los actores.	<i>Las normas nacionales obligan a que estos procesos sean válidos pero debe haber una consulta y consentimiento.</i> Respuesta: Se cuenta con una Hoja de Ruta sobre cómo hacer un proceso de cumplimiento. <i>¿Cómo va el proceso de la estrategia? ¿El acuerdo del ANAM y CONAPIP?</i> Respuesta: Es amplio, es entre el Estado y los pueblos indígenas para tratar 19 puntos esenciales que van más allá de REDD+. REDD+ es un instrumento de la sociedad para conseguir esos 19 puntos. Ahora, una vez superado el conflicto, se puede iniciar la inclusión de los pueblos indígenas y demás sectores.	CONSULTA Y PARTICIPACIÓN Falta de práctica y mecanismos de participación activa (solo consulta)	<i>¿No hay un proceso de consulta de la colectividad?</i> <i>¿Debe haber financiamiento de REDD++ a los mecanismos de participación y consulta?</i> Respuesta: Sí, este es un tema que ha anclado el proceso. Es indispensable incluir a los campesinos, afrodescendientes, ONG, entre otros. Si no se fortalecen las organizaciones indígenas que son la contraparte de REDD+, se estancará el proceso. <i>¿Por qué no propone la firma del Convenio de la OIT?</i> Respuesta: Si el Convenio no se implementa el programa no avanzará, es parte del proceso y está incluido.
Iniciar de cero un proceso de participación, inclusión y toma de decisión en el Marco del respeto a los DDHH de	<i>¿Se puede avanzar en otros procesos?</i> Respuesta: Sí, se debe tratar de hacer.				

los pueblos originarios (más que consulta, consentimiento libre previo e informado) Análisis y definición de la propiedad legal de los bosques sobre los beneficios y distribución de REDD+. Seguridad jurídica de las tierras y territorios.	¿Para quiénes? Para los que viven y sobreviven del bosque, el resto de los sectores y el Estado, para que el Estado no asuma la responsabilidad sobre los beneficios y derechos. ¿Se puede avanzar dejando a un lado la tenencia de la tierra? Respuesta: No, no se puede avanzar sin la intención de tomarlo en cuenta. Es necesario ese proceso.	Alianza participativa de los actores y la autoridad del ambiente de Panamá.		Hay una cultura de diseño de proyecto (objetivos, actividades, presupuestos) y no una cultura de proceso colectivo (debates, diálogo, diversidad, alianzas)	
		SESA No hubo.	¿No se ha desarrollado ni implementado? Respuesta: Es un proceso que saben deben desarrollar de manera conjunta.	SESA No hubo.	
		MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS Se proponen mecanismos de cumplimiento.	¿Mecanismos de cumplimiento? Respuesta: Debe haber un mecanismo de cumplimiento (no solo de reclamos) dentro del gobierno, no solo el del Banco Mundial.	MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS No hubo.	

B. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN EN REDD+

Después de la participación del equipo de aprendizaje, inició la sesión temática sobre Consulta y Participación en REDD+ con una presentación introductoria.

ORIENTACIONES SOBRE LA CONSULTA Y LA PARTICIPACIÓN EN REDD+

La señora Miriam Bae, Especialista Sénior en Desarrollo Social del FCPF, llevó a cabo una presentación en la que abordó los siguientes aspectos:

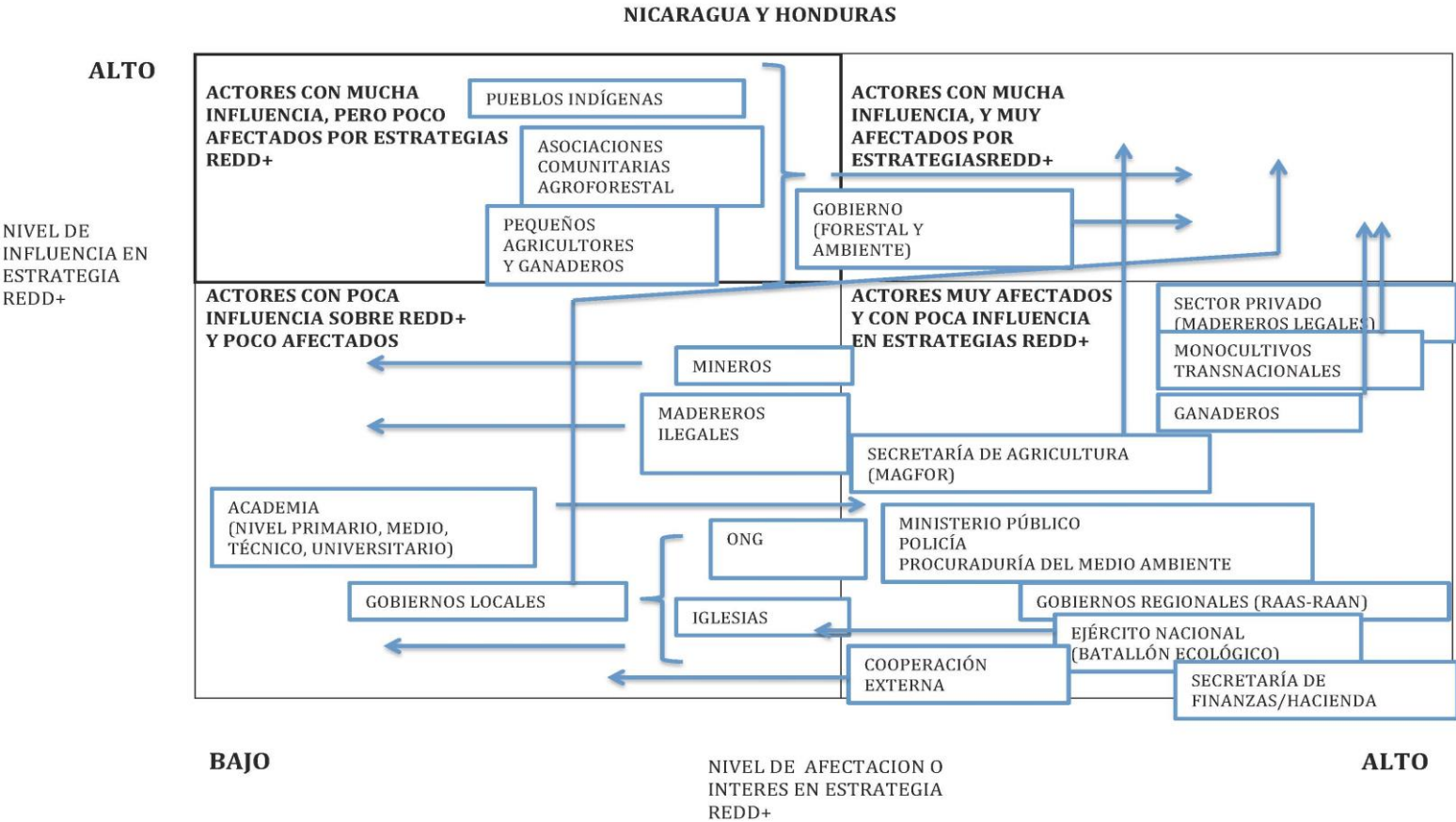
- Los objetivos y principios de la Participación y la Consulta en la Preparación para REDD+
- La participación y la consulta en las etapas de formulación, construcción e implementación de la Estrategia REDD+
- El mapa de actores y sus roles en el marco de una Estrategia REDD+
- Preguntas claves a considerar en materia de Consulta y Participación en un proceso de REDD+

TRABAJO EN GRUPO EN EQUIPOS BINACIONALES: ANÁLISIS DE ACTORES Y PREPARACIÓN DE CAJAS DE HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

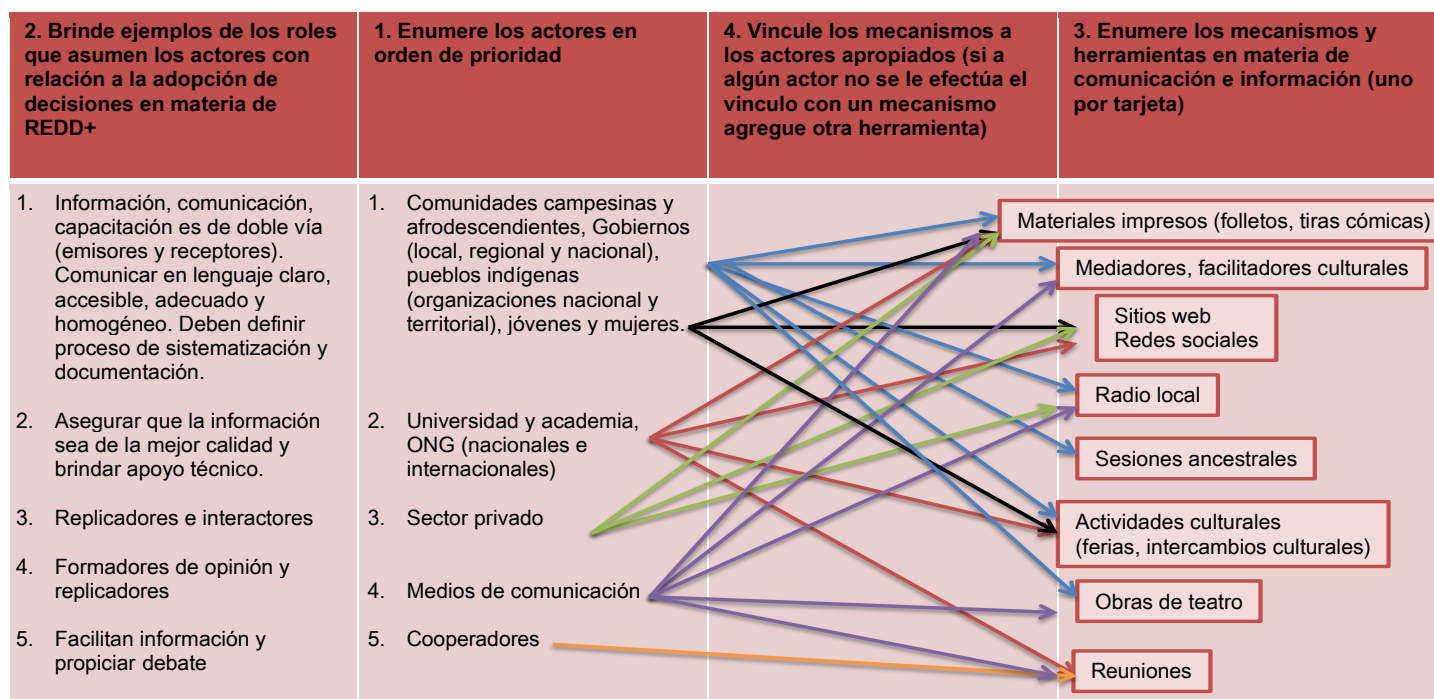
Se conformaron cuatro equipos binacionales a los que se les encomendó trabajara en una matriz. El primer equipo preparó una matriz de análisis de actores. Los equipos dos, tres y cuatro tuvieron a su cargo la elaboración de una caja de herramientas. Un equipo lo hizo para el ámbito de la comunicación en REDD+, otro para la participación y, finalmente, otro para la consulta. Las siguientes son las matrices preparadas por cada uno de los cuatro equipos.

PRESENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA REVISIÓN CRÍTICA POR PARES

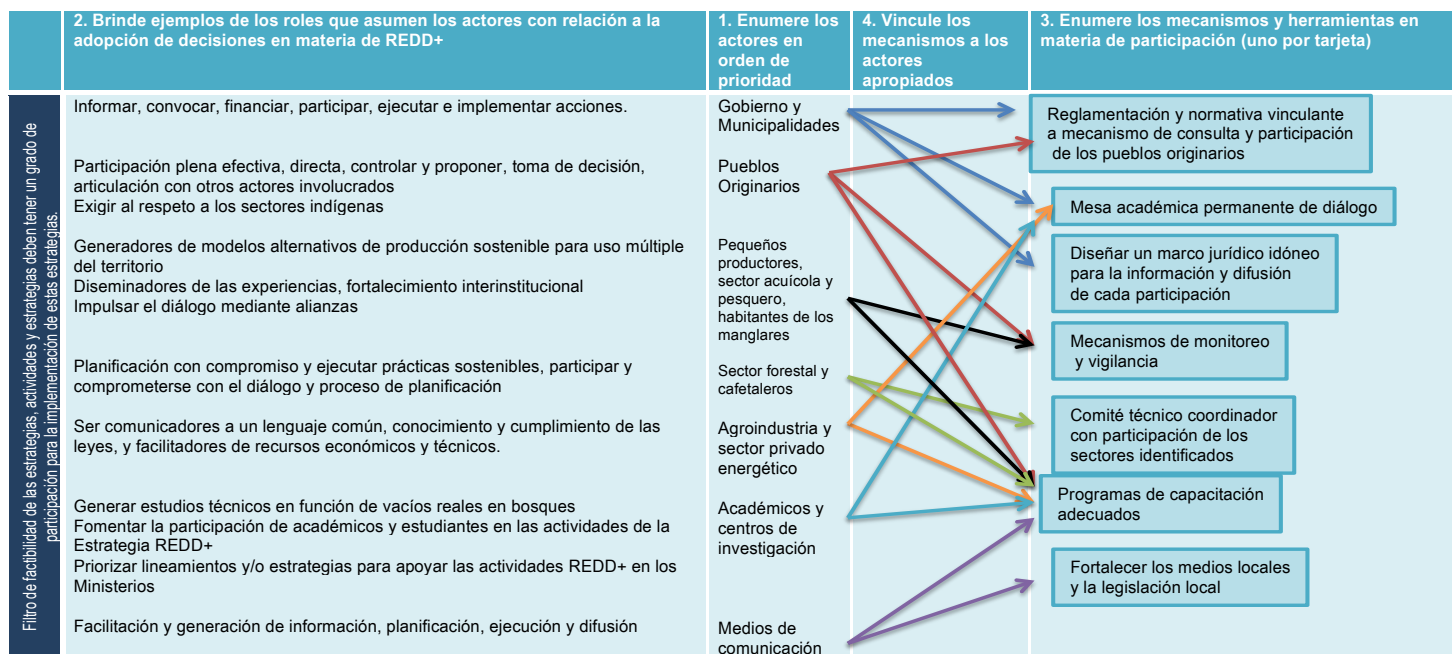
MAPA DE ANÁLISIS DE ACTORES (GRUPO 1: NICARAGUA Y HONDURAS)



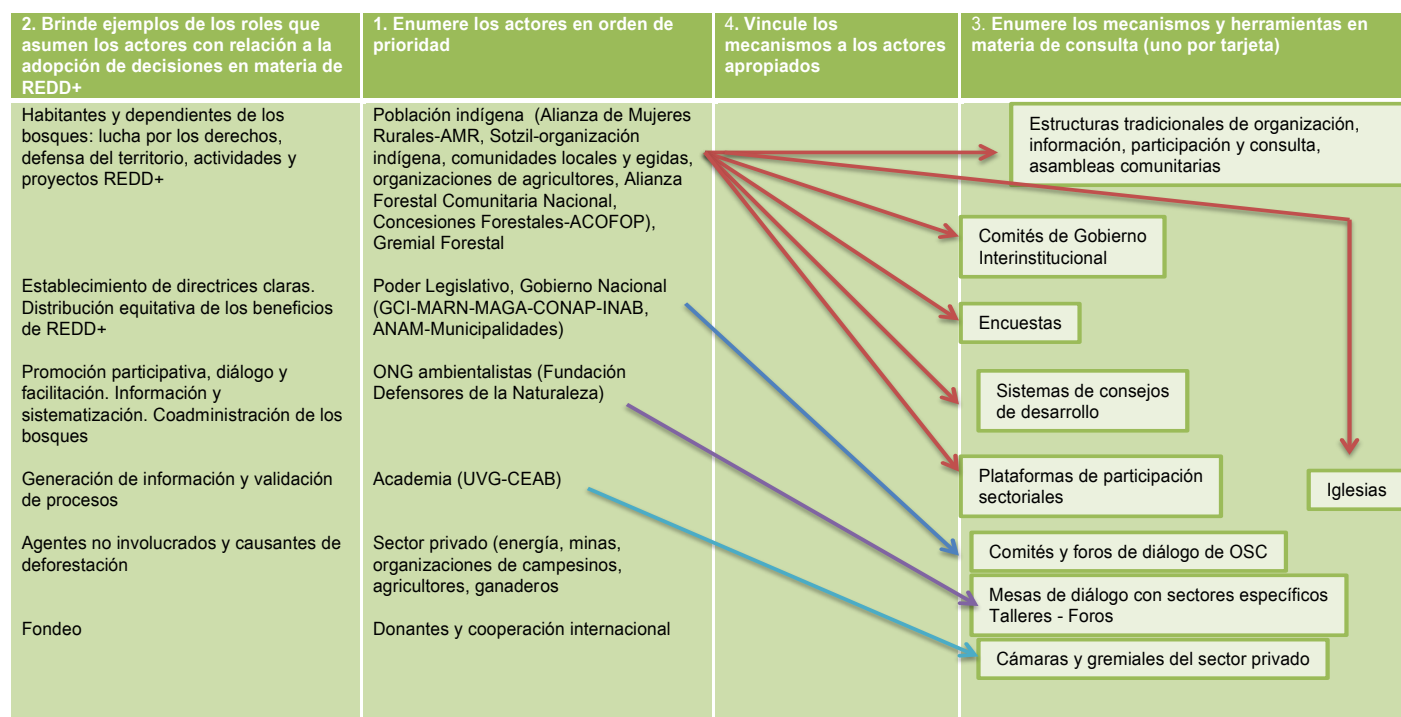
CAJA DE HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN (GRUPO 2: COSTA RICA Y PANAMÁ)



CAJA DE HERRAMIENTAS EN PARTICIPACIÓN (GRUPO 3: ARGENTINA Y EL SALVADOR)



CAJA DE HERRAMIENTAS EN CONSULTA (GRUPO 4: GUATEMALA Y MÉXICO)



Los resultados fueron presentados para la revisión por pares utilizando un método de panel rotatorio, en el cual los participantes de los distintos grupos brindaron retroalimentación crítica y evaluaron las presentaciones de los otros grupos según distintos criterios (ver la foto de abajo).



Foto: La revisión por pares de las presentaciones utilizando el método del panel rotatorio, diseñado para promover la participación (nuevos participantes asumen su rol en el panel para cada presentación), la escucha activa, la revisión crítica por pares y el análisis de presentaciones según criterios distintos.

Los resultados del panel rotatorio se presentan en la siguiente tabla para cada una de las cuatro presentaciones.

REVISION POR PARES / ANÁLISIS DE ACTORES Y CAJAS DE HERRAMIENTAS COMUNICACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACION				
CRITERIOS PARA EL PANEL ROTATORIO DEL ANÁLISIS DE ACTORES				
(Calificación sobre 10)				
ANÁLISIS DE ACTORES	¿LA LISTA PROPUESTA DE ACTORES CLAVE ES COMPRENSIVA EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA REDD+?	¿SE LOGRÓ UBICAR CORRECTAMENTE A LOS ACTORES EN LA MATRIZ SEGÚN SU GRADO DE AFECTACIÓN E INFLUENCIA?	¿SE ALCANZÓ UN BALANCE ADECUADO ENTRE EL GRADO DE AFECTACIÓN Y LA INFLUENCIA?	TOTAL
GRUPO 1 HONDURAS Y NICARAGUA	9	9.8	10	28.8
CAJAS DE HERRAMIENTAS	¿SE LOGRÓ UNA BUENA CORRESPONDENCIA ENTRE LAS HERRAMIENTAS PROPUESTAS Y LOS DISTINTOS ACTORES?	¿PERMITEN LOS MECANISMOS UN INVOLUCRAMIENTO SIGNIFICATIVO?	¿LOS MECANISMOS, MEDIDAS Y HERRAMIENTAS SON VIABLES?	TOTAL
GRUPO 2 COSTA	9.5	8.5	10	28

RICA Y PANAMÁ (COMUNICACIÓN)					
GRUPO 3		9.8	10	10	29.8
ARGENTINA Y EL SALVADOR (PARTICIPACIÓN)					
GRUPO 4		8.5	8	9	25
GUATEMALA Y MÉXICO (CONSULTA)					

C. LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AMBIENTAL Y SOCIAL EN REDD+ (SESA/MGAS)

ORIENTACIONES DEL FCPF SOBRE LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA AMBIENTAL Y SOCIAL (SESA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y EL MECANISMO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (MGAS) EN LA PREPARACIÓN PARA REDD+

La señora Miriam Bae, Especialista Sénior en Desarrollo Social del Banco Mundial, brindó una presentación de orientación que abordó los siguientes aspectos:

- Fundamentos y resultados del SESA y del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) en REDD+
- El desafío central del proceso de Preparación para REDD+
- El proceso SESA/MGAS y el enfoque del FCPF para la sostenibilidad ambiental y social
- Relación entre el SESA y el proceso REDD+

PRESENTACIÓN DE LAS MATRICES SOBRE EL PLAN DE TRABAJO SESA Y EL MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (MGAS)

Las siguientes tablas establecen los puntos específicos con relación a los Términos de Referencia del SESA que fueron preparados por los cuatros equipos. Es importante recordar que estos aspectos están relacionado con las críticas originalmente formuladas por la ONG, las cuales se encuentran en la columna de la izquierda.

PLAN DE TRABAJO DEL SESA PAÍSES: GUATEMALA Y HONDURAS

Actores (todos los involucrados en el desarrollo, implementación, retroalimentación de SESA) (máximo 10)	Describa brevemente los roles de los actores en el marco del proceso SESA	Mencione los principales hitos del Proceso Participativo del SESA (Qué y Cuándo)	¿Cuáles serán las Cuestiones Claves que abordará el SESA (sociales, ambientales, legales y de política pública)? (máximo 6)	Mencione los principales Estudios Analíticos y de Diagnóstico que se requerirán (de conformidad con las cuestiones clave identificadas)	Cite los principales contenidos que tendrá el reporte SESA	Principales rubros del presupuesto (en USD)
Guatemala (Recuperación del stock de carbono a través de la reforestación): 1. INAB, CONAP, MAGA, MARN (GCI). 2. Grupo 18 cantones, comunidades indígenas, municipalidades 3. Huleros, green millennium, gremial forestal. (grandes poseedores)	Guatemala 1. Planificación y coordinación de la elaboración SESA y de los TdR; respaldar, armonizar y analizar las políticas públicas; y garantizar los recursos para el proceso SESA/REDD+ 2. Identificación de impactos ambientales y sociales, y construcción de opciones de propuestas de medidas de mitigación y	Guatemala 1. Preparación de TdRs 1er. Trimestre y contratación de consultores. Revisión y priorización de las opciones de estrategia REDD+ 2. Identificación de actores clave e impactos sobre los mismos. 3. Construcción, consulta y validación del SES para c/trimestre. 4. Consejo Nacional de CC, armonizar en el plan normal	Guatemala 1. Tenencia de la tierra. 2. Distribución de beneficios. 3. Conversión de bosques naturales a plantaciones. 4. Incendios y plagas 5. Fugas y reversiones 6. Vulnerabilidad institucional.	1. Estudio de propiedad tenencia y posesión de la tierra. 2. Estudio sobre modelos y mecanismos de distribución de beneficios. 3. Estudio de la dinámica forestal. 4. Estudio de consumo de la leña.		Guatemala De los cuales \$100,000 para consultorías, y \$150,000 para talleres de consulta.

	compensación de los impactos.	de desarrollo y la normativa vigente.			
Honduras (mejorar la renta del bosque nacional e internacional, su manejo forestal sostenible) - Entidades de gobierno (central y local) - Pueblos indígenas, sub comité REDD+ - Cooperativas agroforestales comunitarias. - Propietarios del bosque y madereros CONABISAH (Comité Nacional de Bienes y Servicios Ambientales)	Honduras - Garantizar la participación de actores; liderar el proceso (diseño, - Vigilar y participar en el cumplimiento de salvaguardas de PI en REDD+ - Participar, informar a los diferentes niveles sobre el proceso de SESA (formulación) - Participar en el procedimiento para garantizar el resto y cumplimiento de acuerdos y salvaguardas REDD+.	Honduras - Desarrollar TdRs, mapeo de actores, priorización de actividades que generen emisiones en el sector forestal. Facilitar el proceso participativo para la identificación de esa metodología. (1er. Trimestre- 2do. Trimestre 2014) - Participación y revisión de esa metodología - Realizar la socialización de la información	Honduras - Armonizar los criterios y direccionar los fondos existentes. - Como manejar las fugas y reversiones (salvaguardas 6 y 7) - Seguridad jurídica y tenencia de la tierra - Distribución equitativa de beneficios (tangibles y no tangibles)		Honduras \$ 200,000

PLAN DE TRABAJO DEL SESA
PAÍSES: PANAMÁ Y ARGENTINA

Actores (todos los involucrados en el desarrollo, implementación, retroalimentación de SESA) (máximo 10)	Describa brevemente los roles de los actores en el marco del proceso SESA	Mencione los principales hitos del Proceso Participativo del SESA (Qué y Cuándo)	¿Cuáles serán las Cuestiones Claves que abordará el SESA (sociales, ambientales, legales y de política pública)? (máximo 6)	Mencione los principales Estudios Analíticos y de Diagnóstico que se requerirán (de conformidad con las cuestiones clave identificadas)	Cite los principales contenidos que tendrá el reporte SESA	Principales rubros del presupuesto (en USD)
1. Secretaría y autoridad ministerial de Medio Ambiente. 2. Pueblos originarios o pueblos indígenas. 3. Pequeños agricultores, productores/campesinos. 4. ... 5. Sociedad civil. 6. Forestales y madereros (empresas) 7. Universidad y academia 8. Industria extractiva, hidroeléctrica y megaproyectos. 9. Agroindustria (soya, ganado, palma, azúcar, agricultura extensiva. 10. Gestores de reservas privadas naturales.	1. Asegurar que la visión de cada uno de los sectores sean incluidos en la SESA. 2. Participar en la toma de decisiones, lo cual no ha sido posible en otros ámbitos. 3. Facilitar la participación, convocar y asegurar la transparencia. 4. Difundir y amplificar el diálogo a distintas organizaciones de cada sector. 5. Participación garantizada y vinculante en la toma de decisiones de los actores clave. Consulta y participación vinculante. 6. Adecuación de normas a la realidad	1. Voluntad expresa de los actores de participar en el proceso SESA. 2. Mapeo de actores 3. Convocar 4. Definir la estructura del diálogo 5. Revelar la información 6. Sistematizar la información social y ambiental 7. Analizar la información 8. Consolidar la información 9. Disparar y ejecutar nuevos estudios. 10. Seguimiento y control 11. Difundir y comunicar 12. Retroalimentación y ajustes.	1. SESA deberá realizar un proceso de escucha ajustándose a la realidad de cada actor. 2. Tenencia de la tierra (marco normativo, conflictos, mecanismos de saneamiento, etc.) 3. Tenencia de los bosques y el CO2 propiedad 4. Marco legal que respalde y no limite la implementación 5. Beneficios generados, distribución. 6. Seguridad jurídica de tierras y territorios.	1. Análisis participativo de las políticas públicas y falta de ellas vinculadas a la 2. Mapa de conflictos sociales y ambientales. 3. Mapa participativo de la deforestación y sus causas. 4. Análisis participativo de la problemática de la tenencia de la tierra. 5. Diagnostico participativo de los principales problemas ambientales y sociales. 6. Identificar los problemas socio ambientales de cada actor cumpliendo las normas legales ambientales de la autoridad tomando en consideración las	1. ¿Necesidades, participativamente definidas, presupuestadas para resolver en un proceso de los principales países?	Argentina Fondos para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades para los pueblos indígenas y comunidades que dependen del bosque 60% Panamá \$3,500,000

	para la aplicación del SESA. 7. Transmitir la información en forma horizontal en todos los niveles.			salvaguardas de REDD+. 7. Mapa de conflictos participativos entre el cuidado de los bosques y otras producciones.		
--	---	--	--	---	--	--

MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
PAÍSES: MÉXICO Y COSTA RICA

Describa las principales acciones de la Estrategia REDD+ (máximo 3)	Señales qué personas o comunidades serán afectadas (positivamente/negativamente)	Cite los posibles impactos y beneficios/ riesgos sociales y ambientales de las acciones de la estrategia a nivel del territorio X (máximo 6)	Indique las medidas de mitigación de riesgos (ambientales y sociales) y realce de beneficios (máximo 6)	Describa cómo se va a informar y recibir insumos para el MGAS a nivel territorial	Señale las principales legislación y políticas que serían aplicables en la implementación de las acciones estratégicas	¿Quién va a implementar el MGAS y cómo?	¿Cuáles instancias o sedes serían apropiadas para recibir reclamos relacionados con el MGAS?	¿Cuáles serán los mecanismos de monitoreo del MGAS y su periodicidad?	Principales rubros del presupuesto (en USD)
1. Tenencia de la tierra (legalización y saneamiento)/regulación. 2. Manejo sostenible del bosque. 3. Manejo integrado de los territorios.	1. Pueblos indígenas, comunidades locales y campesinas. 2. Dueños y habitantes, empresas forestales. 3. Comunidades locales, campesinas e indígenas, agricultores y ganaderos.	Certidumbre jurídica, beneficios no lleguen a comunidades. Mayor valor al bosque, que no se apliquen criterios de sostenibilidad. Permite mejorar la calidad de vida a través de múltiples actividades, no se reflejen los intereses de los diferentes actores, no se reconozca los valores ni aportes cosmogónicos culturales.	Elaborar un capítulo diferenciado indígena en las ENAREDD+, elaboración de leyes y decretos, planes de acción de recuperación de tierras, elaboración de salvaguardas de las comunidades (no solo quedarse con los del FCPF). Criterios de indicadores de sostenibilidad que integre la cultura campesina y la cosmovisión indígena,	Radios locales videos participativos, mediadores culturales. Congresos y talleres, cursos, sitio web y redes sociales. Afiches, actividades culturales (ferias, obras de teatro), artículos en revistas temáticas.	Convenios internacionales La constitución de cada país Leyes, decretos, normas y reglamentos. Leyes ambientales. Leyes estatales y municipales.	Los gobiernos en sus diferentes niveles.	Organizaciones campesinas Consejos territoriales indígenas Asambleas comunitarias.	Lo establecido en la estrategia REDD+	

			monitoreo ecológico y social.						
			Ordenamiento territorial comunitario (planes de vida, arreglos institucionales)						

MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
PAÍSES: EL SALVADOR Y NICARAGUA

Describa las principales acciones de la Estrategia REDD+ (máximo 3)	Señale qué personas o comunidades serán afectadas (positivamente/negativamente)	Cite los posibles impactos y beneficios/ riesgos sociales y ambientales de las acciones de la estrategia a nivel del territorio X (máximo 6)	Indique las medidas de mitigación de riesgos (ambientales y sociales) y realce de beneficios (máximo 6)	Describa cómo se va a informar y recibir insumos para el nivel territorial	Señale las principales legislación y políticas que serían aplicables en la implementación de las acciones estratégicas	¿Quién va a implementar el MGAS y cómo?	¿Cuáles instancias o sedes serían apropiadas para recibir reclamos relacionados con el MGAS?	¿Cuáles serán los mecanismos de monitoreo del MGAS y su periodicidad?	Principales rubros del presupuesto (en USD)
1. Armonización y adecuación de políticas nacionales y marco legal, fortalecimiento de instituciones y dar carácter vinculante a las salvaguardas existentes	Tomadores de decisiones (Asamblea Nacional, instituciones públicas que son rectoras de las políticas públicas (Gobierno) Pequeños agricultores, acuicultores y ganaderos en ecosistemas frágiles (bosque seco, nublado, manglar)	Reforestación y disminución de la deforestación (+) Beneficios económicos (+) Medios de vida, fortalecidos y capaces de impactar en la gobernanza de los recursos naturales territoriales (+)	Aplicación efectiva del marco legal Programa de incentivos funcional y activo en los territorios En zonas degradadas hacer cambios de uso de suelo a prácticas silvopastoriles y/o control de erosión del suelo	Estructuras organizativas indígenas de base territorial a través de reuniones, asambleas comunitarias, intercambios y diálogos Comités consultivos forestal / ambiental, comisiones ambientales municipales, gabinetes de la comunidad, asambleas territoriales, asambleas comunales	Plan nacional de desarrollo humano (PNDH) Declaración universal del bien común de la tierra y de la humanidad (2010) Estrategia nacional ambiental y cambio climático (ENACC) Aplicar la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	Nicaragua: MARENA – SERENA Municipalidades Gobiernos Territoriales Indígenas Juntas Directivas Comunitarias MARENA Municipalidades Consejo de Pueblos Indígenas (Pacífico, Centro, Norte y Sur) Procuraduría Ambiental Ejército	Relator Especial de la ONU para Asuntos Tribales y de Pueblos Indígenas Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU) Panel de Inspección del Banco Mundial Foro Permanente para Asuntos Indígenas de las Naciones	Actualización de inventarios forestales Informes periódicos Mapas comunitarios Brigadas de campo (visitas) Auditoría social y ambiental Adopción de tecnologías amigables en los sectores agropecuari	US\$3.6 millones de dólares para talleres, capacitaciones, bienes y costos operativos (Nicaragua) US\$3.6 millones de dólares para preparación (El Salvador) Contrapartidas nacionales (Nicaragua y El Salvador)
2. Programa Nacional de Investigación, innovación y conocimientos para el uso y manejo de recursos naturales	Pequeños agricultores, acuicultores y ganaderos en ecosistemas frágiles (bosque seco, nublado, manglar) Asociación de Comunidades Pequeñas Agrícolas y Ganaderas Pueblos originarios ubicados en reservas	Promueve e incentiva el manejo forestal sostenible / agroforestería (+) Conflictos sociales y políticos (-) Seguridad jurídica de la tenencia de tierra de pueblos	Mantener y sostener áreas forestales Medidas de reubicación de compensación y de convivencia (+/-)						
3. Plan Nacional de				Medios de	Convenio 169				

Ordenamiento territorial, garantizando la seguridad jurídica de los territorios por medio de la gobernanza	Centros de Investigación y Enseñanza	originario y seguridad política de gestión (+)		comunicación: radio TV local y otras	de la OIT	Batallón Ecológico (Eje)	Unidas	o y forestal
	Colonos, migrantes, invasores afectados	Posible opción para generar sistema de pago de servicios ambientales (+)		La mesa de diálogo será el medio para la canalización de la información	Ley 28 -Estatuto Autonomía ...” y Reglamento	El Salvador	Procuraduría Ambiental (MARENA, SERENA, INAFOR)	Monitoreo anual
4. Fortalecer los sistemas de monitoreo ambiental (MRV)	Grupos de familias que sobreviven de la actividad de pesca artesanal	Cambio de matriz de energía a favor del medio ambiente (+/_)		ONG que trabajan la parte ambiental	Ley 445 Ley de Propiedad de Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas	Ministerio de Ambiente y RRNN y Ministerio de Agricultura (DGFCR)	Unidades Ambientales Municipales, Gobiernos territoriales, Indígenas	Jóvenes de brigadas para monitoreo
	Ministerios, instituciones, niveles de gobiernos, instituciones académicas, ONG y sociedad civil	Encuentro – contradicción entre leyes de fomento de inversiones con derechos de comunidades		Grupos ambientalistas jóvenes	Ley de Municipios y su Reglamento	COMURES (Municipalidades), FISDL (PFGL), Mancomunidades	Tribunales Ambientales (futuro), Fiscalía	Guardabosques
				ONG sirven como facilitadores para informar o llevar insumos a las comunidades aledañas a las propiedades o a las comunidades civiles en que se trabaje	Decreto Ejecutivo 76-2006	Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES), FIAES, Fideicomisos	Autoridades locales	Movimientos ambientales y ecológicos de los países
				Sector privados y cámaras forestales coadyuvando por los programas y proyectos de reforestación y agrosilvopastoril	Ley de Autonomía de Pueblos Indígenas Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua	Concejos Indígenas Nacionales – Territoriales	Unidades Ambientales Municipales	
					Todo el marco jurídico de cuestión ambiental del país	RENAPES, REDANP, Universidades	Comités de Humedales y Mesas de Actores Locales en territorios prioritarios	
						CNIF (Comisión Nacional de Incendios Forestales),		
						SINAMA (Sistema Nacional de Medio Ambiente) y SISAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas)		
						Policía Nacional Civil (División de Medio Ambiente)		
					- Declaración			

					de Defensa de la Madre Tierra, Ley General del Ambiente No. 217 y reformas				
					Política forestal No. 462				
					Ley Forestal				
					Reformas a las Constituciones para el reconocimiento de los pueblos indígenas				
					Ley de Medio Ambiente				
					Política de Cambio Climático y 4 estrategias MARN				
					Ley Forestal, Ley de Ordenamiento o Territorial				
					Ley General del Agua				
					Concejos				

					Municipales				
					Rurales				

EVALUACIÓN DE LAS PRESENTACIONES DEL PLAN DE TRABAJO SESA

Los participantes de los equipos que prepararon algunos elementos principales y contenidos del Marco de Gestión Ambiental y Social evaluaron rápidamente a sus compañeros que efectuaron el Plan de Trabajo SESA, ponderando en qué medida la matriz del Plan de Trabajo SESA fue comprensiva en términos de cuestiones clave, estudios analíticos y actores involucrados. Los siguientes son los resultados.

Coloque su "equis" en el espacio que estime pertinente en esta columna		Grupo 1	Suma del Valor total de las "equis"	Grupo 2	Suma del Valor total de las "equis"	Coloque en el espacio correspondiente la justificación de su evaluación G1 y G2	
☺☺ : Totalmente comprensivo (valor 10 puntos)			xx	20		Grupo 1	Grupo 2
						Fue más de temas fondo.	Fue más operativo
☺: Casi todos los elementos se tomaron en cuenta (valor 5 puntos)						Reforzar el proceso analítico en las causas de la deforestación	
						Es comprensible que en poco tiempo haya elementos que no se tomen en cuenta	
	xxxxxxxxx	45		xxxx	20	Reforzar el proceso analítico de las causas de deforestación.	
						A Panamá le toca más creatividad y proactividad para una SESA más expedita	
						Considero el análisis del grupo de CR y se basó únicamente en dos aspectos del PT SESA lo	

					cual es algo involuntario.
					Se establece el presupuesto necesario para el desarrollo de SESA es probable se cumpla con el tiempo y recurso
☹ : Algunos elementos se tomaron en cuenta pero otros importantes no se consideraron (Valor 2 puntos)	xxxxxx	12	xx	4	Piden mucho. Necesitaba un poco más de profundidad (Panamá)
☹ : Casi ninguno se tomó en cuenta (Valor 1 punto)					
☹☹: Ninguno se tomó en cuenta Valor: 0 puntos					
Totales	Total Grupo 1	57	Total Grupo 2	44	

EVALUACIÓN DE LAS PRESENTACIONES DEL MGAS

Al igual que sucedió con los dos primeros equipos, los participantes de los equipos que prepararon algunos principales elementos y contenidos del el Plan de Trabajo SESA evaluaron rápidamente a sus compañeros que efectuaron el Marco de Gestión Ambiental y Social, ponderando en qué medida la matriz del Marco de Gestión Ambiental y Social abordó las medidas de mitigación de una forma adecuada a las acciones estratégicas y personas y comunidades identificadas por el Grupo. Los siguientes son los resultados.

	Coloque su “equis” en el espacio que estime pertinente en esta columna	Grupo 3	Suma del Valor total de las “equis”	Grupo 4	Suma del Valor total de las “equis”	Coloque en el espacio correspondiente la justificación de su evaluación G3 y G4
 : Los TdR son totalmente adecuados en términos de medidas de mitigación (Valor 10 puntos)	xx	20	xxxx	40		Grupo 3: Mayor claridad del mecanismo y la vinculación de actores. Muy general, aborda de manera clara algunos aspectos. Abordaje del tema muy generalizado.
 : Casi todas las medidas de mitigación se abordaron y se efectuó de forma apropiada (Valor 5 puntos)	xxxxxxx	35	xxxxxxxxx	45		Grupo 4: Están avanzados en mitigación. Presupuesto sin justificación.
 : Algunos aspectos o medidas que son importantes no fueron abordados, o lo fueron de forma incompleta o inapropiada						

(Valor 2 puntos)	
☹ : Casi ninguna se tomó en cuenta (Valor 1 punto)	
☹☹: Ninguna se tomó en cuenta Valor: 0 puntos	
Totales	Total 55 Total 85 Grupo 3 Grupo 4

D. EL MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS (MAR) EN REDD+

ORIENTACIONES Y REFLEXIONES SOBRE LA JUSTIFICACIÓN Y PRINCIPIOS DEL MAR

La presentación introductoria fue efectuada de forma conjunta entre el FCPF y el PNUD. Los expositores fueron el señor Juan Dumas, Consultor del FCPF, la señora Norma Pedroza de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y el señor Javier Jiménez del PNUD (Panamá). Algunos de los aspectos clave destacados fueron los siguientes:

- Las disputas en torno a REDD+ tienen raíces profundas y los reclamos pueden escalar si no son atendidos de forma temprana.
- Cuando las Estrategias REDD+ se implementen, las disputas probablemente aparecerán de forma local en forma de reclamos.
- Se explicaron algunas definiciones importantes relativas al MAR y por qué es importante contar con un mecanismo de esta naturaleza.
- Los principios fundamentales en materia de mecanismos de atención a reclamos también fueron abordados: accesibilidad, predictibilidad, equidad, legitimidad, compatibilidad con derechos, transparencia y capacidad.
- Como parte de la presentación, se examinaron los estudios de caso de México y de Panamá relativos a sus experiencias en este ámbito y cómo están desarrollando estos mecanismos en el marco de las Estrategias REDD+.

TRABAJO EN EQUIPOS BINACIONALES SOBRE EL MECANISMO DE ATENCIÓN A RECLAMOS

Los participantes fueron divididos en cuatro equipos binacionales que trabajaron utilizando una matriz de análisis para el Mecanismo de Atención a Reclamos y lo que estimaban constituyen los componentes necesarios para generar una buena práctica en este ámbito. Las matrices preparadas por los distintos equipos se presentan en las siguientes páginas.



Foto: Trabajo en grupo del equipo conformado por El Salvador y Panamá durante la sesión del Mecanismo de Atención a Reclamos.

PRESENTACIÓN DE LAS MATRICES DEL TRABAJO EN EQUIPOS BINACIONALES SOBRE EL MAR EN REDD+

Países: GUATEMALA Y COSTA RICA						
¿Cuál es la sede institucional del mecanismo?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿De qué modo se confirma la recepción de reclamos y cómo se evalúa?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿Qué sucede si no hay acuerdo? ¿Hay posibilidades de apelar a otra instancia?	¿Cómo se cierra el caso?	¿Cómo se recopila información sobre todos los reclamos recibidos?
1. Punto focal REDD+ 2. Consejos locales multisectoriales 3. Base comunitaria (sede prioritaria) 4. Canales de denuncia de instituciones ambientales (ej. 1-800-verde)	• Internet • Teléfono • Verbal • Carta formal • Mediadores culturales y/o extensionistas o facilitadores	• Registro detallado de formatos específicos y una clasificación para el traslado de los reclamos • Diseñar sistema de trazabilidad y seguimiento para establecer en donde están los reclamos, sus seguimientos y cómo se finalizarán.	• Mecanismos de verificación • Mecanismos de depuración y redirección • Mediación para dar resolución a los reclamos que se consideren no tener mayor análisis.	• Sistema Nacional de diálogo • Vínculo al sistema jurídico Nacional • Procuradurías y defensorías de cada país (DDHH, indígenas, de acciones, entre otras)	• Depende de la magnitud del caso. • Programa de reconocimiento o incentivos al mecanismo para evitar problemas por denuncia	Informe anual analítico elaborado por punto focal REDD+ para realizar la evaluación de cómo los reclamos fueron abarcados y realizar un análisis de cómo funciona el mecanismo.

Países: EL SALVADOR Y PANAMÁ						
¿Cuál es la sede institucional del mecanismo?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿De qué modo se confirma la recepción de reclamos y cómo se evalúa?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿Qué sucede si no hay acuerdo? ¿Hay posibilidades de apelar a otra instancia?	¿Cómo se cierra el caso?	¿Cómo se recopila información sobre todos los reclamos recibidos?
1. Mecanismo interno REDD+ de solución conjunta. 2. MARN (El Salvador) y ANAM (Panamá) 3. PNC-911, Procuraduría Defensa de los Consumidores (MARN-CDEN) 4. Gerencias territoriales institucionales, entidades desde los pueblos originarios. 5. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (El Salvador), Defensoría del Pueblo (Panamá)	- Llamadas telefónicas, correo electrónico, presentación personal. - Sistema 911 y 913 (El Salvador), sistema 311 (Panamá) - Medios de comunicación (televisión, radio, redes sociales, webs, sindicación)	- Establecen una base de datos oficial que registra y sistematiza la queja y su seguimiento. - Hay que devolver la recepción de la queja por el mismo mecanismo ... - Se da por recibido y se deriva a la entidad administrativa y judicial competente.	- Comunicaciones interinstitucionales, comunicación interinstitucional, comunicación con la fiscalía. - Audiencias públicas en casos especiales (especialmente grandes impactos, comunidades locales) - Canalizar hacia una procuraduría adjunta o entidad que atiende el tema indígena con énfasis especial. - Procedimiento legal y normado oficialmente - Vía administrativa generalmente termina atendiendo institucionalmente y sigue lo mismo - Vía judicial si se obtienen logros parciales y no satisfactorios. - Debería haber	- Recurrir a todas las instancias superiores o normativas (incluyendo donantes) - Denuncia en los medios de comunicación. - Corte Suprema de Justicia (vía judicial) - Asamblea Legislativa o Parlamentos. - Corte Internacional - Denuncias públicas: movilización comunitaria, alianzas con otros movimientos sociales, entre otros.	- Acuerdos y compromisos de cumplimiento - Acuerdos comunicatorios mayoritarios - Interiorizar en Ministerios y autoridad conceptos, metodologías, instrumentos de reducción de conflictos. - Acuerdo vinculante - Mediante actos administrativos legal vinculante - Acto judicial (resolución y falas)	- Se hacen expedientes con documentación técnica y legal. - Base de datos digitalizada y en libros. - Visitas técnicas especializadas que plasman su opinión a nivel de detalle - Entrevista a las comunidades para solucionar problema.

			compromiso social y político vinculante, y oficinas de gobierno capacitadas en dar respuesta a los reclamos (vigilar el cumplimiento)			
--	--	--	---	--	--	--

Países: NICARAGUA Y HONDURAS						
¿Cuál es la sede institucional del mecanismo?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿De qué modo se confirma la recepción de reclamos y cómo se evalúa?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿Qué sucede si no hay acuerdo? ¿Hay posibilidades de apelar a otra instancia?	¿Cómo se cierra el caso?	¿Cómo se recopila información sobre todos los reclamos recibidos?
• Organizaciones locales de gobiernos locales • Gobiernos departamentales y locales. • Gobierno central	• Formal/carta, firma de comunitarios. • Verbal • Buzón de quejas y sugerencias • Declaración, pronunciamiento y formatos	• Formato de recepción • Se canaliza a las instancia correspondientes (públicas, dependiendo del caso) • Registro (sistematizar y analizar en donde hayan códigos de los casos que entren)	• Canalización de formatos. • Procesos administrativos legales (revisión de 3 días, investigación de 8 días y respuesta de 3 días) • Inspección in situ con instituciones relacionadas (comisión) • Informe de cambio, recomendaciones y resolución • Notificaciones por escrito, resoluciones administrativa	• Sistema judicial (nivel Nacional) • A nivel internacional: Panel de inspección B.M • Foro permanente ONU • Relator especial de las UN • Mecanismo de expertos ONU • Corte Interamericana de Justicia y Derechos Humanos	• Acta de acuerdos y cierre (local) • Resolución administrativa (finiquito ambiental): a nivel nacional	• Unidad de recopilación y archivo (local) para la sistematización de los casos • Unidad de recopilación Nacional según entidad responsable

Países: ARGENTINA Y MÉXICO						
¿Cuál es la sede institucional del mecanismo?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿De qué modo se confirma la recepción de reclamos y cómo se evalúa?	¿Qué procedimientos existen para tratar los reclamos recibidos?	¿Qué sucede si no hay acuerdo? ¿Hay posibilidades de apelar a otra instancia?	¿Cómo se cierra el caso?	¿Cómo se recopila información sobre todos los reclamos recibidos?
• Subsecretaría de planificación ambiental (secretaría de medio ambiente), y la Secretaría de medio ambiente y Recursos Naturales (CONAFOR) • Facilitadores y los medios electrónicos y telefónicos.	• Instituto nacional de asuntos indígenas • Organismos subnacional de asuntos indígenas • Gobiernos locales • Ministerios, secretarías de ambiente provinciales y estatales (promotores) • Comisariado ejidal (asamblea) • Encuentro nacional de organizaciones territoriales de pueblos originarios (ENOTPO) • Organizaciones campesinas • Organizaciones, Derechos Humanos • Sociedad civil • Defensoría del pueblo nacional y provincial • Fuerza de seguridad	• Mismo medio del cual se recepcionó • Sistema de recepción y registro único	• Definición de competencia • Asegurar coordinación • Alerta de gravedad asociado a las salvaguardas • Monitoreo y seguimiento • Rendición de cuentas y transparencia • Plataformas de participación • Turnar a las autoridades competentes • inspecciones	• Diálogo y plazos de negociación • Medios recursivos • Administrativo, judicial o comunal	• Documentar el acuerdo • Seguimiento del acuerdo • Implementación • Verificación (peritos de ambas partes) • Cierre del caso	• Sistema de recepción y registro único • Reporte vinculado al cumplimiento de las salvaguardas (SIS)

Los cuatro grupos presentaron sus matrices con la finalidad de recibir retroalimentación de los paneles rotatorios, de forma similar al ejercicio llevado a cabo durante las presentaciones de la sesión de Consulta y Participación únicamente que no fueron evaluados. Los especialistas de la sesión también compartieron sus observaciones finales. Entre ellas, destacaron que no se trata de centralizar los conflictos, sino de que hayan canales abiertos para que las personas afectadas sean escuchadas y puedan ser dirigidas a quien mejor pueda responderles. No obstante, indicaron que sería oportuno que una institución centralizada esté a cargo de recopilar la información relativa a MAR. Se hizo énfasis en que no debiera esperarse a que alguien efectúe un reclamo, sino que las quejas e inconformidades deberían ser identificadas de forma temprana y evitar que empeoren. Finalmente, se subrayó que se trata de un proceso enmarcado en un diálogo de construcción y formación de valores como la transparencia, la igualdad y el respeto.

EL DEBATE MULTI-ACTORES SOBRE TEMAS DEL ESTACIONAMIENTO

El juego de roles fue diseñado para permitir a los participantes revisar algunos de los resultados preliminares del taller y presentar, justificar y debatir, en un escenario similar al que en ocasiones se presenta en el contexto de REDD+, un desafío clave en materia de inclusión social. También fue diseñado para permitir a los participantes “colocarse en los zapatos” de distintos actores para entender mejor otras prioridades desde perspectivas distintas. Las tablas a continuación ilustran los resultados que fueron llevados al debate multi-actores mediante el juego de roles. En esta ocasión, los participantes trabajaron en equipos multi-país.

Matriz de preparación para el debate entre actores múltiples	
Grupo de actores (por favor escriba el nombre)	Pueblos indígenas, afrodescendientes (y otros habitantes del bosque), campesinos
Señale dos riesgos vinculados a que los actores más empoderados traten de imponer sus puntos de vista, en lugar de concertar, en el marco de construcción de la Estrategia REDD+	Distribución de beneficios ¿van a ser definidos de una manera apropiada? ¿Llegarán a nosotros? Seguridad jurídica de tierras y territorio Propiedad del carbono Se mercantilice el bosque CO2=US\$, no integridad
Recomendación viable y práctica para mitigar estos riesgos	• Información veraz y pertinente • Oportunidades para capacitarnos • Que reconozcan que lo que necesitamos es un proceso de construcción colectiva de la estrategia REDD+ • Lo más importante: reconocimiento de nuestros derechos territoriales

Matriz de preparación para el debate entre actores múltiples	
Grupo de actores (por favor escriba el nombre)	Gobierno
Señale dos riesgos vinculados a que los actores más empoderados traten de imponer sus puntos de vista, en lugar de concertar, en el marco de construcción de la Estrategia REDD+	Retrasar/parar el proceso (pueblos indígenas, sector privado) Condiciones de los donantes
Recomendación viable y práctica para mitigar estos riesgos	• Diálogo, involucramiento y negociación • Acuerdos conceptuales entre países

Matriz de reparación para el debate entre actores múltiples	
Grupo de actores (por favor escriba el nombre)	ONG nacionales
Señale dos riesgos vinculados a que los actores más empoderados traten de imponer sus puntos de vista, en lugar de concertar, en el marco de construcción de la Estrategia REDD+	Concentración de recursos (gobierno) Cooptación del sector público [sector privado]
Recomendación viable y práctica para mitigar estos riesgos	- Fondos multilaterales dirigidos directamente a sociedad civil - Asignar roles a todos los actores en el desarrollo de la estrategia

Matriz de preparación para el debate entre actores múltiples

Grupo de actores (por favor escriba el nombre)	Empresarios “REDD+ para todos”
Señale dos riesgos vinculados a que los actores más empoderados traten de imponer sus puntos de vista, en lugar de concertar, en el marco de construcción de la Estrategia REDD+	ONG se interponen en nuestro contacto con las comunidades Políticas populistas excluyentes del sector privado
Recomendación viable y práctica para mitigar estos riesgos	- RSE para contacto directo con las comunidades. - Sin nuestra participación no hay sostenibilidad cuando salga el BM, ONU, BID, etc.

Seguidamente los participantes tuvieron la oportunidad de priorizar la recomendación que consideraron la más importante, siempre desde la perspectiva del rol del actor que estaban asumiendo y sin poder evaluar la del grupo de actores que se encontraba representando. El conjunto de recomendaciones propuestas por el Grupo de Actores “Gobierno” fue considerada como la más importante. Conviene observar que el Gobierno se definió como respetuoso de los procesos de inclusión social.

La siguiente es la matriz de priorización de las recomendaciones de cada uno de los grupos de actores.

Recomendaciones	Votación del grupo de actores “comunidades”	Votación del grupo de actores “gobierno”	Votación del grupo de actores “ONG nacionales”	Votación del grupo de actores “sector privado (agroindustria, agroforestería, entre otros)”	TOTAL
Comunidades:					
• Información veraz y pertinente • Oportunidades para capacitarnos • Que reconozcan que lo que necesitamos es un proceso de construcción colectiva de la estrategia REDD+ • Lo más importante: reconocimiento de nuestros derechos territoriales.		3	2	1	6
Gobierno:	3		3	3	9
• Diálogo, involucramiento y negociación • Acuerdos conceptuales entre países					
ONG:	2	2		2	6
• Fondos multilaterales dirigidos directamente a sociedad civil • Asignar roles a					

todos los actores
en el desarrollo de
la estrategia.

Sector privado:

- RSE para contacto directo con las comunidades.
- Sin nuestra participación no hay sostenibilidad cuando salga el BM, ONU, BID, etc.

	1	1	1	3

E. APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL TALLER A LOS CONTEXTOS NACIONALES

PLANIFICACIÓN DEL MEJORAMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL EN LA FASE DE PREPARACIÓN PARA REDD+

Después de una presentación del equipo de facilitación, en la que se presentaron algunos resultados clave del taller, se les solicitó a los participantes, conformados nuevamente en equipos país, que desarrollaran Planes de Mejoramiento de la Inclusión Social en los procesos de Preparación para REDD+. A continuación se presentan los planes de acción elaborados por los equipos país y sometidos a un proceso de revisión por pares. Los comentarios del plenario y las respuestas de los equipos están destacadas en color azul.

PRESENTACIÓN DE LOS PLANES PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL PAÍS:	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
ARGENTINA					
C&P	- Protocolo de consulta a pueblos indígenas (hacerlo vinculante a REDD+) - Mediante resolución de jefatura de gabinete <i>¿Cómo se conformaron los protocolos de consulta?</i> Respuesta: El Protocolo de Consulta articula cómo debe ser el procedimiento. También están trabajando en el Protocolo de Biodiversidad, con base en el Protocolo de Nagoya. <i>Muy bien el aporte de traducir documentos como el protocolo de consulta</i>	Reglamentar la consulta vinculante <i>¿Qué significa consulta vinculante para ustedes?</i> <i>¿Consulta o consentimiento para PI?</i> Respuesta: Que sea una obligación para el Estado, no como la DNUDPI.	- Jefatura de gabinete de Ministros - Secretaría de ambiente - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	Un año	Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de pueblos originarios <i>¿Cómo se relaciona la Secretaría del Ambiente con las organizaciones de pueblos originarios?</i> Respuesta: Las organizaciones tienen en la Secretaría de Ambiente una delegación. Del ENOTPO sale el consenso para estar en distintos ámbitos.
SESA/MGAS	- Fortalecimiento de las organizaciones indígenas y campesinas - Asignación de roles y presupuesto para trabajo de organizaciones (pueblos indígenas y	Falta de información por parte de los actores involucrados y afectados	Organizaciones representativas territoriales (organización de segundo grado)	Un año	Secretaría de Ambiente

MAR	campesinos)					
	• Mayor llegada al territorio • Enlace de reclamos en web de la secretaría de ambiente • Teléfono, VHF, mail, correo postal	• Habilita y mejora los mecanismos de reclamos a nivel nacional, provisional y municipal	• Secretaría de Ambiente	6 meses	Sub secretaría de Planificación y Política Ambiental	

NOMBRE DEL PAÍS: COSTA RICA		Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
C&P	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN LOS TRES TEMAS	Ampliar y mejorar mapa de actores y roles respectivos. ¿Cómo? Socializando el mapa de actores ¿Por qué? Para tener una ENAREDD+ inclusiva, multisectorial y participativa <i>Importante dejar establecido el mecanismo y su funcionamiento definiendo roles.</i> Respuesta: De acuerdo. Se hizo un diagnóstico de comunicación, se pudieron identificar los diferentes niveles de comunicación. El siguiente paso es con los representantes de los PI. <i>Muy bien por lo de la Estrategia de Comunicación (transversal)</i>	- Grupos organizados con visión ambiental (+) - Desnivelación de información (-)	- Campesinos - Pueblos indígenas - ONG nacionales, locales e internacionales - Gobierno e instituciones - Academia - Medios de comunicación (líderes de opinión) - Sociedad civil - Sector privado forestal <i>Medios de comunicación "líderes de opinión", ¿se refiere a los principales del país o es a diferentes niveles?</i> Respuesta: "Líderes de Opinión" se refiere a los programas para formar opinión, que son muy seguidos.	- Información masiva febrero ↔ - Pre consulta: marzo a diciembre - Consulta: diciembre a mediados de junio 2015	- FONAFIFO - Consejos Territoriales regionales indígenas - Organizaciones campesinas (5 regiones)
SESA/MGAS		Ruta crítica= cómo? Redefiniéndola	Resultados y recomendaciones del	- Pueblos indígenas - Campesinos	2010 = taller SESA → octubre ESMF	- FONAFIFO - Consejos territoriales

MAR		tomando como base el plan de trabajo existente. Por qué? Es clave para la implementación y mejorar el documento de ENAREDD+	taller Nacional de SESA (+) - Desconocimiento de los alcances del proceso (-) - Vacíos jurídicos en pro-derechos (-)	Actores identificados en el mapa	ESMF → Plan Mayor ERDD 2015	regionales e indígenas Organizaciones campesinas de las cinco regiones
		Estructura participativa y accesible: cómo? Construyéndolo desde las bases con grupos organizados y plataformas de diálogo a diferentes niveles. Por qué? Es importante contar con transparencia y retroalimentación	- Rendición de cuentas, transparencia y fiscalización - Seguimiento y capacidad de respuesta - trazabilidad	- Gobiernos e instituciones - Sector privado - Academia - Campesinos - Pueblos indígenas - Sociedad civil - ONG Nacionales, locales e internacionales - Medios de comunicación	Marzo 2014	- FONAFIFO - Consejos territoriales regionales e indígenas - Organizaciones campesinas de las cinco regiones - Contralorías de servicios de instituciones ambientales - Defensoría de los habitantes

NOMBRE DEL PAÍS: EL SALVADOR	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
C&P	- Creación de un marco jurídico para el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas. - Construcción de un protocolo biocultural por medio de la mesa indígena. - Adaptación del lenguaje a los diferentes sectores, con sencillez, claridad y contundencia. - Capacitación de promotores que replicarán en territorios a diferentes sectores. ¿Cuándo se tendrá la Estrategia Nacional REDD+? Respuesta: Se espera en el 2016.	- Es necesario el reconocimiento de la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas, la Mesa Multisectorial de Secretaría de Cultura y la Mesa permanente de Derechos Humanos (PDDH) - Se ha identificado a los sectores organizados en el país para facilitar convocatoria, logística y representatividad - Mediadores culturales - Estructuras organizativas indígenas	- Pueblos indígenas pequeños productores, agricultores, agroindustriales, artesanos indígenas. - Academia, sector privado, cañeros, ganaderos, acuicultores, comunidades dependientes de los bosques. - Directivas comunitarias de agua, ADESCO y Organizaciones de base - Comanejadoras de áreas naturales protegidas públicas y privadas (REDANP y RENAPES), Unidades ambientales municipales. - Comités de Humedales de sitios RAMSAR y de Reservas de biósfera	- Identificación: contratación de promotores interculturales (8 meses): con propuestas y TdR. - Para hacer y diseñar cartillas: 12 meses	- Ministerio de Medio Ambiente (convoca) - Estructura organizativa indígena o sectoriales

SESA/MGAS	• Unidades ambientales intermunicipales, mancomunidades <i>¿No creen importante incorporar al sector cooperativo y de pequeños empresarios rurales?</i> Respuesta: Sí, se pondrá explícito: Cooperativas y empresarios rurales.				
	• Creación de un marco jurídico para el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas. • Adaptación del lenguaje a los diferentes sectores, con sencillez, claridad y contundencia. • Capacitación de promotores que replicarán en territorios a diferentes sectores. • Dar carácter vinculante a los procesos de consulta y cumplimiento de las Salvaguardas	• Es necesario el reconocimiento de la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas, la Mesa Multisectorial de Secretaría de Cultura y la Mesa permanente de Derechos Humanos (PDDH) • Se ha identificado a los sectores organizados en el país para facilitar convocatoria, logística y representatividad • Mediadores culturales • Estructuras organizativas indígenas	• Pueblos indígenas pequeños productores, agricultores, agroindustriales, artesanos indígenas. • Academia, sector privado, cañeros, ganaderos, acuicultores, comunidades dependientes de los bosques. • Directivas comunitarias de agua, ADESCOs y Organizaciones de base • Comanejadoras de áreas naturales protegidas públicas y privadas (REDANP y RENAPES), Unidades ambientales	• Planificación operativa entre MARN y pueblos indígenas (6 meses)	• Mesa Nacional Indígena en conjunto con MARN • Representantes de sectores y Ministerio de Medio Ambiente

MAR						- municipales. - Comités de Humedales de sitios RAMSAR y de Reservas de biósfera - Unidades ambientales intermunicipales, mancomunidades
	- Creación de un marco jurídico para el reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas. - Adaptación del lenguaje a los diferentes sectores, con sencillez, claridad y contundencia. - Capacitación de promotores que replicarán en territorios a diferentes sectores. - Institucionalizar un mecanismo específico reforzando lo existente - Mecanismos comunitarios indígenas	- Es necesario el reconocimiento de la Mesa Nacional de Pueblos Indígenas, la Mesa Multisectorial de Secretaría de Cultura y la Mesa permanente de Derechos Humanos (PDDH) - Se ha identificado a los sectores organizados en el país para facilitar convocatoria, logística y representatividad - Mediadores culturales - Estructuras organizativas indígenas - El país ha avanzado en mecanismos de escucha y derechos, sin embargo, falta la concreción de justicia, acuerdos y soluciones. - Unificar protocolos y herramientas adecuadas para recepción, atención y respuesta.	- Pueblos indígenas pequeños productores, agricultores, agroindustriales, artesanos indígenas. - Academia, sector privado, cañeros, ganaderos, acuicultores, comunidades dependientes de los bosques. - Directivas comunitarias de agua, ADESCOs y Organizaciones de base - Comanejadoras de áreas naturales protegidas públicas y privadas (REDANP y RENAPES), Unidades ambientales municipales. - Comités de Humedales de sitios RAMSAR y de Reservas de biósfera - Unidades ambientales	- Elaborar protocolos y herramientas: 6 a 7 meses - Mecanismo de atención a reclamos: un año (iniciando)	- Ministerio de Medio Ambiente y Mesa representativa de sectores con Unidades especiales - Entidades especializadas del Estado y Sociedad Civil	

	intermunicipales, mancomunidades
	• Estructuras organizativas locales y Nacionales indígenas. • Fiscalía forestal, PDH, Ministerio de medio ambiente, gerencia de atención ciudadana, dirección ecosistema, unidad territorial (CDUCD, MAG) • MAG: Dirección de Ordenamiento Forestal, cuencas y riego (CENTA)

NOMBRE DEL PAÍS: GUATEMALA	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
C&P	GBBCC: Convocatoria por una secretaría técnica multisectorial y trabajo previo, diálogo en el territorio Foros específicos de diálogo debido al proceso y la experiencia derivada. <i>¿En los procesos de inclusión y consulta hay cumplimiento de los marcos normativos?</i> <i>¿Son jurídicamente vinculante los procesos de consulta?</i> Respuesta: Hay normativa y legislación que establece cuándo son vinculantes los procesos y cuando no lo son, como el Código Municipal. <i>¿El Comité de Bosques representa todos los sectores?</i> Respuesta: Sí están todos los actores a excepción de campesinos y sector sindical.	Sector privado solo participa en las grandes gremiales Involucrar los gremios de Pymes, cooperativas y empresariado rural diverso y sindicatos Todavía hay poca inclusión de pueblos indígenas y sus organizaciones y autoridades ancestrales. <i>¿Cómo tomaría la decisión sobre el programa cuando involucren a muchos actores y sectores?</i> Respuesta: Si se encuentra que tiene que ver con la consulta, se les consulta.	Sistema de Gobernanza de R-PP y REDD+: Sistema de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y rural CONADUR, COREDUR, CODEDE, COMUDE, COCODE. Mesas de Concertación forestal; Mesas de coadministración de áreas protegidas; Grupo Bosques, biodiversidad, y Cambio Climático; Mesa Nacional de Cambio Climático; Mesa Indígena de Cambio Climático; otros sectores. Redes de Autoridades Indígenas, Alianza de Comunidades Forestales, Sector Privado, Mesa de CC. <i>¿Y las mesas de concertación forestal están consideradas?</i> Respuesta: Sí.	Un año y un poco más	Secretaría técnica del Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático

SESA/MGAS	Definir los términos, alcance y participación.	• Pendiente abordar la escala de SESA/MGAS de acuerdo a la heterogeneidad. • Poco abordaje de la problemática de tenencia de tierras, territorios y agua. <i>¿En qué les sirve el reglamento de SESA que tienen?</i> Respuesta: Establece la metodología y los componentes de la Evaluación Estratégica Ambiental.	Comité Nacional de Salvaguardas y 8 sectores: pueblos indígenas, sector privado, academia, ONG, Gobierno, organizaciones forestales-mujeres, municipios (todas las etnias, comunidades lingüísticas) <i>¿Son actores distintos los del C y P, y SESA?</i> Respuesta: No.	Un año para primera fase SESA Un año para el mecanismo MGAS <i>¿En qué momento el SESA retroalimentará la Estrategia Nacional?</i> Respuesta: Cuando se tengan los resultados y los riesgos se incluyan en la estrategia formal.	Comité Nacional de Salvaguardas Sociales y ambientales REDD+ <i>¿Por qué no coordina la secretaria técnica del Grupo de Bosques? ¿Que no serían ellos los que convocarían al Comité Nacional de Salvaguardas?</i> Respuesta: El tema es una especialidad de ese Comité, el cual se desprende de la Secretaría Técnica.
MAR	• Diseño, aprobación, implementación y aprobación de reglamentos. • Búsqueda de apoyo político estratégico para institucionalizar el mecanismo. <i>¿El MAR para la preparación será el mismo que para la implementación?</i> Respuesta: Sí, es el mismo.	• Desarticulación institucional. • Falta cultura de reclamo • Prácticas autoritarias • Movilizar recursos para el mecanismo (tener incidencia en el presupuesto nacional para evitar políticas que bloqueen). <i>¿Cómo van abordar las prácticas autoritarias?</i> Respuesta: Con decisión e incidencia política.	• Entidades especializadas en manejo de conflictos y análisis de contexto desde varias perspectivas. • Anclado al GCI (Consejo Nacional de Cambio Climático en relación con SAA, PDH, MINEX, Defensoría Indígena) • Sistema Nacional de diálogo: Comité de crisis	1 año y permanente	Secretaría técnica de GCI anclado al CGI político

NOMBRE DEL PAÍS: HONDURAS	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
C&P Diálogo, involucramiento y negociación intersectorial	Definición de plataforma de comunicación e información entre estructuras (toma de decisión) <i>¿Comentaron el papel de los medios de comunicación?</i> Respuesta: Es una actividad en el Plan de Trabajo de la Plataforma de Comunicación. <i>¿Tienes plataformas sectoriales? ¿Cómo se vinculan con el Gobierno?</i> Respuesta: Sí, hay plataformas que tienen una visión de 22 años (Consejos Regionales de Desarrollo). No han hecho el engranaje del Subcomité con las estructuras sectoriales. La definición de un Plan de Acción de las estructuras creadas <i>Se notan mayormente acciones "hacia adentro". Sería bueno acompañar con acciones de</i>	Fortalecimiento de mesas de diálogo existentes Garantizar la participación de todos los sectores <i>¿Tienen plataformas sectoriales y cómo se vinculan con el gobierno?</i> Respuesta: Con base al Plan de Nación y visión de país. Definir un protocolo de comunicación e información	Sector privado (agroindustria) Sector gobierno Sector indígena y campesino (comunidades) <i>¿Incluyeron ONG nacionales?</i> Respuesta: Incluidas en el Subcomité de Trabajo REDD+.	6 meses (marzo-agosto 2014) <i>¿Cómo definieron los tiempos? ¿Con qué base?</i> Respuesta: Con tiempos contemplados en relación a la entrega del PRODOC y desembolso de fondos del FCPF.	Gobierno (ICF-SERNA)

SESA SESA consensuado para generar un MGAS	comunicación para informar sobre estos avances a otros actores. Respuesta: Se requiere poder definir mejor canales de comunicación entre la Mesa Indígena y el Sub-Comité de Trabajo de REDD+.							
	Mejora y validación de Plan de Trabajo SESA consensuado con la participación efectiva de los actores	Revisión de vacíos jurídicos	Sector gobierno	1 año (agosto 2014- agosto 2014)	Comitiva SESA Sub-Comité MIACC	Gobierno (ICF-SERNA)	(ICF-SERNA)	
		Identificación de metodología idónea (resultado claro)	(necesidad de inclusión de Secretarías de Estado)					
		Participación efectiva	Sector Pueblos Indígenas					
			Sector Comunidades Agroforestales					
		Sector Privado						
FGRM Mecanismo accesible e institucionalizado	Arreglos institucionales para la implementación de un MAR	Involucramiento de estructuras locales	Gobierno local	Agosto 2014 – Agosto 2015	Sub-Comité REDD+ MIACC			
	Definición institución oficial	Fortalecimiento de las estructuras locales (efectividad)	Consejo regional de desarrollo	¿Cómo definen los tiempos? ¿Con base en qué? Respuesta: Estamos trabajando en la formulación del PRODOC con el PNUD y a finales de marzo esperamos estar trabajando en el documento.				
		Manejo local de Atención a Reclamos y resolución de conflictos	Gobierno nacional					
			Organizaciones locales de base					
		Fortalecimiento de capacidad de respuesta regional / nacional						
		Canalización de información						

NOMBRE DEL PAÍS:	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
MÉXICO					
C&P	Mecanismo: las plataformas de participación, consulta y dissemination: porque dan credibilidad y legitimidad al proceso. - Comité técnico consultivo REDD+ - CONAF (Consejo Nacional Forestal (CGR-REDD+ - Consejo consultivo CDI <i>¿Cómo se articula CyP con la elaboración de la ENAREDD?</i> Respuesta: La Estrategia Nacional ha sido construida de manera participativa principalmente: ACTC, GTCONAF (desde 2010 que surge la visión).	- Lograr que se sumen más actores al proceso participativo. - Fortalecer y/o crear las plataformas de participación a nivel sub-nacional - Invertir proactivamente en la participación: (mecanismo: las plataformas de participación, consulta y dissemination)	Comunicación social especializada como eje central. - Pueblos indígenas y comunidades locales. - Gobiernos (federal estatal y municipal; incluye varios sectores del DRS) - Sector privado (organismos no gubernamentales) - Academia - Organizaciones comunitarias productivas (silvicultura, ganadería, mujeres) <i>¿Cuál es el sistema de gobernanza encabezado por sociedad civil?</i> Respuesta: CTCREDD+, GT-REDD+ CONAF, CONSEJO CONSULTIVO CDI, Juntas intermunicipales, corredores biológicos.	Proceso intensivo de un año con un proceso continuo	- Punto focal para REDD+ (CONAFOR)=convoca, gestiona y facilita que otros actores se involucren - Comisión intersecretarial - Secretarías de las plataformas <i>¿Cómo proponen financiar las actividades SESA restantes, dado que el Gobierno no ha firmado el acuerdo de donación con FCPF todavía?</i> Respuesta: Está por firmarse, pero el proceso participativo en México hasta el momento ha sido financiado en gran medida con recursos públicos. <i>¿Cuál es la participación de los pueblos indígenas en la coordinación y</i>

SESA/MGAS	<i>Al abrirse mucho a diferentes organizaciones, ¿no van a limitar su eficiencia operativa?</i> <i>¿Criterios de participación?</i> Respuesta: Se abrirá la participación a lo que tenga que ver con el Desarrollo Rural Sustentable, pero las organizaciones representativas son los actores clave de base.					<i>facilitación?</i> Respuesta: Forman parte de las plataformas de participación y ellos coordinan estas plataformas. <i>Además de CONAFOR, ¿qué otros actores serán responsables? ¿FAO, PNUD, Ministerios, etc.?</i> Respuesta: Gobiernos Estatales/municipales, corredores biológicos y juntas municipales.
	- Mecanismo: las plataformas de participación, consulta y disseminación que deben ser fortalecidas. - Porque dan credibilidad y legitimidad al proceso. Comentario del equipo: Indicaron que se lleva mucho trabajo participativo realizado, y que solo falta sistematizarlo y complementarlo, así como validarlo.	- Integración de resultados SESA al proceso nacional - TdR para el MGAS contruidos de manera participativa	Grupo evaluador externo multidisciplinario (sistematización y complementación del proceso analítico)	- Validación al plan de trabajo SESA (primeros 6 meses) - Proceso continuo dependiendo de lo que establece el R-PP	- Punto focal para REDD+ (CONAFOR) - Secretarios de las plataformas	
	MAR	Implementar las acciones propuestas	Diagnóstico de los medios existentes a	Consultorías especializadas	Proceso intensivo de un año pero es	Punto focal para REDD+ (CONAFOR)

	en el R-PP lo cual es una fortaleza ya que se tienen identificadas las acciones a realizar. • nivel subnacional para resolver conflictos • Diagnóstico de los medios existentes tradicionales/locales • Pilotaje de recomendaciones y propuesta metodológica <i>¿Cómo se hace efectivo el cumplimiento de los reclamos?</i> Respuesta: Al momento con lo que se cuenta es con el MAC, y el MAC tiene 3 mecanismos. Cada uno tiene su propio proceso o pasos para el seguimiento efectivo a un reclamo de quejas, solicitud de información.	• Actores del área de acción temprana a pilotear-replicar	continuo
--	---	---	----------

NOMBRE DEL PAÍS:	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
NICARAGUA					
C&P	Niveles consultivos y Secretaría funcionando, garantizado la retroalimentación Para bajar a regiones y departamentos, utilizar todas las plataformas de diálogo posibles (asambleas de territorios, CCF, ACAM, COMUFOR, otras) <i>¿Por qué el mecanismo funciona de arriba (Gobierno) para abajo) si se trata de evitar escalada de conflictos?</i> Respuesta: Nicaragua ya se ha referido al tema de los tres niveles para asegurar participación: Primer nivel: Ministros, representantes de los territorios indígenas [19 titulados] y también Pacífico Centro Norte y las autoridades de los	Establecer mecanismos de intercambio de comunicación para llegar a las comunidades Identificar en todos los niveles las plataformas de diálogo y concertación que funcionan	El sector palma, ganaderos, aceiteras, cañeros, minería, sector privado Ministerios, institutos, de gobierno que tienen vínculo con el tema Institutos académicos Gobiernos territoriales indígenas de pueblos indígenas de centro y norte, Costa Atlántica de Nicaragua y zona de régimen especial (pueblos originarios afrodescendientes) <i>¿Cómo podrían incluir a los demás actores?</i> Respuesta: Incluir a los demás actores es un desafío, por ejemplo, se invita a los del sector privado y no llegan.	Abril a diciembre de 2014	Unidad REDD+ - MARENA SERENA RAAN - RAAS

SESA	gobiernos autónomos.				
	Segundo nivel: Están las organizaciones indígenas con los equipos técnicos de los ministerios y 2 universidades autonómicas.				
	Nivel tres: está abierto a todos.				
	Revitalizar la participación efectiva en los 3 niveles haciendo más continuas las convocatorias y manteniendo activo y vivo estos espacios				
	<i>¿Cuál es la plataforma de diálogo de los PI?</i> <i>¿Cómo se consulta a los PI?</i>				
	Plataforma de participación de múltiples actores incluye pueblos indígenas y comunidades	Identificación de acciones para realizar beneficios y reducir riesgos	Gobiernos territoriales Indígenas (GTI) Consejos regionales	Proceso permanente por etapas (2015)	Unidad REDD+ - MARENA SERENA RAAS-RAAN
	<i>¿Cómo se activarían o integran estas plataformas de consulta en el proceso SESA?</i>	Analizar políticas públicas que apoyan o no objetivos REDD+	Municipios Sociedad civil		
	Divulgar / diseminar el Plan de Trabajo SESA	Evalúa riesgos ambientales y sociales	Sector privado Medios de comunicación nacionales, regionales,		
		<i>¿Cómo los PI van a definir</i>			

FGRM	Asegurar participación de todos los actores de acuerdo a sus roles	<i>sus salvaguardas (ESMF)?</i>	Análisis de causas de deforestación	municipales, territoriales, comunales, por ejemplo, Canal de Astronomía Bilwi-TV22		
	Mapeo de actores actualizado					
	<i>No está clara la participación de PI en SESA y ESMF</i>					
	Grupo de seguimiento de 16 miembros	<i>¿Quiénes conforman el grupo de seguimiento?</i> Respuesta: Es diverso, por ejemplo, hay 4 miembros del gobierno central, 2 del gobierno autónomo, 2 de ONG, 1 de sector privado, 1 de las universidades...				
	Oficina de atención ciudadanía – Ley de Participación Ciudadana (cada ministerio)	Caracterización de posibles problemas ENDE – REDD+	Gobierno nacional	Caracterización de problemas REDD+(febrero 2014)	de junio	Unidad REDD+ MARENA
	Que se utilicen todos los mecanismos que la población utiliza y se canalice del punto focal país (MARENA)	Amplia divulgación de MAR relacionado a REDD+ y capacitar a personal relacionado	Gobierno regional (RAAN, RAAS) SERENA			SERENA
		<i>¿Cómo/dónde van a fortalecer las organizaciones indígenas?</i>	Gobiernos territoriales, comunales			RAAS-RAAN
	Sistematice –documenta- monitorea- resuelve	<i>Respuesta: Tienen juntas directivas territoriales y</i>	Delegaciones regionales y departamentales de los ministerios involucrados			
			Medios de comunicación (prensa, radio, TV, otros)			

junta directivas
comunitarias. Se van a
recibir fondos de Kfw. Ya
manejan cuentas
bancarias, reciben
transferencias de dinero
de parte del estado y
están manejando su
propia cuenta y su propia
gestión territorial.

*Fortalecer las
capacidades de los
pueblos originarios para
definir el consentimiento*

NOMBRE DEL PAÍS: PANAMÁ	Mecanismo prioritario requerido para mejorar la inclusión social	Justificación ¿Qué brechas aborda o sobre que fortalezas se va a trabajar?	Grupo de actores clave que debe estar involucrado	Plazos de ejecución	¿Quién será el responsable?
C&P/consentimiento CLPI Inclusión de pueblos indígenas en toma de decisión regional “en países REDD+-FCPF”	Compromisos: - Inclusión de pueblos indígenas al más alto nivel: Comité Directivo Nacional ONU-REDD+ (ANAM, MEF, FAO , PNUD Panamá) - Este compromiso conlleva a cumplir nuestra hoja de ruta de participación (escucha, concentración, trabajo, gabinete, aprobación del borrador. Propuestas: - Validación de la estrategia al menos para los pueblos indígenas (CLPI 2014) <i>¿Esto refiere a la estrategia REDD+ nacional? De ser así, ¿por qué pedir la validación de los PPII antes de que se finalice la estrategia? ENREDD→ EPI</i>	- Toma de decisión - Participación en la implementación - Haber separado el conflicto - Y como resultado: la igualdad, transparencia (información al mismo nivel), respeto (a la credibilidad institucional de actores y a los derechos de los indígenas y demás actores involucrados), fortaleza y reto de mantenerla (si se cae el proceso no habrá igualdad, transparencia, respeto y se corre el riesgo de que nuevamente caiga. <i>¿Cómo están pensando garantizar el cumplimiento de principios de transparencia, igualdad y participación, entre otras? Respuesta: La autoridad de</i>	Compromiso: - Pueblos indígenas - Campesinos - Afro descendientes - Sector privado - ONG - Organismos internacionales - Universidades (académicos) - Ciudadanía (proceso formado de consulta) - Otros ministerios - Alcaldías (gobiernos locales) - ACP <i>¿Por qué no están las cooperativas y PYMES rurales? ¿No lo creen importante? Respuesta: Todos los sectores están contemplados en el proceso.</i>	Compromiso: - Este proceso es parte de la construcción de la Estrategia Nacional REDD+: borrador diciembre 2014 - Validación/CLPI: 2015-2016	Compromiso: - ANAM/PI (ONU-REDD+) Propuesta: - ANAM/PI (FCPF) <i>¿Por qué deben participar los organismos internacionales y no solo los nacionales? Respuesta: Porque son organismos facilitadores del proceso y facilitan el apoyo económico para inicio de los procesos de implementación.</i>

SESA/MGAS MAR	Ambiente será garante de la inclusión social en conjunto con todos los sectores. <i>¿Cómo la experiencia de Panamá puede brindar asesoría y apoyo a otros países en temas pueblos originarios y consulta?</i> Respuesta: El intercambio de experiencias es lo ideal.		
	SESA es parte de la discusión de la hoja de ruta. Propuesta: SESA será debatido en la Mesa Nacional y decidirá cuándo y cómo integrarlo en la estrategia Nacional	- Vacíos - Abordaje de temas complementarios (ej. en caso de PI es importante un estudio sustancial de la problemática legal de tenencia de tierras o uno de traslape de áreas protegidas con las tierras de los pueblos indígenas)	Propuesta: 2015 y cubriendo faltas anteriores de acuerdo a la necesidad Propuesta: - ANAM-FCPF y apoyo de todos
	Compromiso: - Implementar nuestro canal de transparencia (cómo hacerlo, con quién y por qué) y cumplimiento 2014. (luego este canal se convertirá en el mecanismo de reclamos) Propuesta: - Transformar el canal de transparencia y	No hubo	Compromiso: (involucra todos los actores) - Canal de transparencia y cumplimiento (abril 2014) Propuesta: - MAR (2015-2016?) Compromiso: - PNC-ONU-REDD+ Propuesta: - ANAM-FCPF

cumplimiento con
MAR (2016)

*¿Esto implica que ya tienen
un mecanismo de atención
de reclamos?*

Respuesta: Ya existe in
convenio marco, el cual
dispone los compromisos.

TEMAS DEL ESTACIONAMIENTO

Los temas del estacionamiento fueron identificados por los participantes y la mayoría fueron abordados durante el taller.

Estacionamiento

Se subestima el rol de los medios de comunicación

Proponer talleres con periodistas especializados en temática ambiental y medios especializados

¿Cómo se implementan las experiencias piloto de los PSA del FCPF? ¿Qué resultados están teniendo? ¿Cuáles son los montos y cómo se cotizan?

Necesitamos disponer de la guía metodológica del taller

Elementos materiales de las OP del BM: ¿Cómo identificarlos? ¿Quién lo hace?

¿Actividades + de REDD?

“Participación” abarca varios niveles de involucramiento. ¿Cuál es el requerimiento? ¿El “amplio respaldo o apoyo”? ¿Siempre?

¿Por qué no se incluyó a representantes del sector privado / empresarios al debate del taller?

Compartir las presentaciones de PPT y fotos de los trabajos en grupo.

Existe la posibilidad de extensión del plazo “2020”

Sobre los hitos del FCPF –en cuanto avance:

- una línea es la negociación del gobierno y el FCPF
- otra línea es el nivel de diálogo a nivel nacional

Se sugiere para los próximos talleres el análisis de casos reales

Existe confusión en el entendimiento de lo que es el trabajo y alcances de la evaluación estratégica. Y cuál es el alcance de un marco y evaluación puntual de proyectos. ASAP: Vale la pena pensar en un taller específico con ejemplos donde participen los países

¿Hay un esquema, organigrama o estructura del proceso SESA y si hay un tiempo real o ideal para que los países opten a los beneficios de este mecanismo REDD+?

Si se debe incluir a los medios de comunicación (todos); analizando sus roles para REDD+, qué oportunidad tienen de formarse y capacitarse en temas REDD+?

En la línea de los hitos del FCPF:

- No se analizó por qué todos los países se ubicaron a un mismo nivel, a pesar que se dice que CR ya tiene un proyecto piloto

-
- Por la línea del tiempo el FCPF presiona a Gobiernos y estos a pueblos indígenas

Prestar atención al carácter útil de la información compartida: ¿Qué vamos a llevar?

Guatemala: Respuesta a las preguntas sobre salvaguardas y pueblos indígenas. Decreto 7-2013 tiene artículo 3 sobre salvaguardas. Participación en el artículo 23. Recuperación de saberes ancestrales en el artículo 16 y conformación del Consejo de Cambio Climático tiene representantes de pueblos indígenas, autoridades indígenas y campesinos por separado.

¿Cuál debería ser el rol de los ejércitos en el cumplimiento de acuerdos de REDD+?

¿Cómo promover un proceso de intercambio y asesoría continuo entre países cercanos, verbigracia, México y el norte de Centroamérica?

Uno de los cuellos está en identificar a los sectores más vulnerables para los beneficios de recolección de carbono.

¿Cuál mecanismo de reclamo que utilizarían los PI al FCPF por incumplimiento del Estado?

¿Cuál es la sanción que aplicaría el BM al Estado por incumplimiento de salvaguardas para PI en el tema de titulación?

¿En SESA cómo se monitorea el cumplimiento de salvaguardas para PI?

¿Por qué sólo el gobierno implementa? Qué responsabilidad o participación tienen los otros actores en la implementación?

En la línea de hitos del FCPF, no sé analizó por qué todos los países se ubicaron en un mismo nivel, a pesar de que se dice que CR ya tiene un proyecto piloto

Por la línea del tiempo el FCPF presiona a gobiernos y estos a PI

¿Cómo tratar los riesgos asociados a los efectos perversos de los PSA? (incentivos para deforestar)

Se sugiere para los próximos talleres el análisis de casos reales

Compartir las presentaciones de Power Point y fotos de los trabajos en grupo

¿Qué pasaría si la Estrategia REDD+ no cumple sus objetivos?

Hay un esquema, organigrama o estructura del proceso, y si hay un tiempo real o “ideal” para que los países opten a los beneficios de este mecanismo REDD+

Por qué el FCPF no insertó en un programa nacional como PSA, Costa Rica, PINFOR, SIGAP. Guatemala, a REDD+. Y creó una estructura nueva, con una carga tan grande, “como el burro”.

EVALUACIÓN DEL TALLER

La evaluación del taller brinda la oportunidad de obtener una retroalimentación directa de los participantes. Los comentarios se recolectan durante y al final del taller utilizando las diferentes hojas de retroalimentación. Estos comentarios están desglosados a continuación.

HOJAS DE RETROALIMENTACIÓN

Lo que me gusta
Muy buena participación e interacción de los sectores presentes
Elección de los países, localidad y lugar
Logística
Menú
Programa de actividades
Tiempo para conocer la localidad
Me gusta la metodología para manejo de tiempos, si bien se dejan temas sin cubrir, en el estacionamiento se puede ver cómo abordarlos
Las bolsas y los documentos facilitados, así como la cena del jueves
La preparación y los materiales facilitados, también la predisposición y flexibilidad de los organizadores
Facilitación
Infraestructura y lugar
Logística
Horario
Las exposiciones del mecanismo de quejas
¡Estáis consiguiendo lo imposible, que un taller de 70 participantes parezca de 30 asistentes y a la vez tenga 70 compañeros y maestros, felicidades! 😊
Me gusta la organización del taller, el dinamismo que tiene y la buena predisposición de todos los organizadores
Me gustó los materiales, las cosas típicas, los espacios para recreación, la calidad del hotel, las experiencias y conocimientos, la metodología

Lo que no me gusta

No tenemos mesas para facilitar tomar apuntes y estar en forma circula (“U”).

Poca iluminación en este salón.

Las cenas en el hotel no permiten la interacción con el pueblo y la misma cocina a los tres tiempos cansa.

Dan poco tiempo a las presentaciones y demasiado tiempo a la metodología de los ejercicios. Más tiempo para intercambio de experiencias. 10 minutos son insuficientes.

Gracias por la información entregada en el *binder* [carpeta], pero sugiero que las presentaciones en PPT sean distribuidas en USB.

Sugiero la utilización de *pendriver* [memoria USB] y no tanto papel (mucho en inglés que después no es utilizado)

Necesitamos los PPT (¿o PDF?) de las presentaciones y documentación de cada día, porque no se pueden tomar notas ni realizar revisiones posteriores. Por favor no dejarlo para el último día, generalmente eso implica la no entrega posterior. Sugerencia: si no puede entregar a cada participante, es más fácil a cada país.

En SESA y ESMF no se cumple lo de la sencillez, claridad y lenguaje llano. Se debe hacer mayor esfuerzo desde los facilitadores porque predominar el tecnicismo y la redundancia.

No me gusta que los representantes del BM no estén presentes en la presentación de los trabajos de los países.

Hay personas principalmente del BM que usan la computadora y distraen.

No hay café disponible todo el tiempo.

El taller tiene muchas actividades y poco tiempo, está mal planeado. Eso no justifica que nos “castiguen” con el tiempo libre.

No me gusta, ni de manera lúdica, la “calificación de países” teóricamente estamos en condiciones de igualdad, y la metodología no permite mostrar lo que cada país tiene, lo que es limitante

La evaluación se efectuó recurriendo a una valoración por objetivos. Los resultados se presentan a continuación.

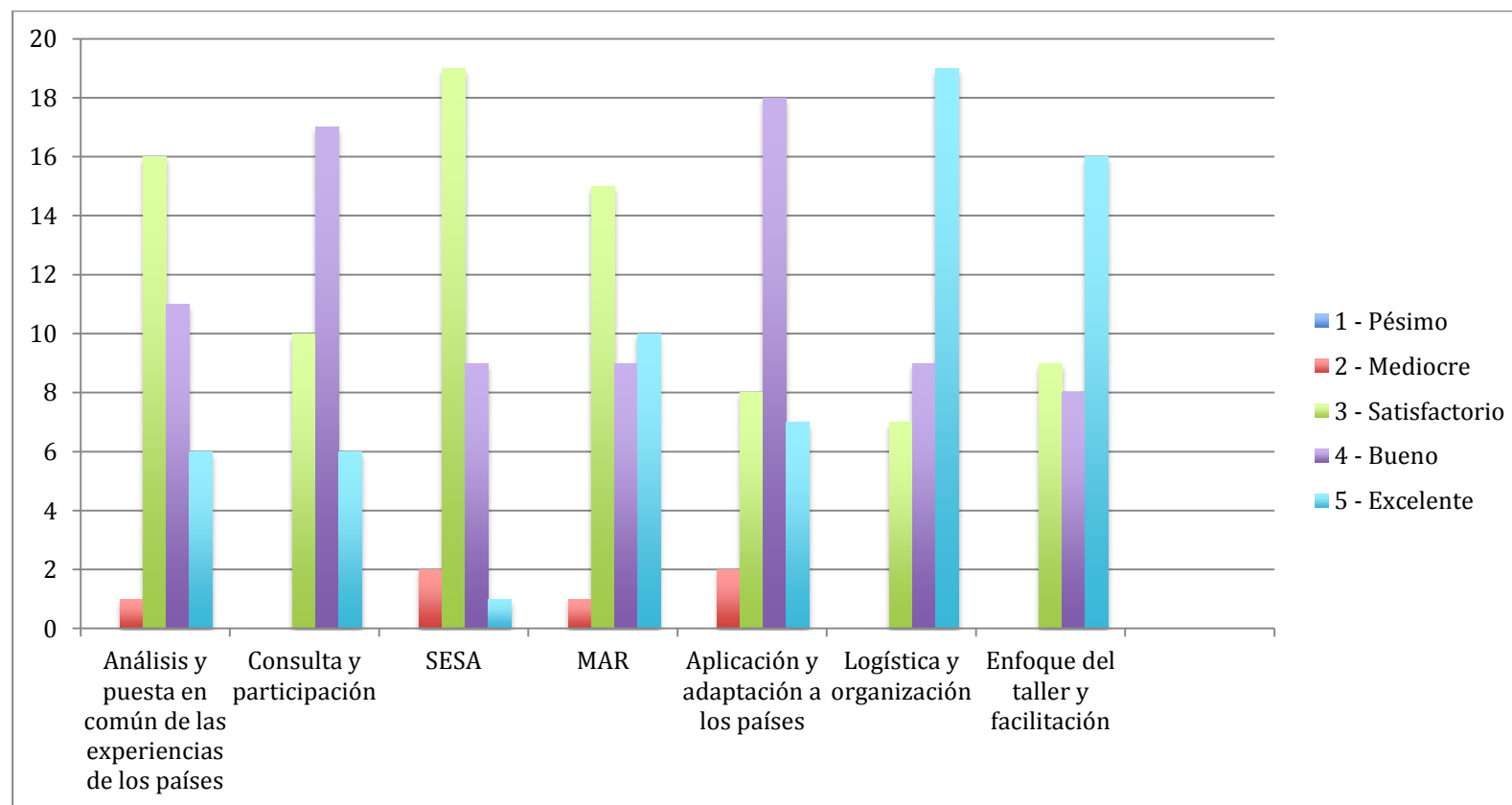


Gráfico 5. Resultados de la evaluación por objetivos del taller.

Comentarios sobre el taller	
Comentarios sobre justificación de la calificación	Recomendaciones para la próxima vez
Estuvo bien en general	Incluir análisis de casos reales por grupo
La metodología muy buena porque promueve la participación	Menos días (no más de 4)
Muy buena metodología	Salón para confraternizar después de la jornada
Participación activa de todos y equitativo por países	Más tiempo sobre lecciones aprendidas
Buena selección de participantes pero faltó MYPIMES	Más tiempo para discusión
Nos hicieron pensar y trabajar 😊	Dar seguimiento al taller y participantes:
Dinámicas de trabajo muy buenas	- Lograr mayor número de casos de países, para entender mejor los procesos - Enviar información básica conceptual con anticipación para nivelar el nivel de los participantes
Buena dinámica de integración	Participación indígena de todos los participantes
La metodología fue participativa; fueron flexibles a los cambios solicitados	Un poco más de tiempo para compartir y conocer las experiencias
Muy bien escogidos los participantes	Más tiempo para expresar experiencias por país
Desbalanceo en representación, habían más de gobierno que pueblos indígenas	Reciclar todo el material
Faltó algo de dinámica del cuerpo	Más estudios de caso documentados
La facilitación fue muy buena y se denota en alto nivel profesional. No así de los funcionarios del banco y se necesita bajar del nivel técnico elevado.	La gente que transcribe las memorias debe hacerlo “fielmente” y no cambiar o interpretar los escritos de los participantes
Algunos países la representación estaba desbalanceada, más del gobierno	Actividad de la pecera salieron a relucir muchos estereotipos de los distintos actores. Si se quiere trabajar en un proceso de inclusión y participación social,

Enfoque teórico débil sobre participación	tienen que trabajar esto.
Buena metodología sobre MAR	Asignar un espacio y tiempo desestructurado para debates
Felicidades, aunque queda dudas sobre SESA y MGAS	Ser justos en pago de viáticos y gastos previos y posteriores
- Falto profundizar un poco más en las experiencias nacionales, estudios de casos - La metodología fue muy buena, al igual que la logística	Que donen todos los papeles a organizaciones de reutilización o reciclaje para seguir dándole uso y apoyar a grupos a favor del medio ambiente
Flexibilidad en el banco con pagos de gastos (viáticos)	Más tiempo para discusión de los temas
Buena metodología sobre el MAR	Más estudios de caso documentados
	Los últimos días del mes de diciembre no es apropiado para revisión de documentos previos
	Más debate abierto
	Desarrollar mayor contenido en los temas
	Apoyar para conocer otras experiencias que puedan ser replicables, debe ser una constante
	Hay que hacer más divulgación de los avances
	Desarrollar con mayor contenido los temas
	Más atención en la logística del viaje / más claro y conciso
	Entre jornadas deberían hacer más dinámicas para no aburrirse
	Brindar PPT antes de la jornada. No todo el mundo tiene acceso a Internet.
	Pagos total de viáticos no es suficiente (\$91)
	No consideraron los gastos para participar en el evento.

Dedicar más tiempo a temas esenciales.



Foto: Algunos participantes durante una caminata por Antigua. Las actividades programadas por los organizadores fueron muy apreciadas.

OBSERVACIONES DE CIERRE Y ETAPAS SIGUIENTES

Las observaciones de cierre fueron efectuadas por el señor Kennan Rapp del FCPF, quien reconoció la contribución de todos quienes participaron y organizaron el taller, enfatizando que los organizadores le darían seguimiento a los planes de mejoramiento de la inclusión social que fueron preparados por los países. Las contrapartes de los equipos de los países, sean del FCPF o de sus socios implementadores, serán las encargadas de dar seguimiento y apoyo en los diferentes temas y líneas de acción que fueron determinadas en los planes de mejoramiento de la inclusión social. Finalmente, se cerró el evento con la entrega de los diplomas a los participantes.

ANEXO I: AGENDA DEL TALLER

INCLUSIÓN SOCIAL EN LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN DE ESTRATEGIAS NACIONALES REDD+

TALLER REGIONAL SOBRE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ARGENTINA, COSTA RICA, EL SALVADOR, HONDURAS, GUATEMALA, MÉXICO, NICARAGUA Y PANAMÁ

**20 al 24 de enero de 2014
Antigua, Guatemala**

Antecedentes, Objetivo y Agenda

I. Contexto y justificación del taller

La Reducción de Emisiones producidas por la Deforestación y la Degradación del Bosque (REDD+) está derivada de un enfoque dirigido a evitar la deforestación o la degradación del bosque a través del desarrollo de estrategias y mecanismos que procuren facilitar la consolidación del rol de las personas y de las comunidades en este proceso. Debido a que REDD+ es aún nuevo, los países están enfrentando empinadas curvas de aprendizaje con relación a cómo involucrar a los actores relevantes de una forma significativa y práctica en la preparación y la implementación de REDD+. Diversos instrumentos y enfoques, centrales en este ámbito, continúan evolucionando rápidamente, y su interacción con los requerimientos específicos de los programas, los lineamientos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), las obligaciones internacionales y los marcos jurídicos, políticas y prácticas específicos de los países necesitan ser considerados cuidadosamente. Igualmente, no puede avanzarse que exista una única solución para todos los países o contextos. Las especificidades y progresos locales varían de país a país e incluso de región a región dentro de un mismo país.

Este taller está diseñado para proporcionar una oportunidad de hacer un balance, analizar la experiencia adquirida, y compartir y participar en debates constructivos sobre los avances y desafíos en materia de inclusión social en REDD+. Los participantes provienen de una amplia gama de sectores que participan en REDD+ a nivel nacional en diferentes países de Mesoamérica y de Argentina. También será una oportunidad para comprender las últimas orientaciones del FCPF, incluyendo el *Enfoque Común para las Salvaguardas Ambientales y Sociales para los Socios Ejecutores Múltiples* y las *Directrices sobre la participación de las partes interesadas en la preparación para REDD+ con énfasis en la participación de los pueblos indígenas y otras comunidades cuyo sustento depende de los bosques, y mejorar las habilidades y medidas de inclusión social en las acciones de preparación para REDD+* (ONU-REDD y FCPF). Con base en las experiencias del taller, los participantes tendrán el reto de desarrollar, con un enfoque de eficacia y viabilidad, medidas específicas para facilitar y apoyar aspectos relativos a la inclusión social de forma significativa en los programas REDD+ de cada país.

II. Objetivos del taller

Objetivo general: Los participantes adquieren mayor conocimiento y capacidades para apoyar y facilitar aspectos de inclusión social en los procesos de preparación para REDD+ que son pertinentes y viables según el contexto de su país.

El taller tiene cuatro objetivos principales interconectados para alcanzar este objetivo:

1. **Análisis del contexto del país en materia de preparación para REDD+.** La finalidad es permitir a los participantes llevar a cabo un análisis sobre el estado actual del proceso nacional REDD+ y los desafíos relacionados con la inclusión social en la preparación para REDD+.
2. **Consolidación de destrezas y tácticas en temáticas clave.** Se aspira a combinar las experiencias de los países con las guías y orientaciones y del FCPF para consolidar conocimientos y habilidades en tres esferas temáticas: (I) Consulta y Participación, (II) Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en inglés) y (III) Mecanismos de Recepción de Quejas (FGRM por sus siglas en inglés).
3. **Identificación y adaptación de medidas para facilitar la inclusión social en los procesos REDD+ al contexto específico de cada país.** Se proyecta permitir a los participantes seleccionar y adaptar las tácticas y medidas prácticas para mejorar la inclusión social en la preparación para REDD+, de modo que se adapten a las especificidades de los respectivos contextos de sus países.
4. **Intercambio de lecciones, evaluación por pares y apropiación de los temas (Objetivo transversal).** Para habilitar el análisis por parte de las múltiples partes interesadas, así como el intercambio y la evaluación por pares, el taller suscribe un enfoque plenamente participativo, en el que todos los participantes son considerados y tratados como personas con experiencias y destrezas relevantes. Los participantes serán guiados a través de un proceso estructurado en el que la finalidad es desarrollar sus propios productos para satisfacer sus necesidades nacionales.

III. Enfoque y preparativos necesarios previos al taller

El taller está diseñado para que los participantes se encuentren ubicados “en el asiento del conductor”, elaborando y perfeccionando ellos mismos lo que es apropiado para sus propios contextos, de modo que haya un alto grado de pertinencia y apropiación de los resultados. Los componentes del taller están planeados para asegurar que exista un vínculo entre todos los resultados del taller, de una forma incremental, asegurando la conectividad de una actividad a la siguiente hasta alcanzar el resultado final. Lo anterior implica que los participantes deben participar en la integralidad del taller, **llegando a Bogotá a más tardar el día domingo 19 de enero de 2014 y partiendo, como pronto, el sábado 25 de enero de 2014 por la mañana.**

Igualmente, es esencial que los participantes se preparen antes del taller, de forma que puedan efectuar contribuciones informadas. La revisión de todos los documentos relativos a inclusión social en la Preparación para REDD+ (*REDD+ Readiness*) relevantes en sus países y de los textos de orientación que brindará el FCPF es un pre-requisito para participar. Entre los documentos principales a revisar se encuentran las Propuestas nacionales de Preparación para REDD+ (R-PP), así como planes, reportes de actividad, términos de referencia y guías relativas a (i) Consulta y Participación, (ii) Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas in inglés) y (iii) Mecanismo de Recepción de Quejas

(FGRM por sus siglas in inglés). Estos documentos pueden descargarse haciendo clic en el país en cuestión del sitio web del FCPF:

<http://www.forestcarbonpartnership.org/>

Se reconoce y se espera que los equipos nacionales estén en diferentes etapas del proceso de preparación para REDD+ y que los participantes tengan diferentes necesidades. Para permitir a los facilitadores y organizadores adaptar el taller a las diferentes etapas y necesidades, es necesario que todos los participantes completen previamente el formulario corto sobre evaluación de las necesidades y expectativas que se anexa a esta agenda. **Por favor remita el formulario a los contactos señalados a más tardar el jueves 16 de enero de 2014.**

IV. Requerimientos de elegibilidad y logística

Experiencia e involucramiento en materia de Preparación para REDD+. Todos los participantes deben haber estado involucrados en procesos de preparación para REDD+ a un nivel destacado y deben estar en condiciones de influir en las dinámicas propias de la Preparación para REDD+ después del taller. En particular, se requiere de una combinación de representantes de gobierno, organizaciones no gubernamentales, de las comunidades indígenas y locales, y, en lo posible, del sector privado. Es importante prever la participación tanto de hombres como de mujeres.

Requisito del idioma español. El taller será en español. La competencia para hablar, leer y escribir español es entonces un requisito esencial de elegibilidad.

El Per Diem será únicamente para dinero de bolsillo. Todos los gastos de viaje, alojamiento, desayuno y almuerzo serán cubiertos. El Per Diem que se proporcionará será una suma modesta, así que por favor sea consciente de ello. Los gastos adicionales deben ser aprobados y podrán ser reclamados únicamente con facturas o recibos válidos y legítimos.

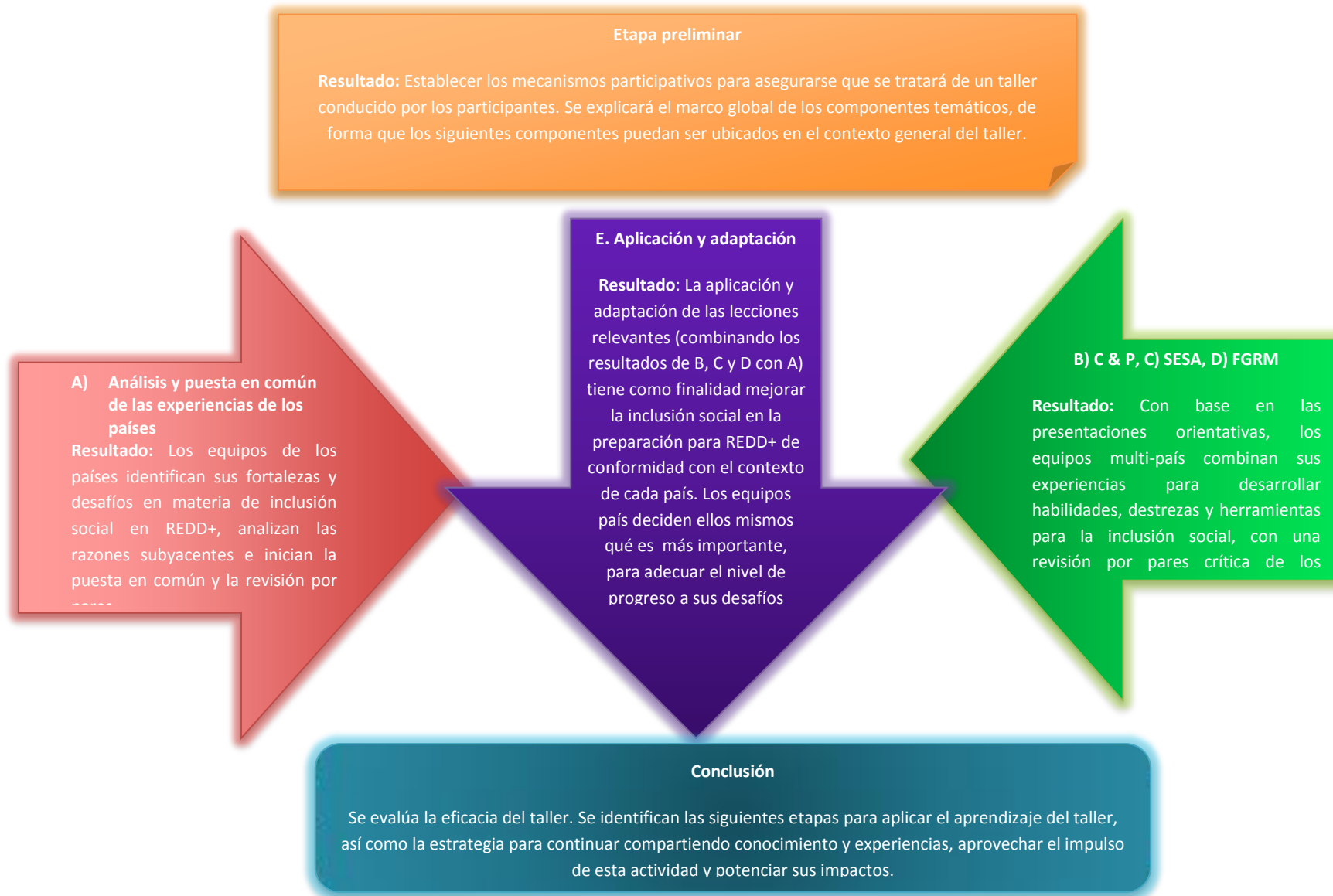
Asistencia completa de lunes a viernes. Tenga en cuenta que el taller contará de 4 días completos más un medio día de trabajo. Los 4 días completos serán los días lunes, martes, jueves y viernes, en sesiones que van de 8.30 a.m. o 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o 5.30 p.m. horas. El día miércoles 22 de enero se trabajará únicamente hasta las 12:30 p.m. Las sesiones del taller están todas interconectadas, no se puede faltar a ninguna sesión. Hemos previsto para este taller que durante la tarde del miércoles los participantes puedan hacer turismo, ir de compras, o descansar. Esto permitirá retomar energías para los dos últimos intensos días de trabajo y disfrutar del país anfitrión. El resto de actividades de ocio tendrán lugar en la noche, el día antes del taller, o al día siguiente si los vuelos lo permiten, en tiempo propio de los participantes.

Completar un cuestionario de conocimiento e interés previo al taller y revisar el documento R-PP del país y los documentos de referencia que se enviarán previo al taller. Los participantes deben llegar al taller teniendo conocimiento de los documentos R-PP de sus países y de otros documentos de referencia relevantes que se encuentran en el sitio web del FCPF.

Diseminar ampliamente los resultados del taller. Los participantes se comprometen a difundir los resultados del taller ampliamente, especialmente con su respectivo grupo de actores.

Por favor note que para participar en este taller de capacitación debe estar de acuerdo con que cumple y suscribe los seis criterios previos.

V. Estructura y proceso del taller



VI. Agenda preliminar (Nota: ésta es provisional y se revisará sobre la base de las conversaciones con los organizadores y los resultados de los formularios de evaluación de necesidades)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
A.M.	Etapla preliminar 8:30 en punto – Inscripción 1. Bienvenida y palabras de apertura 2. Presentación de los participantes y presentación general del taller 3. SESIÓN INTRODUCTORIA GENERAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, REDD+ Y EL PROCESO DE LOS PROGRAMAS APOYADOS POR EL FCPF / <i>Presentación conjunta de participantes y FCPF con ejercicios y preguntas y respuestas (30 minutos)</i>	9:00 a.m. en punto / Inicio 7. Introducción del día y recapitulación del día previo por el equipo de compilación de lecciones. <i>Presentación (15 minutos)</i> B. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN (C & P) 8. Orientaciones, reflexiones y preguntas sobre la importancia y principios de la C&P. <i>Presentación con preguntas y respuestas (1.15 horas)</i>	9:00 a.m. en punto / Inicio 12. Introducción del día y recapitulación del día previo por el equipo de compilación de lecciones. <i>Presentación (15 minutos)</i> 13. Trabajo en equipos sobre los TdR/Plan de Trabajo SESA/ESMF. <i>Ejercicio (1.15 minutos)</i>	9:00 a.m. en punto / Inicio 15. Introducción del día y recapitulación del día previo por el equipo de compilación de lecciones. <i>Presentación (15 minutos)</i> D. MECANISMO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS (FGRM) 16. Orientaciones y reflexiones sobre la justificación y principios del FGRM. <i>Presentación con preguntas y respuestas (1 hora 15 minutos)</i>	9:00 a.m. en punto / Inicio 20. Introducción del día y recapitulación del día previo por el equipo de compilación de lecciones. <i>Presentación (15 minutos)</i> E. APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN 21. Resumen de los resultados claves del taller <i>(Presentación 15 minutos)</i> . 22. Planeación del mejoramiento de la inclusión social en la preparación para REDD+. <i>Ejercicio (1 hora)</i>
	Pausa 10:30 – 11:00	Pausa 10:30 – 11:00	Pausa 10:30 – 11:00	Pausa 10:30 – 11:00	Pausa 10:30 – 11:00
	4. Continuación de la sesión anterior.	9. Trabajo en grupo en equipos binacionales; estrategias y herramientas de REDD+ en el	13. Continuación de la sesión anterior (30 minutos).	17. Trabajo de grupo en equipos binacionales sobre tácticas y herramientas de MAR. <i>Ejercicio.</i>	23. Continuación de la sesión (1.5 horas)

	Ejercicio (1.5 horas)	campo de la C & P Ejercicio (1.5 horas)	14. Presentación de los TdR/Plan de Trabajo SESA/ESMF. Ejercicio (1 hora). Reflexión del equipo de compilación de lecciones	(1.5 horas)	
	Almuerzo 12:30 a 1:30	Almuerzo 12:30 a 1:30	Almuerzo 12:30 a 1:30	Almuerzo 12:30 a 1:30	Almuerzo 12:30 a 1:30
P.M.	A. ANÁLISIS Y PUESTA EN COMÚN DE LAS EXPERIENCIAS DE LOS PAÍSES 5. Revisión y análisis de la inclusión social en la preparación para REDD+ por los equipos país <i>Ejercicio (1.15 horas)</i>	10. Presentación de las estrategias y herramientas para revisión crítica por pares. <i>Ejercicio (1.5 horas)</i>	Tarde libre.	18. Presentación de las tácticas y herramientas sobre FGRM en plenario para el análisis y discusión por pares. <i>Ejercicio (2 horas)</i>	24. Presentación de planes para mejorar la inclusión social. <i>Ejercicio (1.5 horas).</i>
	Pausa 3:00 a 3:30	Pausa 3:00 a 3:30		Pausa 3:00 a 3:30	Pausa 3:00 a 3:30
	6. Presentación del análisis <i>Ejercicio (1.5 horas)</i> Cierre: 5:30 Reflexión del equipo de compilación de lecciones	C. SESA/ESMF 11. Orientaciones y reflexiones sobre su justificación, principios y procedimientos. <i>Presentación con preguntas y respuestas (1.5 horas)</i> Cierre: 5:00 Reflexión del equipo de compilación de lecciones		19. Debate sobre temas relevantes que hayan surgido durante el taller, utilizando una herramienta de gestión de conflictos. <i>Ejercicio (1.5 horas)</i> Cierre: 5:00 Reflexión del equipo de compilación de lecciones	Conclusión del taller 25. Etapas siguientes (después de taller), estrategia para compartir y comunicar el conocimiento adquirido (<i>Presentación 15 minutos</i>) 26. Evaluación y palabras de cierre. <i>Ejercicio (45 minutos)</i> Cierre: 5:00